BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

AÑO XLI | **26 de octubre de 2022** | **Número 208**

Sumario

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de junio de 2020, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Documentación Sanitaria en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón. 39552

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Cocinero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón. 39553

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN PRI/1493/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Tierz en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023..... 39554

ORDEN PRI/1494/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Uncastillo en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023. 39555

ORDEN PRI/1495/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Utebo en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023..... 39556

ORDEN PRI/1496/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villastar en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023..... 39557

csv: BOA20221026

Depósito legal: Z-1.401-1983

ORDEN PRI/1497/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) y el Instituto Aragonés de Fomento, para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE. 39558

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2022, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se distribuyen los saldos no aplicados, resultantes de las subvenciones de alquiler joven, convocatoria 2021, entre las distintas provincias..... 39559

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1498/2022, de 13 de octubre, por la que se publica el procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo para el personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. 39560

ORDEN HAP/1499/2022, de 13 de octubre, por la que se publica el procedimiento de protección de la maternidad y de la lactancia natural para las empleadas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. 39584

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 1 de octubre de 2015, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo, con capacidad para 3040 plazas (365 UGM), situada en el polígono 104, parcela 391, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y promovida por Francisco Javier Sanmiguel Casaos. (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/04960). 39606

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 2 de octubre de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada para explotación porcina existente para 1.000 cerdas reproductoras con lechones hasta 20 kg y 5 machos, en el polígono 8, parcela 97 del término municipal de Azanuy-Alins (Huesca), y promovida por Agropecuaria de Azanuy, SL (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/05830). 39608

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 16 de agosto de 2007, en la que se formuló declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina de cebo con una capacidad hasta 7200 plazas (864 UGM), ubicada en la parcela 195 del polígono 35 del término municipal de Tauste (Zaragoza), y promovida por Carreras Bielsa, SL (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/05514). 39610

UNIVERSIDAD SAN JORGE

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2022, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Bioinformática tras las modificaciones realizadas en el mismo. 39613

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2022, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Diseño Digital y Tecnologías Creativas tras las modificaciones realizadas en el mismo. 39620

csv: BOA20221026

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA
ANUNCIO de requerimiento de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, para la subsanación de las solicitudes de subvención presentadas en el marco de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021..... 39624

csv: BOA20221026

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de junio de 2020, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Documentación Sanitaria en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 201, de 17 de octubre de 2022, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 38291: El anexo I Listado de aprobados de la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Documentación Sanitaria, se sustituye por el que se inserta a continuación:

ANEXO I
RELACIÓN DE APROBADOS DE LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO/A SUPERIOR ESPECIALISTA DE DOCUMENTACIÓN SANITARIA

Convocatoria Resolución de 18 de junio de 2020 (BOA 10/07/2020)
Turno libre

Número de orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación total	Turno de acceso
1	***2565**	ESTONLLO AROSA, MARIA PILAR	75,888	L
2	***3138**	LOPEZ BERMUDEZ, MARIA	72,747	L
3	***6517**	BAGÜES MARCEN, MARIA CARMEN	71,865	L
4	***4839**	JARNE LANUZA, OSCAR	71,759	L
5	***4435**	FUERTES BLASCO, NATIVIDAD	69,161	L
6	***1053**	GIMENEZ CUELLO, INES MARIA MAR	68,764	L
7	***5716**	PENA SANCHEZ, AMAYA	67,402	L
8	***4285**	LARRAYAD MIGUEL, INMACULADA	63,092	L
9	***5413**	LAMPEREZ MATUTE, SARA	61,961	L
10	***3973**	LOPEZ SOLA, RAQUEL	61,666	L
11	***6435**	HOYOS MORENO, FERNANDO	60,200	L
12	***4960**	MOYA ROBERTO, BEATRIZ	52,335	L
13	***1186**	VALIENTE RODRIGUEZ, CARMEN ESTELA	51,785	L
14	***6396**	VIEJO DIAZ, MARIA CARMEN	51,476	L
15	***0907**	MARTINEZ PARDILLO, DANIEL	49,742	L
16	***6395**	SANCHEZ CALVO, MARIA ANGELA	49,653	L
17	***4304**	LOPEZ BEGUERIA, BELEN	48,835	L
18	***3321**	ELIAS CABOT, FRANCISCO	47,291	L
19	***7532**	FONTAN BUIL, QUITERIA	46,042	L
20	***9525**	LOZANO ALONSO, MARIA ELENA	42,686	L
21	***9922**	DUARTE MARTINEZ, ANA FE	42,161	L
22	***6034**	HERNÁNDEZ PASCUAL, NURIA	41,317	L
23	***4676**	SALA ACERA, ELSA	39,777	L

csv: BOA20221026001

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Cocinero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 201, de 17 de octubre de 2022, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 38295: El anexo I Listado de aprobados de la categoría de Cocinero/a, se sustituye por el que se inserta a continuación:

ANEXO I
LISTADO DE APROBADOS DE LA CATEGORÍA DE COCINERO/A

Convocatoria Resolución 7 de junio de 2019 (BOA 27/06/2019)

Número de orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación total	Turno de acceso
1	***3652**	LONGARES JABATO, RICARDO	68,246	L
2	***3245**	ROMERO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	67,598	L
3	***2888**	RUIZ OROS, ANTONIO	63,618	L
4	***2170**	JIMENEZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	62,528	L
5	***7474**	ENGUITA MIRANDA, LUIS MIGUEL	60,245	L
6	***6910**	CARABANTES CASTELLÓN, MARÍA JESÚS	59,634	L
7	***0032**	DUARTE LACUEVA, JUAN	58,562	L
8	***7168**	HERNANDEZ MARTINEZ, MARIA LOURDES	56,680	L
9	***3545**	ENCUENTRA CAZCARRA, LORETO	56,506	L
10	***2218**	MATEOS HERRERO, PEDRO GERMÁN	55,577	L
11	***1834**	PASCUAL BAFALUY, ENRIQUE	54,823	L
12	***5182**	CASTRILLO PASCUAL, ALBERTO	53,347	L
13	***0764**	JIMENEZ RAMON, DANIEL	53,256	L
14	***6141**	FRIPP RANSES, MARIA GABRIELA	53,241	L
15	***0923**	ORTEGA VIAMONTE, JUAN CARLOS	51,142	L
16	***5679**	SANCHO GARCIA, ALBERTO	50,898	L
17	***3831**	LABARTA POSTIGO, DAVID ANTONIO	50,698	L

csv: BOA20221026002

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN PRI/1493/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Tierz en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2022/6/0377, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 17 de agosto de 2022 por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tierz, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el "Boletín Oficial de Aragón", cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2022/6/0377.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2022.

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN

csv: BOA20221026003

ORDEN PRI/1494/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Uncastillo en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2022/6/0361, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 17 de agosto de 2022 por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uncastillo, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el "Boletín Oficial de Aragón", cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2022/6/0361.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2022.

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN

csv: BOA20221026004

ORDEN PRI/1495/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Utebo en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2022/6/0362, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 17 de agosto de 2022 por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Utebo, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el "Boletín Oficial de Aragón", cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2022/6/0362.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2022.

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN

csv: BOA20221026005

ORDEN PRI/1496/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villastar en materia de educación infantil de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2022/6/0367, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 23 de agosto de 2022 por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villastar, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el "Boletín Oficial de Aragón", cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2022/6/0367.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2022.

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN

csv: BOA20221026006

ORDEN PRI/1497/2022, de 16 de septiembre, por la que se dispone la publicación del Convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) y el Instituto Aragonés de Fomento, para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2022/1/0034, el Convenio arriba referenciado, suscrito con fecha 9 de julio de 2022 por el Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y el Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2022/1/0034.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2022.

La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN

csv: BOA20221026007

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2022, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se distribuyen los saldos no aplicados, resultantes de las subvenciones de alquiler joven, convocatoria 2021, entre las distintas provincias.

Con fecha 7 de septiembre de 2021, se publicó la Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para el año 2021, correspondientes al Plan de Vivienda 2018-2021.

Con fecha 25 de mayo de 2022, se publicó la Orden VMV/670/2022, de 18 de mayo, por la que se acordaba dar continuidad al procedimiento de instrucción y resolución de las solicitudes que quedaron pendientes de resolver su concesión y/o pago a 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de la instrucción de los expedientes de solicitud de subvención correspondientes a la provincia de Zaragoza, y tras la concesión de todos los expedientes que cumplen requisitos, se dispone de un saldo en el crédito disponible de esta provincia de 186.354,62 €.

El apartado segundo del artículo 26 de la Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre, dispone que en el caso de que alguna provincia no agote el crédito destinado a las ayudas, el órgano gestor podrá distribuir el saldo resultante entre las restantes provincias en la misma proporción en que se ha repartido el fondo, sin que esto implique la apertura de un nuevo plazo para presentar solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para resolver.

A la vista de lo anterior, el Jefe de Servicio de Vivienda Social ha propuesto el incremento del crédito disponible para la provincia de Huesca en 120.000 € y el incremento del crédito disponible para la provincia de Teruel en 66.354,62 €.

La competencia para resolver viene atribuida a la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la citada Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre.

Por todo ello, esta Dirección General de Vivienda y Rehabilitación resuelve:

Primero.— Asignar parte del crédito sobrante de la convocatoria aprobada mediante la Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para el año 2021 de la provincia de Zaragoza para incrementar la dotación del mismo programa en la provincia de Huesca, por un importe de 120.000 €.

Segundo.— Asignar parte del crédito sobrante de la convocatoria aprobada mediante la Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para el año 2021 de la provincia de Zaragoza para incrementar la dotación del mismo programa en la Provincia de Teruel, por un importe de 66.354,62 €.

Tercero.— Ordenar la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, conforme a lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la dirección: http://www.aragon.es.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, siendo éste competente para su resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 6 de octubre de 2022.

La Directora General de Vivienda
y Rehabilitación,
VERÓNICA VILLAGRASA DOLSA

csv: BOA20221026008

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1498/2022, de 13 de octubre, por la que se publica el procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo para el personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El artículo 1.1.n) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone que corresponde a éste el diseño y coordinación de la organización de los recursos especializados en materia de prevención de riesgos laborales y la gestión del servicio de prevención de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Protocolo de actuación ante la violencia externa en el lugar de trabajo del personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado por Orden 21 de octubre de 2014, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, precisaba de una revisión y actualización a las nuevas situaciones que puedan producirse.

De acuerdo con lo anterior, la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y las organizaciones sindicales CCOO, CSIF, UGT y CEMSATSE, a través de sucesivas sesiones en el Grupo Normativo en materia de Prevención de Riesgos Laborales, han procedido a la elaboración de un nuevo procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo.

En su virtud, con el informe favorable de la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales, en su reunión celebrada el pasado 22 de septiembre de 2022, y ratificación unánime en Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de la misma fecha, se procede a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, al objeto de que resulte de general conocimiento para el conjunto de empleados públicos y demás interesados en el mismo.

Artículo único. Se dispone la publicación del procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo para el personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto se transcribe como anexo.

Zaragoza, 13 de octubre de 2022.

El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN

csv: BOA20221026009

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA EXTERNA DERIVADA DEL TRABAJO

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. MARCO NORMATIVO
4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
5. DEFINICIONES
6. RESPONSABILIDADES
7. DESARROLLO
8. REVISIÓN
9. ANEXOS

1. Objeto

Poner de manifiesto el compromiso del Gobierno de Aragón con la protección y promoción de la salud, manifestar el rechazo a cualquier clase de violencia y trato intimidatorio, así como generar espacios seguros y saludables para el personal de la administración y usuarios/as.

Establecer los mecanismos de prevención, detección y actuación ante situaciones de violencia externa que se puedan producir con motivo u ocasión del trabajo como empleado/a del Gobierno de Aragón, así como diseñar el marco de actuaciones y garantías en caso de que pueda llegar a producirse.

Este procedimiento tiene un carácter especial diferente a otros de finalidad exclusivamente interna, puesto que aborda la relación de las empleadas y empleados públicos con usuarios y usuarias de los servicios públicos y las posibles situaciones de violencia externa a las que pueden verse expuestos. Por ello, el objeto del procedimiento es implantar una estrategia de prevención y de actuación ante la violencia externa, el registro y notificación de las situaciones de violencia externa, el análisis de los datos y la implantación de las medidas preventivas propuestas. Para ello, los departamentos u organismos autónomos elaborarán e implantarán un “Plan de prevención contra la violencia externa” con el asesoramiento y apoyo del servicio de prevención del ámbito correspondiente y la participación de los trabajadores.

Las agresiones sufridas por un empleado/a público a consecuencia del desempeño de su trabajo por una persona ajena a la organización son accidentes

csv: BOA20221026009

de trabajo que seguirán las mismas pautas y todas aquellas actuaciones propias de una contingencia profesional.

Las agresiones por violencia externa a consecuencia del desempeño del trabajo pueden ocurrir en tiempo y lugar de trabajo o fuera de los mismos, siempre que sean agresiones como consecuencia del desempeño del trabajo con independencia de que se produzca de manera voluntaria o involuntaria por parte de los usuarios y puedan producir la situación de incapacidad temporal del empleado/a o no.

La violencia externa se puede generar bien porque el usuario/a produce una agresión de forma voluntaria, o bien porque el usuario/a de forma involuntaria ocasiona un daño, como sucede con personas que no tienen su capacidad de obrar completa o con menores de edad. La finalidad del procedimiento de actuación ante la violencia externa es la protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras, con independencia de su origen, y realizar una eficiente gestión de la prevención de riesgos laborales.

El procedimiento establece un sistema de garantías con las medidas necesarias para atender y gestionar las situaciones de violencia externa que se produzcan de forma que se garantice la seguridad, integridad y dignidad de las personas agredidas.

Establece además los cauces para facilitar la información y formación de aquellos sectores y empleadas y empleados públicos que en el desempeño de sus funciones se exponen a situaciones con un mayor riesgo de sufrir violencia externa derivada del trabajo.

La tramitación del procedimiento no impedirá en ningún caso la iniciación paralela o posterior, por parte de las personas implicadas o de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de las acciones administrativas o judiciales pertinentes.

2. Alcance

Este Protocolo será de aplicación en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a todos sus departamentos y organismos autónomos.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de cada ámbito se añadirá la documentación correspondiente al Nivel II. Para ello, cada departamento u organismo autónomo elaborará en las correspondientes mesas técnicas derivadas

csv: BOA20221026009

de las Comisiones Sectoriales de Prevención de Riesgos Laborales, constituidas al efecto, su Plan de prevención de violencia externa.

En todo caso se tendrá en cuenta la correspondiente coordinación de actividades empresariales de conformidad con el art. 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en adelante LPRL, y lo dispuesto en el art.12.3 del Acuerdo de 15 de septiembre de 2021 sobre consulta y participación en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Marco Normativo

Normativa europea, estatal, autonómica y de función pública en materia de prevención de riesgos laborales aplicable según procedimiento:

PO-014_GA. Determinación de requisitos legales y otros requisitos.

4. Documentación de Referencia

NTP 489: Violencia en el lugar de trabajo. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)

Criterio Técnico nº 87/2011, sobre actuaciones inspectoras en relación al riesgo laboral de atraco. Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud

Guía de ayuda para la valoración del riesgo laboral durante el embarazo. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social- AMAT (2020, tercera edición)

Resolución de 26 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo en la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella.

ISO 45001

5. Definiciones

Condición de trabajo:

csv: BOA20221026009

Cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador/a. Quedan específicamente incluidas en esta definición:

Todas aquellas otras características del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador/a. Art. 4.7 LPRL

Violencia externa en el lugar de trabajo.

"*Toda acción, incidente o comportamiento que se aparta de lo razonable mediante la cual una persona es agredida, amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de la misma (se entiende como "consecuencia directa" un vínculo claro con el ejercicio de la actividad profesional y se supone que dicha acción, incidente o comportamiento ocurre posteriormente, dentro de un plazo de tiempo razonable)".*

Repertorio de la OIT del año 2003 de Recomendaciones prácticas sobre violencia en el lugar de trabajo en el sector servicios y medidas para combatirla se define la Violencia en el lugar de trabajo.

"Violencia ocupacional" aquella que está constituida por incidentes en los cuales los trabajadores sufren abusos, amenazas o ataques en circunstancias relacionadas con su trabajo, incluyendo el trayecto de ida y vuelta, que coloquen en peligro, implícita o explícitamente, su seguridad, su bienestar o su salud.

Organización Mundial de la Salud definición en el informe mundial de 2002 sobre violencia y salud.

"Normalmente existe la tendencia a asociar la violencia con la agresión física. Sin embargo, y a pesar de no existir una definición única de violencia en el lugar de trabajo, sí existe un elemento común a la hora de enfocar y plantear la cuestión, el concepto de violencia debe ser más amplio que el de la mera agresión física (pegar, golpear, empujar, disparar,) y debe incluir y comprender otras conductas susceptibles de violentar e intimidar al que las sufre. Así, la violencia en el trabajo incluiría, además de las agresiones físicas, las conductas verbales o físicas amenazantes, intimidatorias, abusivas y acosantes."

NTP 489:" Violencia en el lugar de trabajo" (INSST)

La *violencia interna* en el lugar de trabajo es "*aquella que hace referencia a todas las conductas de violencia física o psicológica que se produzcan en el entorno laboral, entre trabajadores de una misma empresa, entre trabajadores de distintas empresas que presten servicios en un mismo centro de trabajo llevada a cabo a todos los niveles; mientras que la* ***violencia externa*** *es aquella queeventualmente se establezca entre usuario/cliente y trabajador en la prestación del servicio, así como la proveniente de personas desconocidas del*

csv: BOA20221026009

exterior (no relacionadas con el servicio que presta)". NTP 489:" Violencia en el lugar de trabajo" (INSST)

Tal y como recoge el Criterio técnico nº 87/2011 de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sobre actuaciones inspectoras en relación al riesgo laboral de atraco, en relación con la violencia física externa, en la práctica hay ciertos procesos, situaciones o interacciones inherentes al trabajo que exponen a los trabajadores/as al riesgo de sufrir violencia externa en el trabajo, entre otros tratándose de una relación no exhaustiva, los siguientes supuestos:

- Ofrecer servicios de asistencia consejo o educación (personal sanitario, trabajadores sociales, profesores, transporte público)
- Trabajar de cara al público (oficinas de empleo, gestión de subvenciones, servicios de información…)
- Llevar a cabo tareas de vigilancia y control
- Trabajar con dinero, objetos valiosos o fármacos
- Trabajar en solitario en lugares apartados, …
- Trabajar con personas enfermas, inestables o agresivas (servicios sociales…)

Delitos de atentado contra la autoridad, sus agentes y los empleados públicos reciben el nombre de atentados, resistencia y desobediencia y están regulados en el capítulo II de nuestro Código Penal (artículo 550 CP). (Sin perjuicio de que los actos de violencia externa derivados del trabajo puedan ser constitutivos de otro tipo de delitos)

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en su artículo 550.1 *"Son reos de atentado los que agredieren o, con intimidación grave o violencia, opusieren resistencia grave a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o los acometieren, cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas.*

En todo caso, se considerarán actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas".

Tipos de agresiones:

Agresión física: Puede distinguirse entre:

csv: BOA20221026009

Coacciones, que de acuerdo con el Código Penal consisten en impedir a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe, o le compele a efectuar lo que no quiere, sea justo o injusto. Está tipificado como delito.

Lesiones, suponen el empleo de la fuerza física contra otra persona o grupo, que produce daños físicos y/o psicológicos y que podrán ser constitutivas de delito atendiendo a su gravedad.

Agresión verbal: Este tipo de agresión comprende:

Insultos o palabras groseras, que pueden constituir desde una falta de orden público hasta un desacato a la autoridad.

Amenazas, que suponen el dar a entender a alguien la intención de provocarle algún mal en su persona o en la de sus allegados. Pueden ser constitutivas de delito.

Calumnias, que significa la imputación a alguien de un delito hecha con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad. Está tipificada como delito por el Código Penal.

Injurias, que suponen la acción o expresión que lesionan la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. Puede igualmente ser constitutiva de delito.

6. Responsabilidad

Sin perjuicio de que la responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales es de la Administración en su papel de empresario, que los Decretos de competencias de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón establecen la competencia en esta materia dentro de cada departamento y que las Órdenes de distribución de responsabilidades determinan a que puestos de trabajo se les asigna dicha tareas y responsabilidades.

La elaboración, implantación, seguimiento, control, revisión y, en su caso, modificación de presente Procedimiento corresponderá a:

Grupo de Mejora: elaboración, seguimiento, control y revisión

Departamentos y Organismos Autónomos: la implantación, seguimiento, control y específicamente le corresponderá, a través de lo dispuesto en la Orden

csv: BOA20221026009

por la que se distribuyen funciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales entre los diferentes órganos del Departamento y específicamente tendrán asignadas las siguientes funciones:

- Elaboración de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales de Violencia Externa con la participación de los representantes de los trabajadores/as en materia de prevención, y su implantación.
- Implantar, ejecutar, y hacer el seguimiento y control del Procedimiento dentro de su ámbito de actuación.
- Difundir y trasmitir a toda la organización el Procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo y sensibilizar a los trabajadores y las trabajadoras de una cultura preventiva.
- Asesorar, acompañar y apoyar a la persona trabajadora en todas las necesidades que se deriven de la agresión, haciendo las gestiones que procedan, mostrando su compromiso con la seguridad y salud del trabajador/a y su especial sensibilidad con su situación.
- Actuar como interlocutor y facilitador de la resolución de conflictos.
- Conocer el mapa de riesgos del su departamento u organismo autónomo, así como aplicar las medidas preventivas necesarias.
- Comunicar mediante los procedimientos ordinarios el accidente derivado de la violencia externa para su gestión como contingencia profesional.
- Comunicar al Servicio de prevención propio los partes de agresión y las declaraciones de incidente/accidente para su investigación y propuesta de medidas preventivas.
- Comunicar a los delegados/as de prevención del ámbito correspondiente las declaraciones de incidente/accidente.
- El registro de los Partes de agresiones junto con todas las actuaciones realizadas en cada uno de ellos.
- Colaborar en la investigación que haga el Servicio de prevención de la agresión y en la propuesta de medidas preventivas, así como en el seguimiento de su implantación y eficacia.
- Comunicar, en su caso y previo informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos, al Ministerio Fiscal, de los hechos acaecidos si fueran constitutivos de delito.
- Informar periódicamente a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios del estado del registro del Departamento y, anualmente, informar del análisis de los mismos.
- Informar en el Comité de Seguridad y Salud y demás órganos de participación de prevención en sus sesiones ordinarias, de todas las

csv: BOA20221026009

actuaciones llevadas a cabo respecto a las agresiones con motivo u ocasión del trabajo.
- Garantizar que la persona trabajadora reciba formación teórica y práctica suficiente y adecuada sobre el protocolo y sobre cómo afrontar las situaciones de violencia externa.

Servicios de Prevención: Asesoramiento técnico y apoyo en la elaboración, implantación, seguimiento y control del procedimiento y específicamente:

- Prestar asesoramiento y apoyo a los departamentos y organismos autónomos a los trabajadores/as y representantes de los mismos, en la elaboración e implantación del plan de prevención de violencia externa.
- Evaluaciones de riesgos, con el fin de identificar y proponer medidas preventivas ante la aparición de incidentes violentos de origen externo.
- Investigación de incidentes y accidentes de violencia externa y propuesta de medidas preventivas.
- Elaboración de informes periódicos para los órganos competentes en la materia.

Servicios Jurídicos:

- Empleado Público como demandante (acusación particular): Desde la Dirección General de Servicios Jurídicos se proporcionará la representación y defensa procesal en los procesos judiciales de cualquier orden jurisdiccional en los que sean parte los empleados públicos de la Administración, sin perjuicio del cumplimiento, por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la obligación que las leyes le atribuyen en relación con la comunicación de los hechos constitutivos de delito del Ministerio Fiscal. La información, tanto de la representación y defensa procesal como del estado del correspondiente procedimiento judicial desde su inicio y hasta su finalización, será debidamente facilitada al trabajador.
- Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón como demandante: La Administración podrá actuar, en cualquier caso, como denunciante.

Departamento competente en materia de función pública a través de su Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios.

csv: BOA20221026009

- La coordinación y control del registro de Partes de agresiones de cada departamento, para ello recibirá la información del Registro de agresiones de cada departamento.
- Efectuar el análisis de los datos del registro.
- Informar sobre los datos recogidos en el registro, salvaguardando el principio de confidencialidad, en la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales.

Trabajadores/as: Comunicar la situación de violencia.

Representantes de los trabajadores/as: Participación en la elaboración, implantación seguimiento, control y revisión.

7. Desarrollo.

Los servicios públicos comprenden diferentes tipos de actividad (sanitaria, educativa, administración de justicia, atención a personas mayores, atención a menores…) por lo que las pautas de actuación derivadas del análisis y las medidas preventivas atenderán a las necesidades de cada ámbito y se incluirán en los correspondientes planes de prevención de violencia externa.

La dirección del centro/responsable de la unidad organizativa informará a todo su personal del contenido del plan de violencia externa en el momento de su aprobación, revisión y cada vez que haya una nueva incorporación de personal en el centro o unidad. Así como, de este procedimiento de actuación ante la violencia externa derivada del trabajo y, en concreto, sobre el Anexo III, de Recomendaciones Generales de actuación ante los indicadores de riesgo de conducta agresiva.

Los empleados y empleadas públicos recibirán “formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva”, específica de prevención y actuación ante la violencia externa según el puesto de trabajo o función de cada trabajador/a, de conformidad con el art. 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que será incluida en el plan de prevención de violencia externa y en el Plan de Formación de Prevención del servicio de prevención correspondiente.

El empleado/a público será instruido con sesiones prácticas periódicas según su actividad, y, en especial, para los puestos de trabajo que tengan alto índice de agresiones por violencia externa.

Todo ello con el fin de que el trabajador/a disponga de herramientas de afrontamiento ante situaciones de emergencia que le permitan detectar una

csv: BOA20221026009

agresión y actuar siguiendo los tres pasos: protegerse o proteger a las personas que le rodean, avisar para pedir auxilio y socorrer a los afectados.

En cada Plan se considerarán los pasos de actuación ante la agresión contemplados en el Anexo I, Flujograma de Procedimiento de actuación frente a la violencia externa derivada del trabajo, que se establecen a continuación:

7.1.-Solicitud de auxilio.

Ante una situación de riesgo de agresión, la persona trabajadora afectada y los compañeros y compañeras podrán hacer uso de los sistemas de seguridad y aviso establecidos en el correspondiente plan de prevención de violencia externa con el fin de dar a conocer su situación.

En caso de que persista el riesgo se alertara a las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Se acompañará a la persona agredida cuando proceda.

7.2.- Comunicación de incidente y/o accidente de trabajo.

En la comunicación de incidente y/o accidente de trabajo derivada del procedimiento de violencia externa, debe diferenciarse por un lado, la gestión como contingencia profesional, de conformidad con la normativa específica vigente para el personal sujeto al Régimen General de la Seguridad Social y para el personal sujeto a los regímenes especiales y, por tanto, el reconocimiento como accidente de trabajo, con baja o sin baja, y, por otro lado, las actuaciones preventivas derivadas de la obligación legal de una protección eficaz de los trabajadores frente a los riesgos laborales, en las que, además, de los accidentes con baja o sin baja, se notifican, registran e investigan también los incidentes.

La comunicación de la agresión la realizará la persona agredida y de no ser posible los/las compañeros/as de trabajo que presenciaron los hechos a la dirección del centro/responsable de la unidad organizativa del departamento u organismo autónomo.

Con el fin de recabar la información necesaria para rellenar los modelos, la dirección del centro/responsable de la unidad organizativa del departamento u organismo autónomo, de forma inmediata, se pondrán en contacto con lapersona agredida y con aquellas personas que presenciaron los hechos,

csv: BOA20221026009

iniciando la toma de datos necesarios para la investigación y análisis de los acontecimientos.

La comunicación se producirá, de forma inmediata a la producción de los hechos, por parte de los citados responsables a la Secretaría General Técnica u órgano equivalente para la gestión, en su caso, como contingencia profesional y, por tanto, notificación del accidente de trabajo por violencia externa, mediante el sistema Delta (Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados) en el caso de las personas trabajadoras pertenecientes al régimen general de la Seguridad Social, y para el personal sujeto a los regímenes especiales, a través de los procedimientos regulados en las mutualidades correspondientes (MUFACE, MUGEJU). A su vez, de forma inmediata, a efectos de las pertinentes actuaciones preventivas al Servicio de Prevención del ámbito correspondiente para la investigación y propuesta de medidas preventivas, y a los delegados y delegadas de prevención para su información y participación, mediante el siguiente formato:

FO-026/01 Comunicación de agresiones

Se entregará una copia del formato de comunicación al trabajador/a agredido/a.

Asimismo, la Secretaría General Técnica u órgano equivalente llevará un registro de las actuaciones realizadas. El registro garantizará la protección de datos de carácter personal conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

El registro se realizará mediante el siguiente formato:

FO-026/05. Registro de Partes de agresión

7.3.- Asistencia sanitaria y documentación de lesiones.

La asistencia sanitaria (médica y psicológica) necesaria a consecuencia de una agresión por violencia externa será realizada por la Mutua de referencia de la persona trabajadora o entidad con la que se tenga contratada la contingencia profesional.

En caso de mayor urgencia, se acudirá al centro sanitario más cercano.

Siempre que sea posible para facilitar la correspondiente gestión como contingencia profesional se llevará copia del documento FO-026/01 Comunicación de agresiones.

csv: BOA20221026009

En todo caso, la persona trabajadora solicitará justificante de la asistencia sanitaria, y parte de lesiones cuando las hubiera, para la correspondiente gestión como accidente de trabajo y, por tanto, contingencia profesional.

Los citados extremos se desarrollarán y concretarán en el correspondiente plan de prevención.

7.4.- Información a la persona agredida.

La dirección del centro/responsable de la unidad organizativa se pondrá en contacto con la persona agredida para informarle de las posibles actuaciones a llevar a cabo y para ayudar a la víctima en cualquier trámite preciso que, entre otras, serían las siguientes:

Inicio de las actuaciones mediante el correspondiente parte de comunicación de agresiones a efectos de reconocimiento de accidente de trabajo, investigación y planificación de medidas preventivas, manifestación institucional de apoyo a la persona agredida y de repulsa del comportamiento violento a la persona agresora y posibilidad de comunicar la agresión al Ministerio Fiscal. Todo ello, se podrá documentar en los siguientes formatos:

FO-026/01. Comunicación de agresiones

FO-026/02. Modelo de carta de apoyo a la persona agredida
FO-026/03. Modelo de carta de repulsa de comportamiento violento dirigida al autor o autora de la agresión
FO-026/04. Modelo de carta al Ministerio Fiscal

7.5.- Investigación del accidente/ incidente.

Una vez tenga conocimiento el servicio de prevención de la agresión, a la mayor brevedad posible, se pondrán en contacto con la dirección del centro/responsable de la unidad organizativa, con la persona agredida y, en su caso, compañeros y recabará la información necesaria para realizar la investigación y el análisis del accidente/incidente y proponer las medidas preventivas necesarias. Se comunicará por parte del servicio de prevención, de forma inmediata, a los delegados y delegadas de prevención para su participación en la investigación del accidente y en las actuaciones posteriores.

La Secretaría General Técnica u órgano equivalente dará traslado del informe de investigación a la dirección del centro/responsable de la unidad organizativa

csv: BOA20221026009

para que proceda a la planificación, implantación y ejecución de las medidas preventivas propuestas por el servicio de prevención.

De las actuaciones realizadas se informará por la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa a la Secretaría General Técnica u órgano equivalente que hará un seguimiento de las medidas adoptadas e informará de las mismas periódicamente a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, al Servicio de Prevención del ámbito y a los correspondientes órganos de participación en materia de prevención de riesgos laborales. Si como consecuencia del seguimiento fuera necesario se revisarán la implantación de las medidas preventivas propuestas.

La Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios ejercerá la coordinación y el control del registro de partes de agresiones de cada departamento, analizando e informando del análisis de los mismos en la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales.

La Comunicación de incidente y/o accidente de trabajo y la Investigación del accidente/ incidente se producirán bajo el principio de celeridad.

7.6. Plan de Prevención de Violencia Externa.

Los departamentos y organismos autónomos elaborarán planes de prevención de violencia externa con la participación de los representantes de los trabajadores/as en el plazo de 6 meses desde la publicación del procedimiento.

El Plan de prevención de violencia externa se elaborará en las correspondientes mesas técnicas derivadas de las Comisiones Sectoriales de Prevención de Riesgos Laborales constituidas al efecto e integradas por representantes de la administración, servicios de prevención y representantes de los trabajadores en materia de prevención.

Los planes de prevención contendrán las medidas preventivas que sean parte de la estrategia preventiva frente a la violencia externa que deberá estar adaptada a cada tipo y situación de trabajo.

Las medidas de prevención contendrán al menos: una estrategia preventiva frente a la violencia externa, unas recomendaciones específicas de actuación ante los indicadores de riesgo de conducta agresiva según la actividad, la formación previa y específica, teórica y práctica, según la actividad del empleado/a, la identificación de puestos de trabajo que tienen alto índice de

csv: BOA20221026009

agresiones, el procedimiento de actuación, y, en especial, el responsable de la unidad organizativa, los sistemas de seguridad y aviso de solicitud de auxilio de todos los puestos de trabajo, los dispositivos alarma, el tipo de agresiones según la actividad y su posible reincidencia.

El Plan de prevención de violencia externa y el procedimiento de actuación ante la violencia externa deberán estar disponibles y ser conocidos por todos los empleados/as públicos tanto en el momento de ingreso como de forma periódica.

7.7.- Divulgación, concienciación y sensibilización.

Se elaborará y difundirá la información relativa a este Procedimiento a través de los siguientes medios:

- En el Boletín Oficial de Aragón
- Portal del empleado.
- Formación inicial y periódica del empleado/a.
- Campañas sensibilización.

La dirección del centro informará del Procedimiento y del Plan de prevención de violencia externa a todos los empleados y empleadas públicas, así como a los de nueva incorporación poniendo en valor el papel del departamento, del servicio de prevención y los delegados y delegadas de prevención en el desarrollo del mismo.

7.8.- Comunicación a los órganos de participación.

Tal y como está recogido en el desarrollo del `procedimiento toda la información se remitirá por la Secretaría General Técnica u órgano equivalente, a los correspondientes órganos de participación (Comisión Sectorial y Comité de Seguridad y Salud de los ámbitos correspondientes)

Asimismo, la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios llevará la información a la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales.

Las agresiones de violencia externa deben ser informadas en los Comités de Seguridad y Salud Laboral correspondientes, debiéndose convocar de forma extraordinaria en los casos que las agresiones sean graves.

csv: BOA20221026009

Para la comunicación a los órganos de participación en situación de coordinación de actividades empresarias se estará a lo dispuesto en el Acuerdo de participación de 15 de septiembre de 2021 Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre consulta y participación de su personal en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud.

8.REVISIÓN

Este procedimiento se revisará según lo establecido en el PO-005 Procedimiento de elaboración y control de documentos.

9.- HISTORIAL DE REVISIONES

Ed.	FECHA	CAMBIO	REALIZADO	REVISADO	APROBADO

10.- ANEXOS

Anexo I: Flujograma: Pauta de actuación en caso de agresión

Anexo II: Formatos

- FO-026/01. Comunicación de agresiones
- FO-026/02. Carta de apoyo a la persona agredida
- FO-026/03. Carta de repulsa de comportamiento violento dirigida a la persona agresora
- FO-026/04. Carta al Ministerio Fiscal
- FO-026/05. Registro de Partes de agresión

Anexo III: Modelo de Recomendaciones Generales para incluir en los distintos Planes de Prevención de Violencia Externa.

csv: BOA20221026009

ANEXO I. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EXTERNA DERIVADA DEL TRABAJO.

csv: BOA20221026009

ANEXO III. RECOMENDACIONES GENERALES DE ACTUACIÓN ANTE LOS INDICADORES DE RIESGO DE CONDUCTA AGRESIVA

Sin menoscabo de las exigidas medidas organizacionales, y ponderando la situación de violencia externa en el caso concreto, se realizan unas recomendaciones generales para adquirir herramientas y habilidades que ayuden al empleado/a público a afrontar las situaciones de violencia externa y tratar de minimizarlas.

1.- Conversar con corrección, en un tono afable y profesional.

- Evitar mostrar un tono brusco y cortante porque esto podría incrementar la tensión y acelerar la conflictividad.
- Explicar con detalle y razonando los motivos por los que no es posible cumplir las expectativas del usuario/a o acompañante.
- Dirigirse al usuario/a con firmeza evitando una actitud de prepotencia.

2.-. No responder a provocaciones y tratar de contener la situación.

- Controlar los sentimientos negativos que determinadas situaciones conflictivas con el usuario/a y sus acompañantes se puedan haber provocado.
- No responder a las agresiones o provocaciones verbales, intentando reconducir la situación y buscando posibles puntos de acuerdo. No llevar a cabo ningún tipo de actuación que pueda ser interpretado como amenaza a la persona que agrede.
- Tratar de mantener el control para evitar la agresividad.

3.- En el caso de que la tensión del usuario/a aumente Conducir al usuario/a hacia el estado de ánimo tranquilo. Esto se puede conseguir mediante habilidades de comunicación adecuadas para gestionar las emociones.

- Liberar la tensión emocional el usuario/a. Dejar hablar al usuario/a para explicar los sentimientos, inquietudes y frustraciones y aspiraciones para que así libere su tensión interna, manteniendo una escucha activa.
- Evitar cualquier gesto que el usuario/a pueda interpretar como menosprecio.
- Reconocimiento de las posibles deficiencias propias y de la organización. Normalmente, el reconocimiento de las deficiencias propias rebaja la tensión del usuario/a y se puede restablecer la interrelación correcta para que la atención discurra con normalidad.
- Manifestar los propios sentimientos al usuario/a. En aquellas situaciones en las que la persona trabajadora no pueda controlar las propias emociones, especialmente después de haber padecido insultos graves y vejaciones, es conveniente mostrar al usuario/a los propios sentimientos de malestar que le produce el incidente, esta actitud podría hacerle reflexionar para darse cuenta de las posibles consecuencias de su conducta. No es conveniente mencionar la opción de denunciarlo.

4.- En el caso de que la tensión persista o, en el caso, de que el empleado/a sienta inseguridad:

csv: BOA20221026009

- Avisar al vigilante de seguridad o solicitar la presencia de un compañero o persona cercana que le ayude con la situación de violencia.
- En caso de riesgo inminente, avisar al inmediato superior jerárquico, y si se precisa, reclamar ayuda inmediata a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado o al servicio de emergencias a través del 112.
- En la medida de lo posible, tener identificado al responsable de la agresión.

5.- Así mismo, durante la entrevista con un usuario/a o acompañante que muestre signos de violencia, es aconsejable evitar transmitir las siguientes señales verbales y no verbales:

- Verbales:
  1) Evitar el uso de estilos de comunicación que generen hostilidad como podrían ser apatía, frialdad, condescendencia, menosprecio, impaciencia…
  2) No verbalizar amenazas, coacciones o insultos.
  3) Evitar minimizar, las quejas o las críticas.
  4) Evitar, de entrada, la crítica o el rechazo a las peticiones del usuario/a. Explicar, después, las opciones que tiene y cómo tramitarlas.
  5) Evitar transmitir información que no se ajuste a la realidad y/o proponer pactos que no puedan cumplir.

- No verbales:
  1) Evitar la adopción de un lenguaje desafiante o que, en el contexto de una situación conflictiva, se interprete como hostil o amenazador, manos en las caderas, señalar con el dedo, …
  2) Evitar el contacto físico y el exceso de proximidad (mantenerse a una distancia aproximadamente igual a la longitud del brazo). Así nos situamos inicialmente lejos de su alcance y no se invade su espacio personal.
  3) Evitar el contacto ocular prolongado
  4) Evitar movimientos rápidos o dar la espalda.

csv: BOA20221026009

ANEXO II

FO-026/01. COMUNICACIÓN DE AGRESIONES
(A CUMPLIMENTAR POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO/RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA)

Nombre de la persona agredida _____

Teléfono de contacto_____Categoría profesional _____ _____

Centro de Trabajo: _____ _____

Nombre del/la superior/a jerárquico/a:

_____

Nombre del agresor/a:_____

Condición: Usuario/a:_____Acompañante:_____

Otros _____ __

DESCRIPCIÓN DE LA AGRESIÓN:

Fecha de la agresión:_____Hora:_____ Lugar: _____

Testigos (Nombre y puesto de trabajo): _____

_____

_____

Hechos ocurridos:

MEDIDAS PREVENTIVAS / CORRECTIVAS QUE SE PROPONEN, ESTÁN IMPLANTADAS O PENDIENTES DE IMPLAntbernad@aragon.esNTACIÓN:

— Se requiere atención médica inicial: SI ___ NO____Tipo de lesión_____

— Existen daños materiales: SI ___NO ___

— El trabajador/a agredido a fecha del documento:

- Formula denuncia ante la autoridad judicial (policía, juzgado, guardia civil): SI____NO ____
- Desea que la dirección dirija al agresor un manifiesto de rechazo:

SI____ NO ____

Firma del responsable de comunicación _____

Fecha: _____

Firma del trabajador: _____Fecha: _____

Este documento se enviará a la:

- Secretaría General Técnica u órgano equivalente (Correos electrónicos y teléfonos)
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Correos electrónicos y teléfonos)
- Delegado/a de prevención de riesgos laborales (Correos electrónicos y teléfonos)
- Al trabajador/a

csv: BOA20221026009

FO-026/02. CARTA DE APOYO A PERSONA AGREDIDA

Estimado (*nombre y apellidos del trabajador o trabajadora*),

El Departamento/Organismo Autónomo *(nombre del Departamento u Organismo Autónomo)*, a través del Secretario/a General Técnico/a u persona equivalente (*o nombre del órgano que corresponda)*, en relación con los hechos producidos en fecha …… referidos en la comunicación de agresiones realizada en fecha …….., en los que sufrió una agresión por violencia externa, ……, durante (o a consecuencia) el ejercicio de su labor, por parte de un usuario/a del servicio, no va a permanecer indiferente ante estas circunstancias que pueden atentar gravemente contra su dignidad y su integridad.

Por ello, además de manifestar su rechazo a cualquier clase de violencia y transmitirle nuestro apoyo, promoverá todas las acciones precisas para garantizar su seguridad, poniendo en marcha las medidas preventivas necesarias para que no se vuelva a producir.

En este sentido, el Secretario General Técnico o persona equivalente, he iniciado las actuaciones contenidas en el Plan de Prevención de Violencia Externa del Departamento/Organismo Autónomo para llevar a cabo dichas medidas. Asimismo, le ofrecemos el asesoramiento y apoyo que, sea necesario, tanto en la asistencia sanitaria (médica y psicológica) como en la asistencia jurídica por parte de los Servicios Jurídicos de la Administración.

Lamentando mucho lo ocurrido, quedo a su disposición.

Atentamente,

Zaragoza, a de de 20

(Nombre del cargo)

Fdo:

csv: BOA20221026009

FO-026/03. CARTA DE REPULSA DE COMPORTAMIENTO VIOLENTO DIRIGIDA AL AUTOR O AUTORA DE LA AGRESIÓN

A la atención de (*nombre y apellidos de la persona que realiza la agresión*),

El Departamento/Organismo Autónomo *(nombre del Departamento u Organismo Autónomo)*, a través del Secretario/a General Técnico/a o persona equivalente (*o nombre del órgano que corresponda)*, no va a permanecer indiferente en relación con los hechos producidos en fecha....., en los que presuntamente ……..(descripción de los hechos) a un empleado/a público, atentando gravemente contra su dignidad y su integridad .

Los empleados y empleadas públicos del Gobierno de Aragón realizan sus funciones aplicando la normativa autonómica que les corresponde según su actividad. Proferir agresiones, tanto físicas como psíquicas, a un empleado/a público, además de la gravedad que puedan revestir los hechos, suponen un atentado a la autoridad que representan en el desarrollo y ejercicio de sus funciones.

Cualquier cuestión derivada del servicio público y de las funciones ejercidas por sus empleados y empleadas públicos debe ser tratada en el Servicio de Atención al Usuario/a del Gobierno de Aragón, espacio público destinado a ello. La agresión a un empleado/a público nunca puede ser la solución.

Desde esta Secretaría General Técnica/Órgano equivalente, le trasladamos nuestro compromiso del Gobierno de Aragón con la protección de la seguridad y salud con sus trabajadores y con el principio de tolerancia cero a las conductas violentas y, por tanto, el rechazo y repulsa total a los hechos que tuvieron lugar el día indicado. Por ello, con el objetivo de dignificar el trabajo del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, llegado el caso, notificaremos estas circunstancias a las autoridades competentes.

Atentamente,

Zaragoza, a de de 20

(Nombre del cargo)

Fdo:

csv: BOA20221026009

FO-026/04. CARTA AL MINISTERIO FISCAL

Nº REF.
FECHA:
ASUNTO:

Habiendo tenido noticia esta (Secretaría General Técnica u órgano equivalente) de la agresión sufrida en fecha……por D/Dª……que presta sus servicios en……, mediante el presente documento por el abajo firmante D/Dª……con DNI……en calidad de..... se pone en su conocimiento la citada agresión en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Se adjunta copia del atestado nº……correspondiente a la denuncia presentada por D/Dª…….ante a Policía Local/Nacional/Guardia Civil de……

Fdo.:

AL MINISTERIO FISCAL

- *Documento registrado con dos copias selladas.*
- *La dirección del centro o responsable de la unidad organizativa comunicara la agresión al Ministerio Fiscal de conformidad con el art. 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: "Los que por razón de sus cargos, profesiones u oficios tuvieren noticia de algún delito público, estarán obligados a denunciarlo inmediatamente al Ministerio fiscal".*

csv: BOA20221026009

FO-026/05. DATOS REGISTRADOS POR CADA DEPARTAMENTO PARA REGISTRO Y COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE…….…..….									
CENTRO/UNIDAD ORGANIZATIVA	RESPONSABLE	PUESTO DE TRABAJO PERSONA AGREDIDA	INCIDENTE/ACCIDENTE	FECHA DE LA AGRESIÓN	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS PROPUESTAS	FECHA APLICACIÓN MEDIDAS	FECHA SEGUIMIENTO	FECHA COMUNICACIÓN A LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

csv: BOA20221026009

ORDEN HAP/1499/2022, de 13 de octubre, por la que se publica el procedimiento de protección de la maternidad y de la lactancia natural para las empleadas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El artículo 1.1.n) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone que corresponde a éste el diseño y coordinación de la organización de los recursos especializados en materia de prevención de riesgos laborales y la gestión del servicio de prevención de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con el objeto de proteger la maternidad, el parto reciente, la situación de lactancia natural, el feto y el lactante, de las empleadas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón frente a los riesgos derivados del desempeño de su puesto de trabajo, procede establecer un procedimiento de actuación, así como la adopción de las medidas preventivas oportunas.

De acuerdo con lo anterior, la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y las organizaciones sindicales CCOO, CSIF, UGT y CEMSATSE, a través de sucesivas sesiones en el Grupo Normativo en materia de Prevención de Riesgos Laborales, han procedido a la elaboración de un procedimiento para la protección de la maternidad y de la lactancia natural de las empleadas públicas de esta Administración.

En su virtud, en sesiones de la Comisión Autonómica de Prevención de Riesgos Laborales y de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de fechas 6 de abril y 22 de septiembre de 2022, han sido informados favorablemente y ratificados de manera unánime, el procedimiento para la protección de la maternidad y de la lactancia natural de las empleadas pública y su Flujograma.

Artículo único. Se dispone la publicación del procedimiento de protección de la maternidad y de la lactancia natural para las empleadas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto se transcribe como anexo.

Zaragoza, 13 de octubre de 2022.

El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN

csv: BOA20221026010

PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y DE LA LACTANCIA NATURAL

ÍNDICE

1. **OBJETO.**
2. **ALCANCE.**
3. **MARCO NORMATIVO.**
4. **DOCUMENTACION DE REFERENCIA.**
5. **DEFINICIONES.**
6. **RESPONSABILIDADES.**
7. **DESARROLLO.**
8. **REVISIÓN.**
9. **ANEXO.**

HISTORIAL DE REVISIONES

Ed.	*FECHA*	*CAMBIO*

csv: BOA20221026010

1. OBJETO.

El presente documento tiene por objeto la protección de la maternidad, el parto reciente, la situación de lactancia natural, el feto y el lactante, de las empleadas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón frente a los riesgos derivados del desempeño de su puesto de trabajo, mediante el establecimiento de un procedimiento de actuación y la adopción de las medidas preventivas oportunas.

2. ALCANCE.

Será aplicable a las trabajadoras que prestan servicios en los Departamentos y Organismos públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentren en situación de embarazo, parto reciente o lactancia natural.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de los distintos ámbitos, Administración General, Sanidad y Educación, se podrá establecer la correspondiente documentación de Nivel II que se anexa al presente documento.

3. MARCO NORMATIVO.

Normativa comunitaria, estatal, autonómica y de función pública en materia de prevención de riesgos laborales aplicable según procedimiento:

PO-014_GA. Determinación de requisitos legales y otros requisitos.

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

- Norma ISO 45001 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Manual SGPRLPS.
- Procedimientos relacionados:
    - PO-009_GA. Identificación de peligros
    - PO-010_GA. Eliminación y reducción de riesgos.
    - PO_011_GA Evaluación de los riesgos
    - PO-012_GA. Planificación preventiva.
    - PO-015_GA. Formación y capacitación.
    - PO-028_GA. Control periódico de las condiciones de trabajo/inspecciones de seguridad.
- Anexos VII y VIII, RD. 39/1997, 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
- Guía de Ayuda para la valoración del riesgo laboral durante el embarazo, INSS, SEGO, AMAT.
- Orientaciones para la valoración del riesgo laboral durante la lactancia natural, INSS y Asociación Española de Pediatría.

csv: BOA20221026010

- Directrices para la evaluación de riesgos y protección de la maternidad en el trabajo. INSST
- Lista no exhaustiva de agentes y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de las trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el período de lactancia natural y de agentes y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de embarazadas o en periodo de lactancia natural, elaborada y codificada por los Servicios de Prevención de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Normas UNE.
- Guías y Notas Técnicas INSST.

5. DEFINICIONES.

- **Riesgo laboral:** *posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo.*
-
- Art. 421 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Riesgo laboral grave e inminente:** *aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores.*

  Art. 4.4 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Condición de trabajo:** *cualquier característica del trabajo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador. Quedando específicamente incluidas en esta definición:*

  Las características generales de los locales, instalaciones, equipos productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo.
  - *La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.*
  - *Los procedimientos para la utilización de los agentes citados anteriormente que influyan en la generación de los riesgos mencionados.*
  - *Todas aquellas otras características del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesta la trabajadora.*

Art. 4.7 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Con especial consideración a los siguientes agentes y condiciones de trabajo, incluidos en las listas no exhaustivas codificadas por los Servicios de Prevención de la Administración

csv: BOA20221026010

	***Lista no exhaustiva de agentes y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente** en la salud de las trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el período de lactancia natural*
COD	***AGENTES Y CONDICIONES DE TRABAJO***
VII. 1	**Agentes Físicos**
VII.1.1	Vibraciones
VII.1.2	Radiaciones no ionizantes
VII.1.3	Frío y calor extremos
VII.1.4	Ruido
VII.1.5	Choques y golpes
VII.1.6	Caídas.
VII.2	**Agentes Ergonómicos**
VII.2.1	Manipulación manual de cargas.
VII.2.2	Posturas forzadas: Flexión de tronco 60º; escaleras; bipedestación;sedestación; actividad deportiva.
VII.3	**Agentes Biológicos**
VII.3.1	Grupos 2 y 3 (Virus de Sarampión, Parotiditis, Varicela zóster, Parvovirus-B19, Coxsackie, Citomegalovirus solo en caso de atender a niños de 0-3 años, Bacterias de transmisión oral, Brucella, Fiebre Q, TBC), …… lista no exhaustiva
VII.4	**Agentes Químicos**
VII.4.1	Sustancias etiquetadas como: H340, H341, H350, H351, H361, H371, H361d, H361f, H350i y H361fd)
VII.4.2	Agentes químicos cancerígenos que figuran en anexos I y III del RD 665/1997
VII.4.3	Mercurio y derivados
VII.4.4	Medicamentos antimitóticos
VII.4.5	Monóxido de carbono
VII.4.6	Agentes químicos de reconocida penetración cutánea.
VII.4.7	Procedimientos industriales que figuran en el anexo I del RD 665/1997.
VII.5	**Agentes Psicosociales y condiciones de trabajo**.
VII.5.1	Agentes estresores.
VII.5.2	Tiempo de trabajo
VII.5.3	Agresiones
VII.5.4	Trabajo en aislamiento
	Lista no exhaustiva de agentes y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural
COD	***AGENTES Y CONDICIONES DE TRABAJO***
VIII.1	**Agentes Físicos**
VIII.1.1	Radiaciones ionizantes
VIII.1.2	Trabajos en atmósferas de sobrepresión
VIII.2	**Agentes Biológicos**
VIII.2.1	Grupo 2 (Virus de la Rubeola, Toxoplasma).
VIII.3	**Agentes Químicos**
VIII.3.1	Sustancias etiquetadas como: H360, H360D, H360F, H360FD, H360Fd, H360Df, y H370, H350, H350i, H362
VIII.3.2	Sustancias cancerígenas y mutágenas, de categoría 1A y 1B incluidas en parte 3 Anexo VI Reglamento CE nº 1272/2008.
VIII.3.4	Plomo y derivados que puedan ser absorbidos por el organismo.

- **Ordenación del tiempo de trabajo**

csv: BOA20221026010

- *<u>Trabajo nocturno</u>: Se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana.*

  Se considera trabajador nocturno, a efectos de lo anterior, a aquel que realice normalmente una parte no inferior a tres horas de su jornada diaria de trabajo en período nocturno, así como a aquel que se prevea que puede realizar en período nocturno una parte no inferior a un tercio de su jornada de trabajo anual.

- *Los trabajadores nocturnos deberán gozar en todo momento de un nivel de protección en materia de salud y seguridad adaptado a la naturaleza de su trabajo. El empresario deberá garantizar que los trabajadores nocturnos que ocupe dispongan de una evaluación gratuita de su salud antes de su afectación a un trabajo nocturno y, posteriormente, a intervalos regulares.*

- *Los trabajadores nocturnos a los que se reconozcan problemas de salud ligados al hecho de su trabajo nocturno tendrán derecho a ser destinados a un puesto de trabajo diurno que exista en la empresa y para el que sean profesionalmente aptos. El cambio de puesto se llevará a cabo según lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores.*

- *<u>Trabajo a turnos:</u> Se considera trabajo a turnos toda forma de organización del trabajo en equipo, según la cual los trabajadores ocupan sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo o discontinuo, implicando para el trabajador la necesidad de prestar sus servicios en horas diferentes en un período determinado de días o de semanas. Los trabajadores que trabajen a turnos deberán gozar en todo momento de un nivel de protección en materia de salud y seguridad adaptado a la naturaleza de su trabajo.*

- Art 36.1 RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

- **Prevención de riesgos laborales:** *conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.*
-
- Art. 4.1 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Evaluación de los riesgos laborales:** *proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.*
- Art. 3.1 RD 39/1997, 17 enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

csv: BOA20221026010

- **Adaptación de las condiciones de trabajo o del tiempo de trabajo:** conjunto de medidas preventivas necesarias para evitar la exposición a los riesgos para la seguridad y salud resultantes de la evaluación de riesgos.

- **Trabajadora embarazada** (estado gestante de la mujer): Es aquella trabajadora que comunique su embarazo a la empresa, aportando los medios de prueba necesarios, con arreglo a las legislaciones y/o prácticas nacionales. Si la trabajadora no comunica su estado, el deber de protección no se iniciará, a no ser que sea notorio o se tenga conocimiento de ello.

- *Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992*
  Art.18.1 CE Derecho a la intimidad

  Si la trabajadora no comunica su estado (basándose en que el embarazo permanece en el ámbito del derecho a la intimidad de la mujer trabajadora, art. 18.1 de la CE) cuando este sea notorio o tenga conocimiento del mismo la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa deberá informar a la trabajadora sobre los riesgos del puesto de trabajo, las medidas preventivas y de la necesidad del inicio del presente procedimiento

- **Trabajadora en periodo de lactancia**: Es aquella trabajadora que dé lactancia en el sentido de las legislaciones y/o prácticas nacionales, que comunique su estado en la empresa acreditando dicha circunstancia, con arreglo a dichas legislaciones y/o prácticas.

- *Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992*

- **Lactancia acumulada de un menor de 12 meses:** *Constituye un derecho individual de los funcionarios, sin que pueda transferirse su ejercicio al otro progenitor, adoptante, guardador o acogedor. Se podrá solicitar la sustitución del tiempo de lactancia por un permiso retribuido que acumule en jornadas completas el tiempo correspondiente. Esta modalidad se podrá disfrutar únicamente a partir de la finalización del permiso por nacimiento, adopción, guarda, acogimiento o del progenitor diferente de la madre biológica respectivo, o una vez que, desde el nacimiento del menor, haya transcurrido un tiempo equivalente al que comprenden los citados permisos. Las personas con contrato o nombramiento de carácter temporal, tendrán pleno derecho de acceso a este permiso, aunque si finalizan su relación con esta Administración antes de que el hijo o hija cumpla los doce meses, deberá realizarse la correspondiente regularización de haberes.*

- Instrucción de 12 de junio de 2019 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siendo de aplicación a todo el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, incluido el personal estatutario y el personal docente no universitario.

- **Prestación de Riesgo durante el embarazo y/o lactancia natural:** Es la situación en la que se encuentra la trabajadora durante el periodo de suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo y/o lactancia

csv: BOA20221026010

natura, cuando debiendo cambiar de puesto de trabajo, por influir éste negativamente en su salud o en la del feto, a otro compatible con su estado, dicho cambio no resulte posible o no pueda exigirse por motivos justificados.
La prestación económica por riesgo durante la lactancia natural se extinguirá en que el hijo cumpla 9 meses.
Art. 186 y 187, 188, 189 RD Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

6 RESPONSABILIDADES.

La elaboración, implantación, seguimiento, control, revisión y, en su caso, modificación de este procedimiento corresponderá a:

- Grupo de Mejora: *elaboración, seguimiento, control y revisión*
- Director del Centro/Responsable de la Unidad organizativa: *implantación, seguimiento y control*
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:
    - *Asesoramiento técnico y apoyo en la elaboración, implantación, seguimiento y control del procedimiento.*
    - *Elaborar los informes preceptivos.*
- Trabajadora: *Comunicar la situación de embarazo, parto reciente o situación de lactancia natural y colaborar con la Administración y el Servicio de Prevención.*
- Representantes de los trabajadores/as: *Participación en la elaboración, seguimiento, control, revisión y modificación.*

Todo ello, sin perjuicio de que la responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales es de la Administración en su papel de empresario, que los Decretos de competencias de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón establecen la competencia en esta materia dentro de cada departamento y que las Órdenes de distribución de responsabilidades determinan quien tiene la responsabilidad en los centros de trabajo.

7 DESARROLLO.

7.1. Introducción.

En el ámbito internacional, la Directiva del Consejo de Europa 92/85/CEE considera a la mujer gestante o que haya dado a luz o se encuentre en periodo de lactancia, trabajadora especialmente sensible debiéndose adoptar medidas relativas a su salud y seguridad.

La protección de la trabajadora embarazada en el ordenamiento español va dirigida a la protección de la maternidad y a sus consecuencias previas, así la

csv: BOA20221026010

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, entre otras, establece en su artículo 25 la obligación del empresario, en nuestro caso la administración, de garantizar de manera específica la protección de las trabajadoras que, por sus propias características personales o estado biológico conocido incluidos aquellos que tengan reconocida la situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, estableciendo en el art. 26 de la citada ley específicamente la obligación de la protección de la maternidad mediante el texto siguiente:

1." La evaluación de los riesgos a que se refiere el artículo 16 de la citada Ley deberá comprender la determinación de la naturaleza, el grado y la duración de la exposición de las trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente a agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad susceptible de presentar un riesgo específico. Si los resultados de la evaluación revelasen un riesgo para la seguridad y la salud o una posible repercusión sobre el embarazo o la lactancia de las citadas trabajadoras, el empresario adoptará las medidas necesarias para evitar la exposición a dicho riesgo, a través de una adaptación de las condiciones o del tiempo de trabajo de la trabajadora afectada.
Dichas medidas incluirán, cuando resulte necesario, la no realización de trabajo nocturno o de trabajo a turnos.

2. Cuando la adaptación de las condiciones o del tiempo de trabajo no resultase posible o, a pesar de tal adaptación, las condiciones de un puesto de trabajo pudieran influir negativamente en la salud de la trabajadora embarazada o del feto, y así lo certifique Servicios Médicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social o de las Mutuas, con el informe del médico del Servicio Nacional de la Salud que asista facultativamente a la trabajadora, ésta deberá desempeñar un puesto de trabajo o función diferente y compatible con su estado. El empresario deberá determinar, previa consulta con los representantes de los trabajadores, la relación de los puestos de trabajo exentos de riesgos a estos efectos.
El cambio de puesto o función se llevará a cabo de conformidad con las reglas y criterios que se apliquen en los supuestos de movilidad funcional y tendrá efectos hasta el momento en que el estado de salud de la trabajadora permita su reincorporación al anterior puesto.
En el supuesto de que, aun aplicando las reglas señaladas en el párrafo anterior, no existiese puesto de trabajo o función compatible, la trabajadora podrá ser destinada a un puesto no correspondiente a su grupo o categoría equivalente, si bien conservará el derecho al conjunto de retribuciones de su puesto de origen. Si dicho cambio de puesto no resultara técnica u objetivamente posible, o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados, podrá declararse el paso de la trabajadora afectada a la situación de suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo, contemplada en el artículo 45.1.d) del Estatuto de los Trabajadores, durante el período necesario para la protecciónde su seguridad o de su salud y mientras persista la imposibilidad de reincorporarse a su puesto anterior o a otro puesto compatible con su estado.

csv: BOA20221026010

3. Lo dispuesto en los números 1 y 2 de este artículo será también de aplicación durante el período de lactancia natural, si las condiciones de trabajo pudieran influir negativamente en la salud de la mujer o del hijo y así lo certifiquen los Servicios Médicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social o de las Mutuas, en función de la Entidad con la que la empresa tenga concertada la cobertura de los riesgos profesionales, con el informe del médico del Servicio Nacional de Salud que asista facultativamente a la trabajadora o a su hijo. Podrá, asimismo, declararse el pase de la trabajadora afectada a la situación de suspensión del contrato por riesgo durante la lactancia natural de hijos menores de nueve meses contemplada en el artículo 45.1.d) del Estatuto de los Trabajadores, si se dan las circunstancias previstas en el número 3 de este artículo.

4. Las trabajadoras embarazadas tendrán derecho a ausentarse del trabajo, con derecho a remuneración, para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto, previo aviso al empresario y justificación de la necesidad de su realización dentro de la jornada de trabajo."

Para dar respuesta a lo establecido en el citado mandato legal, atendiendo a las peculiaridades existentes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en concreto, relativas a la gestión de las contingencias profesionales y a la provisión de puestos de trabajo, es necesario articular un procedimiento específico para la protección de la maternidad/lactancia de las trabajadoras que prestan su servicio en el ámbito de actuación de la misma.

La dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa deberá informar a todas las trabajadoras en el momento de acceso a puestos de trabajo con riesgo para la maternidad/lactancia, de la necesidad de poner en conocimiento de la administración su condición (embarazo, parto reciente o lactancia materna) para que se puedan ponerse en marcha las medidas preventivas adecuadas para salvaguardar su salud y la del feto o lactante.

La información se realizará mediante la Ficha de riesgos en el puesto de trabajo para embarazo y/o lactancia natural elaborada por el Servicio de Prevención del ámbito correspondiente, dejando constancia de dicha acción.

FO-024/01_GA Ficha de riesgos en el puesto de trabajo para embarazo y/o lactancia natural

7.2. Desarrollo del procedimiento de actuación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.2.1 Inicio del procedimiento.

El procedimiento se podrá iniciar por la trabajadora embarazada o que se encuentra en situación de lactancia natural.

La trabajadora del ámbito de Administración General y Educación,

csv: BOA20221026010

comunicará a la dirección del Centro/ responsable de la unidad organizativa su situación mediante el siguiente formato de Comunicación de la situación deembarazo/lactancia natural.

FO-024/02_GA. Comunicación situación embarazo/lactancia natural en el ámbito de Administración General y Educación.

En el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, se comunicará mediante siguiente formato:

FO-024/03_ GA Comunicación situación embarazo/lactancia natural en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud

Si la trabajadora no comunica su estado (basándose en que el embarazo permanece en el ámbito del derecho a la intimidad de la mujer trabajadora, art. 18.1 de la CE) cuando este sea notorio o tenga conocimiento del mismo a través del Servicio de Prevención del ámbito correspondiente, la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa, deberá informar a la trabajadora sobre los riesgos del puesto de trabajo, las medidas preventivas y de la necesidad del inicio del presente procedimiento mediante el Formato anteriormente citado :

FO-024/01-GA. Ficha de riesgos en el puesto de trabajo para embarazo y/o lactancia natural

La dirección del Centro/ responsable de la unidad organizativa, remitirá la comunicación de situación embarazo/lactancia natural junto con la ficha de riesgos en el puesto de trabajo para embarazo y/o lactancia natural, en el plazo de tres días al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del ámbito correspondiente.

En el caso de que la ficha de riesgos para el embarazo y lactancia natural elaborada por el Servicio de Prevención se detecten riesgos se aplicarán de manera inmediata, medidas preventivas provisionales a dicha trabajadora.

7.2.2 Valoración específica de la situación de embarazo/lactancia natural

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del ámbito correspondiente, realizará en el plazo de quince días una valoración específica e individualizada de la situación de embarazo/lactancia natural, la misma comprenderá:

Un informe técnico de Evaluación de Riesgos del puesto de trabajo en el que se contemplará la existencia de riesgos específicos para el embarazo y/o la lactancia, así como la valoración de los mismos y las medidas preventivas.

Si como consecuencia de la Evaluación completa de riesgos

csv: BOA20221026010

laborales, se detecta por parte del Servicio de Prevención algún riesgo no establecido en la RPT o herramienta de recursos humanos equivalente, deberá informar a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para que proceda a la modificación de la misma. En el caso del personal docente y estatutario se deberá informar a la Dirección General de personal del Departamento de Educación y a la Dirección de recursos humanos del Servicio Aragonés de Salud.

Un informe médico de el/la especialista en Medicina del Trabajo del servicio de prevención, en su caso, de adaptación del puesto de trabajo, en el que se establecerá la limitación de las tareas descritas en la evaluación de riesgos que influyan negativamente en la salud de la trabajadora y/o feto o lactante.

Ambos informes se hacen siempre con la participación activa de la trabajadora.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales dará traslado de los citados informes a la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa, para que se pronuncie sobre la posibilidad de adaptar temporalmente el puesto de trabajo y si no es posible, sobre la existencia de puestos exentos de riesgo en el mismo centro de trabajo, dentro de su mismo cuerpo o escala profesional.

Los citados informes se remitirán por parte de la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa a la trabajadora para que sea conocedora de los mismos y, en su caso, pueda formular las correspondientes alegaciones.

Cuando la adaptación sea posible en su puesto de trabajo, la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa adaptará el puesto de trabajo, implementando las limitaciones a las tareas descritas en la evaluación de riesgos propuestas en el informe del/la especialista en medicina del trabajo en el plazo máximo de 3 días desde la recepción de los informes del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, realizando las modificaciones oportunas para la eliminación o control de los riesgos en base a la evaluación de riesgos laborales. La adaptación de una trabajadora nunca supondrá sobrecarga de otro trabajador en la organización de la unidad o departamento. Por tanto, se tendrán que adoptar las medidas organizativas necesarias.
Dicha adaptación temporal, finalizará en el momento que cambie la situación que ha dado lugar a la misma

Cuando la adaptación no sea posible en su puesto de trabajo y se proceda a la adaptación de la trabajadora en otro puesto exento riesgo, la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa, lo comunicará en el plazo máximo de 3 días desde la recepción de los informes del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales a la Secretaría General Técnica/Secretaría General u órgano equivalente para que proceda a la Resolución del cambio de puesto de trabajo temporal en el plazo máximo de 3 días.

.

El cambio de puesto se realizará por parte la dirección del Centro/persona

csv: BOA20221026010

responsable de la unidad organizativa en base a las evaluaciones de riesgos de los puestos susceptibles de ofertar a la trabajadora y evaluados por el Servicio de Prevención y el posterior informe del médico con las limitaciones, en su caso, en dichos puestos.
En todo caso, el cambio de puesto será de conformidad con la normativa de provisión de puestos vigente en personal laboral, funcionario y estatutario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Hasta que no se produzca la resolución del procedimiento se aplicarán de manera inmediata, medidas preventivas provisionales a dicha trabajadora, según lo que indique el informe del/la médico del trabajo.

Cuando la adaptación y/o el cambio temporal a un puesto de trabajo exento de riesgo no resulte posible o cuando se estime por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que procede finalizar dicha adaptación temporal, la dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa, remitirá los informes del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del ámbito correspondiente e informará sobre la imposibilidad de adaptación y/o cambio de puesto a la Secretaría General Técnica, Secretaría General u órgano equivalente para que emita, en el plazo máximo de siete días, el preceptivo certificado sobre la actividad desarrollada y las condiciones de trabajo, con el fin de que la trabajadora pueda solicitar la prestación en su correspondiente mutualidad.

En este supuesto, hasta el reconocimiento de la citada prestación, se protegerá a la trabajadora separándola del puesto de trabajo, de forma inmediata, sin que esto suponga perjuicio ni sobrecarga alguna en la organización del resto de los trabajadores.

En caso de que la trabajadora se encuentre en situación de Incapacidad Temporal se suspenderá el procedimiento hasta que vuelva a estar en situación de alta, hecho que deberá comunicar al servicio sanitario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. No obstante, esta situación no paralizará la evaluación de riesgos, ni la adopción de medidas preventivas dimanadas de la evaluación.

Para facilitar el trámite de reconocimiento de la suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo/lactancia se adjuntará un modelo/esquema de actuación como Anexo a este procedimiento.

De conformidad con el Decreto 295/2009, de 6 de marzo, por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, en su artículo 39.6 establece que, *cuando se produzcan contradicciones en las declaraciones y certificaciones presentadas con la solicitud, la trabajadora podrá solicitar informe a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a fin de que ésta manifieste su conformidad o su discrepancia en relación con las medidas*

csv: BOA20221026010

adoptadas por la empresa, que puedan determinar el derecho al subsidio por riesgo durante el embarazo. La petición de informe deberá ir acompañada de la documentación presentada.

En todo caso, durante la tramitación del procedimiento, la trabajadora contará con el asesoramiento y apoyo del Servicio de Prevención.

8 REVISIÓN.

La propuesta de revisión del procedimiento se trasladará a la CAPRIL cuando se produzca alguna de estas circunstancias:

- Cuando se realicen cambios en la normativa.
- Cuando se realicen cambios en la organización.
- Cuando se detecte dificultad en la implantación del mismo.
- De acuerdo con la periodicidad establecida en los grupos de mejora.
- A propuesta de cualquier integrante de los Grupos de Mejora.

La persona responsable de la implantación del procedimiento comunicará, en su caso, la conveniencia de la revisión del procedimiento mediante el formato:

FO-004/01_GA. Solicitud Revisión de Procedimientos.

Estas revisiones se tendrán en cuenta para incluir en el plan de formación las oportunidades de mejora detectadas en la implementación del Sistema de Gestión.

Se deben conservar los registros de estas revisiones.

9 ANEXOS.

FO-024/01_GA Ficha de riesgos en el puesto de trabajo para embarazo y/o lactancia natural

FO-024/02_GA. Comunicación situación embarazo/lactancia natural en el ámbito de Administración General y Educación.

FO-024/03_ GA Comunicación situación embarazo/lactancia natural en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud

FO-024/04_GA.Esquema de actuación, en caso de inicio de prestación por riesgo durante el embarazo y/o lactancia natural.

csv: BOA20221026010

FICHA DE RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA EMBARAZO Y/O LACTANCIA NATURAL

- PUESTO DE TRABAJO: .....
- CENTRO DE TRABAJO/LUGAR DE TRABAJO: .....
- TOMA DE DATOS:
  - FECHA EN LA QUE SE EFECTÚA: .....
  - TÉCNICO QUE LA EFECTÚA: .....
  - PERSONAS PRESENTES: ….....
- DESCRIPCIÓN DE TAREAS:
  1. .....
  2. .....
  3. .....
  4. .....
- AGRESIONES (tipo, frecuencia) …….....

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*					
VII. 1 / VIII.1 AGENTES FÍSICOS				**SÍ**	**NO**
ANEXO VII	VII. 1.1. Vibraciones. Globales (cuerpo entero)				
	VII. 1.2. Radiaciones No Ionizantes				
	VII. 1.3. Temperatura	Calor	> 36ºC		
		Frío	< 0ºC		
		Cambios bruscos			
	VII. 1.4. Ruido	Nivel equivalente diario (8h)	> 80 dB (A)		
		Nivel máximo	> 135 dB (C)		
ANEXO VIII	VIII. 1.1. Radiaciones Ionizantes	Irradiación			
		Contaminación			

csv: BOA20221026010

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*			
	VII.4 / VIII.3 AGENTES QUÍMICOS	**SÍ**	**NO**
ANEXO VII	VII. 4. 1 Sustancias etiquetadas H340, H341, H350, H351, H361, H371, H361d,H361f, H350i y H361fd		
	VII.4.2 Agentes químicos cancerígenos que figuran en anexos I y III del RD 665/1997		
	VII.4.3 Mercurio y derivados		
	VII.4.4 Medicamentos antimitóticos.		
	VII.4.5 Monóxido de carbono.		
	VII.4.6 Agentes químicos de reconocida penetración cutánea		
	VII.4.7 Procedimientos industriales que figuran en el Anexo 1 del RD665/1997.		
ANEXO VIII	VIII. 3.1 Sustancias etiquetadas H360, H360D, H360F H360FD, H360Fd, H360Df, H370, H350, H350I		
	VIII.3.2 Las sustancias cancerígenas y mutágenas, de categoría 1A y 1B incluidas en la parte 3 del Anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008		
	VIII.3.4 Plomo y derivados, absorbibles por el organismo		
	Sustancias etiquetadas H362 por el Reglamento (CE) nº1272/2008		

csv: BOA20221026010

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*			
	VII.3 /VIII.2 AGENTES BIOLÓGICOS, en especial	**SÍ**	**NO**
ANEXO VII	VII.3.1. Grupos 2 y 3 (Virus de Sarampión, Parotiditis, Varicela zóster, Parvovirus-B19, Coxsackie, Citomegalovirus solo en caso de atender a niños de 0-3 años, Bacterias de transmisión oral, Brucella, Fiebre Q, TBC…), lista no exhaustiva		
ANEXO VIII	VIII.2. 1 Toxoplasma y Virus de la rubéola		

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*			
	VII.2 AGENTES ERGONÓMICOS	**SÍ**	**NO**
ANEXO VII	VII.2.1 Manipulación manual de cargas		
	VII.2.2 Posturas forzadas: flexión de tronco 60º; escaleras; bipedestación; sedestación; actividad deportiva.		

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*			
	VII.5 AGENTES PSICOSOCIALES Y CONDICIONES DE TRABAJO	**SÍ**	**NO**
ANEXO VII	VII. 5.1 Agentes estresores		
	VII.5.2 Tiempo de trabajo		
	VII.5.3 Agresiones		
	VII.5.4 Trabajo en aislamiento		

csv: BOA20221026010

FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO RECIENTE Y LACTANCIA NATURAL*		
OTROS RIESGOS	**SÍ**	**NO**

* *A cumplimentar por el personal del Área Técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales* del ámbito correspondiente.

- La dirección del centro/persona responsable de la unidad organizativa _____ha informado a la trabajadora _____ sobre los riesgos en el puesto de trabajo para el embarazo y/o lactancia natural y/o sobre la necesidad del inicio del procedimiento de protección de la maternidad y/o lactancia natural.

Firma Dirección del centro/persona responsable de la Unidad organizativa	Firma Trabajadora

csv: BOA20221026010

MODELO DE COMUNICACIÓN SITUACIÓN EMBARAZO/LACTANCIA NATURAL
ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y EDUCACIÓN

Datos personales:

DNI		Apellido 1	
Nombre		Apellido 2	
Dirección		Localidad (Provincia)	
Teléfono		e-mail	

Datos del puesto de trabajo:

Departamento			
Cuerpo		Especialidad	
Centro de trabajo			
Localidad (Provincia)		Teléfono	

Funcionaria carrera		Funcionaria interina		Personal laboral		Personal temporal	
Jornada completa		Jornada reducida		Teletrabajo			
En activo		De baja		Desplazamiento con vehículo en jornada laboral			

Fecha:

Firma de la trabajadora:

En el reverso de este modelo de comunicación, a efectos de poder agilizar el procedimiento, se relaciona la documentación que es necesaria y debe aportar la trabajadora si tiene conocimiento y constancia de ello.

csv: BOA20221026010

Documentación a aportar por la trabajadora en sobre cerrado y con la rúbrica de confidencial

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Informe médico indicando la semana de gestación y la fecha probable de parto.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD

DOCENTES/TRABAJADORAS CON MENORES:

- Fotocopia de la Cartilla de Vacunación.
- Fotocopia de analítica con serología para trabajadoras que:
  - atiendan a niños de edades comprendidas de 0 a 3 años: Citomegalovirus y Parvovirus.
  - atiendan a niños de edades comprendidas de 4 a 12 años: Parvovirus.
  - con actividades en explotaciones agrícolas y ganaderas, etc: Toxoplasma.

SANIDAD/TRABAJADORAS CON ANIMALES:

- Fotocopia de la Cartilla de Vacunación.
- Fotocopia de analítica con serología para trabajadoras:
  Veterinarias/agricultura/mataderos: Brucella, Coxiella burnetii Toxoplasma

Información sobre protección de datos de Comunicaciones de situación de embarazo/lactancia natural:
El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DG Función Pública y Calidad de los Servicios
La finalidad de este tratamiento es la tramitación de los informes preceptivos en la tramitación del procedimiento de protección de la maternidad y/o lactancia natural.
La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos la da: la obligación legal para el responsable y/o el interés público o ejercicio de poderes públicos.
No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal.
Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento ante la DG Función Pública y Calidad de los Servicios.
Puedes obtener información en este email servicioprevencionAG@aragon.es
Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=882

csv: BOA20221026010

COMUNICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMBARAZO/LACTANCIA NATURAL EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

A/A UNIDAD BÁSICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Asunto: PROTECCION DE RIESGOS LABORALES DURANTE EL EMBARAZO/LACTANCIA NATURAL (*)

Fecha:

Dña _____

con DNI_____, categoría profesional_____,

centro de trabajo_____,

teléfono_____, e-mail_____.

COMUNICA que:

En la actualidad me encuentro en situación de (embarazo / lactancia natural) (*). Notifico a la empresa la situación, para que tenga conocimiento de los hechos y cumpla lo establecido en la legislación y normativa aplicable.

Firma de la trabajadora

(*) Táchese lo que no proceda

Nota: *Deberán aportarse los informes justificativos el día de la primera cita con el personal sanitario del Servicio de Prevención.*

csv: BOA20221026010

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN SITUACION EMBARAZO/LACTANCIA NATURAL

*En situación de Incapacidad Temporal de la trabajadora se suspenderá el procedimiento

csv: BOA20221026010

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 1 de octubre de 2015, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo, con capacidad para 3040 plazas (365 UGM), situada en el polígono 104, parcela 391, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y promovida por Francisco Javier Sanmiguel Casaos. (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/04960).

Con fecha 26 de abril de 2022, tiene entrada en este Instituto la solicitud de modificación puntual de la Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina con REGA ES500950000298. La documentación es presentada por la Agrupación de Defensa Sanitaria de Ganado Porcino de Ejea de los Caballeros, en representación de D. Francisco Javier Sanmiguel Casaos, solicitando la asignación de número de pequeño productor de residuos.

Antecedentes de hecho

Primero.— La explotación, con REGA ES500950000298, dispone de Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante Resolución de 1 de octubre de 2015, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 206, de 23 de octubre de 2015 (Número Expte. INAGA 500601/02/2015/00434).

Mediante Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de 15 de septiembre de 2017, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 197, de 13 de octubre, se modifica puntualmente la Autorización Ambiental Integrada por sustitución de la caldera de calefacción y ajuste de la capacidad autorizada a la real de la explotación (Número Expte. INAGA 500202/02/2017/04108).

El 24 de agosto de 2021, se publicó en “Boletín Oficial de Aragón”, la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de 18 de junio, por la que se revisó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación incorporando el anexo II de Mejoras Técnicas Disponibles (Número Expte. INAGA 500202/02/2019/12255).

Segundo.— La modificación puntual solicitada consiste en otorgar número de pequeño productor de residuos y su incorporación a la Autorización Ambiental Integrada.

Tercero.— Considerando los criterios del artículo 14.1 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, la modificación propuesta se considera no sustancial. Sin embargo, procede recoger estos cambios en la Autorización Ambiental Integrada, modificando puntualmente la Resolución, todo ello de acuerdo al artículo 64 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Fundamentos jurídicos

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón; el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por la que se aprueba el texto refundido de la de prevención y control integrados de la contaminación; el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación; la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera; el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero; la Orden de 20 de mayo de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos de registro y control en las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen métodos alternativos de análisis para determinados contaminantes atmosféricos; la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados; el Decreto 148/2008, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo Aragonés de Residuos; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón; la Ley 10/2013, de 19 de di-

csv: BOA20221026011

ciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, y demás disposiciones de general aplicación, se resuelve:

Modificar la Resolución de 1 de octubre de 2015, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo, con capacidad para 3040 plazas (365 UGM), situada en el polígono 104, parcela 391, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), con REGA ES500950000298, en los siguientes puntos dejando inalterado el resto:

Al punto 2.6. de la Resolución se le añadirá el siguiente párrafo:

"Se inscribe la explotación en el registro de pequeño productor de residuos con el número AR/PP - 15.269, para los siguientes residuos: Infecciosos (Cód. 180202), Químicos (Cód. 180205), Envases contaminados (Cód. 150110), Aceites usados (Cód. 130208), Baterías (Cód. 160601), Fluorescentes (Cód. 200121), Aerosoles (Cód. 150111) y cualquier otro pequeño residuo peligroso que se genere en la explotación, no debiendo exceder en su conjunto las 10 t/año".

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro que, en su caso, pudiera interponerse.

Zaragoza, 12 de agosto de 2022.

El Director del Instituto Aragonés
de Gestión Ambiental,
JESÚS LOBERA MARIEL

csv: BOA20221026011

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 2 de octubre de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada para explotación porcina existente para 1.000 cerdas reproductoras con lechones hasta 20 kg y 5 machos, en el polígono 8, parcela 97 del término municipal de Azanuy-Alins (Huesca), y promovida por Agropecuaria de Azanuy, SL (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/05830).

Con fecha 23 de mayo de 2022, D. José Ángel Zaragoza Gimeno en representación de Agropecuaria de Azanuy SL, presenta la documentación en este Instituto por la que solicita la modificación puntual de la Autorización Ambiental Integrada de su explotación para la asignación de número de pequeño productor de residuos. Además, se autoriza como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

Antecedentes de hecho

Primero.— La explotación, con REGA ES220400000005, dispone de Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante Resolución de 2 de octubre de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 125, de 24 de octubre (Número Expte. INAGA 500301/02/2007/00255).

Mediante Resolución de 16 de febrero de 2010, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, se estima como modificación no sustancial la modificación de la orientación productiva sin ampliación de plazas, a multiplicación porcina. (Número Expte. INAGA 500301/02/2010/00959).

Mediante Resolución de este Instituto de 13 de diciembre de 2013, se actualizó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina, (Número Expte. INAGA 500601/02/2013/10166), publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 252, de 26 de diciembre de 2013.

El 7 de junio de 2021, se publicó en “Boletín Oficial de Aragón”, la Resolución de 29 de marzo, por la que se revisó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación incorporando el anexo II de Mejoras Técnicas Disponibles (Número Expte. INAGA 500202/02/2019/06729).

Segundo.— La modificación puntual solicitada consiste en otorgar número de pequeño productor de residuos y su incorporación a la Autorización Ambiental Integrada. La explotación no estaba legitimada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera, por lo que se procede a su autorización.

Tercero.— Considerando los criterios del artículo 14.1 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, la modificación propuesta se considera no sustancial. Sin embargo, procede recoger estos cambios en la Autorización Ambiental Integrada, modificando puntualmente la Resolución, todo ello de acuerdo al artículo 64 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Fundamentos jurídicos

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón; el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por la que se aprueba el texto refundido de la de prevención y control integrados de la contaminación; el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación; la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera; el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero; la Orden de 20 de mayo de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos de registro y control en las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen métodos alternativos de análisis para determinados contaminantes atmosféricos; la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados; el Decreto 148/2008, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo Aragonés de Residuos; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y

csv: BOA20221026012

Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón; la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, y demás disposiciones de general aplicación, se resuelve:

Modificar la Resolución de 2 de octubre de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada para explotación porcina existente para 1.000 cerdas reproductoras con lechones hasta 20 kg y 5 machos, en el polígono 8, parcela 97 del término municipal de Azanuy-Alins (Huesca), con REGA ES220400000005, en los siguientes puntos dejando inalterado el resto:

Al punto 1.4. de la Resolución se le añadirá el siguiente párrafo:

"Se autoriza la actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera con el número AR/AA- 3.488.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2.a) del Real Decreto 100/2011, los valores límite de emisión de contaminantes a la atmósfera se sustituyen por las medidas técnicas de manejo de la explotación indicadas en los epígrafes relativos a la gestión de los estiércoles y a la aplicación de las mejores técnicas disponibles para el sector".

Al punto 1.7. de la Resolución se le añadirá el siguiente párrafo:

"Se inscribe la explotación en el registro de pequeño productor de residuos con el número AR/PP - 15.276, para los siguientes residuos: Infecciosos (Cód. 180202), Químicos (Cód. 180205), Envases contaminados (Cód. 150110), Aceites usados (Cód. 130208), Baterías (Cód. 160601), Fluorescentes (Cód. 200121), Aerosoles (Cód. 150111) y cualquier otro pequeño residuo peligroso que se genere en la explotación, no debiendo exceder en su conjunto las 10 t/año".

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro que, en su caso, pudiera interponerse.

Zaragoza, 12 de agosto de 2022.

El Director del Instituto Aragonés
de Gestión Ambiental,
JESÚS LOBERA MARIEL

csv: BOA20221026012

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 16 de agosto de 2007, en la que se formuló declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina de cebo con una capacidad hasta 7200 plazas (864 UGM), ubicada en la parcela 195 del polígono 35 del término municipal de Tauste (Zaragoza), y promovida por Carreras Bielsa, SL (Número de Expediente: INAGA 500202/02/2022/05514).

Con fecha 19 de mayo de 2022, el promotor, Carreras Bielsa SL, solicita a este Instituto modificación puntual, consistente en un cambio de orientación a transición de lechones y cebo.

Antecedentes de hecho

Primero.— Por Resolución de 16 de agosto de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, se formula declaración de impacto ambiental, y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 6.000 plazas, ubicada en el polígono 35, parcela 351 del término municipal de Tauste (Zaragoza) y promovida por Piensos Montañana SL publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 106, de 7 de septiembre de 2007. (Número Expdte. INAGA 500301/02/2006/10191).

Mediante Resolución de 13 de diciembre de 2013, de este Instituto, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 252, de 26 de diciembre de 2013, se procede a la actualización de dicha Autorización Ambiental Integrada (Número Expdte. INAGA 500601/02/2013/10311).

Mediante Resolución de 23 de junio de 2014, de este Instituto, se aprueba la modificación no sustancial de la explotación por aumento de capacidad hasta 864 UGM y la construcción de una nueva nave de 45 x 17,80 m (Número Expdte INAGA 500601/02/2014/06138).

Mediante Resolución de 20 de noviembre de 2014, de este Instituto, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 246, de 17 de diciembre de 2014, se modifica puntualmente la Autorización Ambiental Integrada en base a la modificación no sustancial previamente aprobada. (Número Expdte. INAGA 500601/02/2014/10511).

Mediante Resolución de 11 de junio de 2018, de este Instituto, se modifica puntualmente la Resolución de 16 de agosto de 2006, por inclusión de una caldera de gasoil para el sistema de calefacción de la explotación. (Número Expdte. INAGA 500202/02/2018/02854).

Mediante Resolución de este Instituto, de 1 de julio de 2021, se revisó la Autorización Ambiental Integrada por la que se incluyó el anexo II Mejores Técnicas Disponibles (Número Expdte. INAGA 500202/02/2019/06856).

Por Resolución de 21 de febrero de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), se toma conocimiento del cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada a favor de Carreras Bielsa SL (Número Expdte. INAGA 500202/02/2022/00618).

Segundo.— La modificación solicitada consiste en un cambio de orientación zootécnica de la explotación a "Explotación de transición de lechones y cebo" para ello se cambiará la orientación productiva de la nave 5 donde se alojarán 3.225 lechones de 6-20 kg.

Este cambio de orientación supone una reducción en la capacidad de la explotación que pasa de 7.200 plazas de cebo (864 UGM) a 6.000 plazas de cebo más 3225 plazas de transición (784,5 UGM). También supone una reducción en la excreta de nitrógeno de la explotación que pasaría de 52.200 kg de nitrógeno a 47.337,75 kg, mejorando el impacto potencial de nitrógeno sobre el modelo de base agraria.

El 19 de agosto de 2022, el promotor notifica que este cambio de orientación será temporal por lo que solicita no se modifique la capacidad de la Autorización Ambiental Integrada.

Se aprovecha esta modificación puntual para actualizar las instalaciones de la explotación. La explotación no estaba legitimada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera, ni registrada como pequeño productor de residuos peligrosos por lo que se procede a su autorización e inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos.

Tercero.— El artículo 3.2 del Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, establece que serán las autoridades competentes de las comunidades autónomas quienes deben valorar que las medidas de bioseguridad y el Sistema Integral de Gestión de las Explotaciones son adecuados y suficientes, para que una explotación pueda compaginar las orientaciones zootécnicas de transición de lechones y cebo. Por ello, el 22 de junio de 2022,se solicitó informe al Servicio de Sanidad, Trazabilidad y Bienestar Animal de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Gobierno de Aragón para que se pronunciara en lo que se refiere a

csv: BOA20221026013

la posibilidad de compaginar las orientaciones zootécnicas de transición de lechones y cebo, al bienestar animal y demás aspectos de su competencia. El 4 de agosto de 2022, se recibe en este Instituto, el informe favorable firmado por la Jefa de Unidad de Recursos Ganaderos y Seguridad Agroalimentaria.

Cuarto.— Considerando los criterios del artículo 14.1 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, la modificación propuesta se considera no sustancial. Sin embargo, procede recoger estos cambios en la Autorización Ambiental Integrada, modificando puntualmente la Resolución, todo ello de acuerdo al artículo 64 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Fundamentos jurídicos

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón; el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por la que se aprueba el texto refundido de la de prevención y control integrados de la contaminación; el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación; la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera; el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero; la Orden de 20 de mayo de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos de registro y control en las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen métodos alternativos de análisis para determinados contaminantes atmosféricos; el Decreto 94/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, sobre actividades e instalaciones ganaderas; el Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y en el Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, sobre bienestar animal; el Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control; Reglamento Europeo número 1069/2009, de 21 de octubre de 2009; Reglamento número 142/2011, de 25 de febrero de 2011; el Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón; la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, y demás disposiciones de general aplicación, se resuelve:

Modificar puntualmente la Resolución de 16 de agosto de 2007, en la que se formuló declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina de cebo ubicada en la parcela 195 del polígono 35 del término municipal de Tauste (Zaragoza), dejando inalterado el resto:

El punto 2 de la resolución quedará sustituido por lo siguiente:

“2. Otorgar la Autorización Ambiental Integrada a Carreras Bielsa SL, para una explotación porcina de cebo con capacidad para 864 UGM (7.200 plazas). A solicitud de la integradora, la explotación puede destinar una de las naves a transición de lechones, con una capacidad final de 6.000 plazas de cebo y 3.225 plazas de transición de lechones.

La explotación estará ubicada en el polígono 35, parcela 195, del término municipal de Tauste (Zaragoza), en unas coordenadas ETRS89 (huso 30) XM: 649.008; YM: 4.638.392, ZM: 300 m. La autorización se otorga con el siguiente condicionado:”.

El punto 2.1 de la resolución quedará sustituido por lo siguiente:

“2.1. Las instalaciones autorizadas para el desarrollo de la actividad se corresponden con: cinco naves de cebo, dos de ellas de 90,12 x 16,28 m, una de 90 x 16 m, una de 30 x 16 m y otra de 45 x 17,8 m; una balsa de purines con capacidad para 3.415 m³; una fosa de cadáveres de 40,04 m³ de capacidad; una balsa de almacenamiento de agua de 2.185,45 m³; un vestuario-almacén de 8,20 x 8,5 m; vado sanitario y doble vallado perimetral a la explotación”.

El punto 2.4 de la resolución quedará sustituido por lo siguiente:

“2.4. El suministro de energía a la explotación se realiza a través de una instalación fotovoltaica sin excedentes de potencia máxima admisible 15,93 kW, compuesta por 26 placas ancladas a suelo. La explotación cuenta con un generador electrógeno de apoyo de 32 KVA. El consumo energético anual estimado es de 21.681Kwh.

csv: BOA20221026013

El sistema de calefacción se basa en una caldera de gasoil de 70 Kw de potencia. El consumo anual de gasoil es de 2.909 litros. La clasificación de estos focos emisores, según el anexo del Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, está incluida en el código 02 03 04 04, sin grupo asignado. Los límites de emisión de contaminantes a la atmósfera no superarán los valores siguientes: 616 mg/Nm³ del NOx y 625 mg/Nm³ de CO para el grupo electrógeno, y de 300 mg/Nm³ de NOx y 150 mg/Nm³ de CO para la caldera de calefacción.

Estos focos emisores quedan exentos de control externo. En cualquier caso, se deberán realizar un mantenimiento periódico adecuado con objeto de minimizar las emisiones a la atmósfera".

Al punto 2.5. de la Resolución se le añadirá el siguiente párrafo:

"Se autoriza la actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera con el número AR/AA - 3.487.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2.a) del Real Decreto 100/2011, los valores límite de emisión de contaminantes a la atmósfera se sustituyen por las medidas técnicas de manejo de la explotación indicadas en los epígrafes relativos a la gestión de los estiércoles y a la aplicación de las mejores técnicas disponibles para el sector".

Al punto 2.8. de la Resolución se le añadirá el siguiente párrafo:

"Se inscribe la explotación en el registro de pequeño productor de residuos con el número AR/PP - 15.268, para los siguientes residuos: Infecciosos (Cód. 180202), Químicos (Cód. 180205), Envases contaminados (Cód. 150110), Aceites usados (Cód. 130208), Baterías (Cód. 160601), Fluorescentes (Cód. 200121) y cualquier otro pequeño residuo peligroso que se genere en la explotación, no debiendo exceder en su conjunto las 10 t/año".

Sin perjuicio de los criterios establecidos en esta Resolución, la modificación propuesta estará supeditada a cualquier otra intervención administrativa necesaria previa al inicio de la actividad.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, en su caso, pudiera interponerse.

Zaragoza, 25 de agosto de 2022.

El Director del Instituto Aragonés
de Gestión Ambiental,
JESÚS LOBERA MARIEL

csv: BOA20221026013

UNIVERSIDAD SAN JORGE

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2022, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Bioinformática tras las modificaciones realizadas en el mismo.

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y tras haber obtenido informe en términos favorables de la ACPUA a dicha solicitud, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Grado en Bioinformática que queda estructurado como figura en el anexo de esta Resolución, resultando de aplicación a partir del curso académico 2023-2024.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2022.— La Rectora, Berta Sáez Gutiérrez.

csv: BOA20221026014

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZAS

Plan de estudios

Objetivos generales de la titulación

El objetivo de esta titulación es formar a profesionales para la obtención y gestión del cocimiento derivado de las ciencias de la vida y de la salud mediante la aplicación de la informática. Estos profesionales (bioinformáticos) estarán plenamente capacitados para cubrir las demandas laborales y sociales del mundo actual con autonomía, responsabilidad y liderazgo en entornos interdisciplinares, respetando siempre la verdad, multiculturalidad y la libertad de pensamiento y de la persona.

Plan de estudios (por módulos)

MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
1. Habilidades Sociales y Profesionales 21 ECTS	Inglés	OB	I	6
	Pensamiento Social Cristiano	OB	II	6
	Legislación y Deontología	OB	VI	3
	Ética	OB	VII	3
	Economía y administración de empresas	OB	VII	3
2. Matemáticas 24 ECTS	Álgebra	MB	I	6
	Cálculo y análisis	MB	II	6
	Matemática Computacional y simulación	OB	III	6
	Bioestadística	MB	III	6
3. Informática 45 ECTS	Fundamentos de Programación	MB	I	6
	Programación orientada a objetos	MB	II	6
	Arquitectura de ordenadores	OB	III	6
	Bases de datos	OB	IV	6
	Estructuras de datos y algoritmos	OB	IV	6
	Redes y comunicaciones	OB	VI	3
	Fundamentos de Ingeniería del Software	OB	VII	3
	Computación en la nube	OB	VII	6
	Computación de Alto Rendimiento	OB	VIII	3
4. Química 12 ECTS	Química General	MB	I	6
	Química Farmacéutica	OB	IV	6
5. Ciencias de la Vida 57 ECTS	Fundamentos de Biología	MB	I	6
	Fundamentos de Bioquímica y biología molecular	MB	II	6

csv: BOA20221026014

	Fundamentos de genética	MB	III	6
	Fundamentos de fisiología	MB	III	6
	Genómica	OB	IV	6
	Filogenética	OB	V	6
	Inmunología	OB	V	6
	Microbiología	OB	V	6
	Patología	OB	VI	6
	Genética de poblaciones	OB	VIII	3
6. Bioinformática 45 ECTS	Introducción a la bioinformática	OB	II	6
	Inteligencia artificial	OB	IV	6
	Bases de datos para Bioinformática	OB	V	3
	Bioinformática Estructural	OB	VII	3
	Análisis Ómico Computacional	OB	V	6
	Visualización de Datos	OB	V	3
	Algoritmos para Bioinformática	OB	VI	6
	Análisis de imagen	OB	VI	6
	Agrogenómica	OB	VI	6
7. Optativas 12 ECTS	Optativa I	OP	VII	6
	Optativa II	OP	VII	6
8. Prácticas y Proyecto fin de grado 24 ECTS	Prácticas Académicas Externas	OB	VIII	12
	Proyecto Final de Grado	OB	VIII	12
			TOTAL	240

Plan de estudios (por curso académico)

MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Primer curso				
Matemáticas	Álgebra	MB	I	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Inglés	OB	I	6
Química	Química general	MB	I	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de biología	MB	I	6
Informática	Fundamentos de programación	MB	I	6
Matemáticas	Cálculo y análisis	MB	II	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Pensamiento social cristiano	OB	II	6
Bioinformática	Introducción a la bioinformática	OB	II	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de bioquímica y biología molecular	MB	II	6
Informática	Programación orientada a Objetos	MB	II	6
				60
Segundo curso				
Matemáticas	Matemática computacional y simulación	OB	III	6
	Bioestadística	MB	III	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de genética	MB	III	6
	Fundamentos de fisiología	MB	III	6

csv: BOA20221026014

Informática	Arquitectura de ordenadores	OB	III	6
	Bases de datos	OB	IV	6
Química	Química farmacéutica	OB	IV	6
Ciencias de la Vida	Genómica	OB	IV	6
Bioinformática	Inteligencia artificial	OB	IV	6
	Estructuras de datos y algoritmos	OB	IV	6
				60

Tercer curso

Ciencias de la Vida	Filogenética	OB	V	6
	Inmunología	OB	V	6
	Microbiología	OB	V	6
Bioinformática	Análisis ómico computacional	OB	V	6
	Bases de datos para bioinformática	OB	V	3
	Visualización de datos	OB	V	3
Ciencias de la Vida	Patología	OB	VI	6
Bioinformática	Algoritmos para Bioinformática	OB	VI	6
	Análisis de imagen	OB	VI	6
	Agrogenómica	OB	VI	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Legislación y deontología	OB	VI	3
Informática	Redes y comunicaciones	OB	VI	3
				60

Cuarto curso

Informática	Fundamentos de ingeniería del software	OB	VII	3
	Computación en la nube	OB	VII	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Ética	OB	VII	3
	Economía y administración de empresas	OB	VII	3
Bioinformática	Bioinformática estructural	OB	VII	3
Optativas	Optativa I	OP	VII	6
	Optativa I	OP	VII	6
Informática	Computación de alto rendimiento	OB	VIII	3
Ciencias de la Vida	Genética de poblaciones	OB	VIII	3
Prácticas y Proyecto fin de grado	Prácticas Académicas Externas	OB	VIII	12
	Proyecto Fin de Grado	OB	VIII	12
				60

Materias optativas

MÓDULO	MATERIA	SEMESTRE	ECTS	TIPO
Optativas	Salud pública	VII	6	OP
	Programación para Internet	VII	6	OP
	Oncología y enfermedades raras	VII	6	OP
	Metodología de investigación poblacional	VII	6	OP

De entre las optativas el alumnado debe escoger dos materias, 12 ECTS.

csv: BOA20221026014

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZAS

Plan de estudios

Objetivos generales de la titulación

El objetivo de esta titulación es formar a profesionales para la obtención y gestión del cocimiento derivado de las ciencias de la vida y de la salud mediante la aplicación de la informática. Estos profesionales (bioinformáticos) estarán plenamente capacitados para cubrir las demandas laborales y sociales del mundo actual con autonomía, responsabilidad y liderazgo en entornos interdisciplinares, respetando siempre la verdad, multiculturalidad y la libertad de pensamiento y de la persona.

Plan de estudios (por módulos)

MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
1. Habilidades Sociales y Profesionales 21 ECTS	Inglés	OB	I	6
	Pensamiento Social Cristiano	OB	II	6
	Legislación y Deontología	OB	VI	3
	Ética	OB	VII	3
	Economía y administración de empresas	OB	VII	3
2. Matemáticas 24 ECTS	Álgebra	MB	I	6
	Cálculo y análisis	MB	II	6
	Matemática Computacional y simulación	OB	III	6
	Bioestadística	MB	III	6
3. Informática 45 ECTS	Fundamentos de Programación	MB	I	6
	Programación orientada a objetos	MB	II	6
	Arquitectura de ordenadores	OB	III	6
	Bases de datos	OB	IV	6
	Estructuras de datos y algoritmos	OB	IV	6
	Redes y comunicaciones	OB	VI	3
	Fundamentos de Ingeniería del Software	OB	VII	3
	Computación en la nube	OB	VII	6
	Computación de Alto Rendimiento	OB	VIII	3
4. Química 12 ECTS	Química General	MB	I	6
	Química Farmacéutica	OB	IV	6
5. Ciencias de la Vida 57 ECTS	Fundamentos de Biología	MB	I	6
	Fundamentos de Bioquímica y biología molecular	MB	II	6
	Fundamentos de genética	MB	III	6
	Fundamentos de fisiología	MB	III	6

csv: BOA20221026014

	Genómica	OB	IV	6
	Filogenética	OB	V	6
	Inmunología	OB	V	6
	Microbiología	OB	V	6
	Patología	OB	VI	6
	Genética de poblaciones	OB	VIII	3
6. Bioinformática 45 ECTS	Introducción a la bioinformática	OB	II	6
	Inteligencia artificial	OB	IV	6
	Bases de datos para Bioinformática	OB	V	3
	Bioinformática Estructural	OB	VII	3
	Análisis Ómico Computacional	OB	V	6
	Visualización de Datos	OB	V	3
	Algoritmos para Bioinformática	OB	VI	6
	Análisis de imagen	OB	VI	6
	Agrogenómica	OB	VI	6
7. Optativas 12 ECTS	Optativa I	OP	VII	6
	Optativa II	OP	VII	6
8. Prácticas y Proyecto fin de grado 24 ECTS	Prácticas Académicas Externas	OB	VIII	12
	Proyecto Final de Grado	OB	VIII	12
			TOTAL	240

Plan de estudios (por curso académico)

MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Primer curso				
Matemáticas	Álgebra	MB	I	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Inglés	OB	I	6
Química	Química general	MB	I	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de biología	MB	I	6
Informática	Fundamentos de programación	MB	I	6
Matemáticas	Cálculo y análisis	MB	II	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Pensamiento social cristiano	OB	II	6
Bioinformática	Introducción a la bioinformática	OB	II	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de bioquímica y biología molecular	MB	II	6
Informática	Programación orientada a Objetos	MB	II	6
				60
Segundo curso				
Matemáticas	Matemática computacional y simulación	OB	III	6
	Bioestadística	MB	III	6
Ciencias de la Vida	Fundamentos de genética	MB	III	6
	Fundamentos de fisiología	MB	III	6
Informática	Arquitectura de ordenadores	OB	III	6
	Bases de datos	OB	IV	6
Química	Química farmacéutica	OB	IV	6
Ciencias de la Vida	Genómica	OB	IV	6
Bioinformática	Inteligencia artificial	OB	IV	6
	Estructuras de datos y algoritmos	OB	IV	6

csv: BOA20221026014

				60
Tercer curso				
Ciencias de la Vida	Filogenética	OB	V	6
	Inmunología	OB	V	6
	Microbiología	OB	V	6
Bioinformática	Análisis ómico computacional	OB	V	6
	Bases de datos para bioinformática	OB	V	3
	Visualización de datos	OB	V	3
Ciencias de la Vida	Patología	OB	VI	6
Bioinformática	Algoritmos para Bioinformática	OB	VI	6
	Análisis de imagen	OB	VI	6
	Agrogenómica	OB	VI	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Legislación y deontología	OB	VI	3
Informática	Redes y comunicaciones	OB	VI	3
				60
Cuarto curso				
Informática	Fundamentos de ingeniería del software	OB	VII	3
	Computación en la nube	OB	VII	6
Habilidades Sociales y Profesionales	Ética	OB	VII	3
	Economía y administración de empresas	OB	VII	3
Bioinformática	Bioinformática estructural	OB	VII	3
Optativas	Optativa I	OP	VII	6
	Optativa I	OP	VII	6
Informática	Computación de alto rendimiento	OB	VIII	3
Ciencias de la Vida	Genética de poblaciones	OB	VIII	3
Prácticas y Proyecto fin de grado	Prácticas Académicas Externas	OB	VIII	12
	Proyecto Fin de Grado	OB	VIII	12
				60

Materias optativas

MÓDULO	MATERIA	SEMESTRE	ECTS	TIPO
Optativas	Salud pública	VII	6	OP
	Programación para Internet	VII	6	OP
	Oncología y enfermedades raras	VII	6	OP
	Metodología de investigación poblacional	VII	6	OP

De entre las optativas el alumnado debe escoger dos materias, 12 ECTS.

csv: BOA20221026014

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2022, de la Universidad San Jorge, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Diseño Digital y Tecnologías Creativas tras las modificaciones realizadas en el mismo.

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y tras haber obtenido informe en términos favorables de la ACPUA a dicha solicitud, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas que queda estructurado como figura en el anexo de esta Resolución, resultando de aplicación a partir del curso académico 2022-2023.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2022.— La Rectora, Berta Sáez Gutiérrez.

csv: BOA20221026015

5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1. Plan de estudios

Plan de estudios (por módulos)

MÓDULO	MATERIA	TIPO (MB/OB/OP)	SEMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Módulo 1. Formación básica 60 ECTS	Inglés técnico	MB	Anual	6
	Herramientas digitales para la información y la comunicación	MB	Anual	6
	Geometría digital y programación	MB	Anual	6
	Diseño gráfico, web y multimedia	MB	II	6
	Fundamentos matemáticos para el diseño	MB	I	6
	Análisis e ideación en el diseño I	MB	I	6
	Expresión y representación para el diseño	MB	II	6
	Análisis e ideación en el diseño II	MB	II	6
	Pensamiento social cristiano	MB	VI	6
	Ética y deontología profesional	MB	VI	6
Módulo 2. Desarrollo curricular 75 ECTS	Taller de proyectos de diseño I	OB	III	6
	Taller de proyectos de diseño II	OB	IV	6
	Taller de proyectos de diseño III	OB	V	9
	Taller de proyectos de diseño IV	OB	VI	9
	Taller de proyectos de diseño V	OB	VII	9
	Cultura y teoría I	OB	III	6
	Cultura y teoría II	OB	IV	6
	Maquetas y prototipos	OB	I	6
	Informática gráfica y programación avanzada	OB	Anual	6
	Diseño 2D, 3D y representación artística avanzada	OB	III	6
	Diseño para la animación y la simulación	OB	IV	6
Módulo 3. Capacitación profesional 72 ECTS	Fabricación digital y construcción industrializada	OB	III	6
	Realidad virtual, aumentada e interacción digital	OB	IV	6
	Materiales de construcción	OB	Anual	6
	Creatividad publicitaria y marketing	OB	Anual	6
	Organizaciones profesionales	OB	V	6
	Diseño e ideación compleja y parametrizada	OB	V	6
	Unidad de Innovación e Investigación	OB	VII	3
	Aula abierta	OB	VII	3
	Diseño y desarrollo de videojuegos y sistemas de simulación	OB	VII	6
	*Optativa I**	OP	VII	6
	*Optativa II**	OP	VIII	6
	Prácticas externas	OB	VIII	12
Módulo 4. Integración de contenidos 33 ECTS	Laboratorio de integración I: diseño universal	OB	Anual	6
	Laboratorio de integración II: inclusión social	OB	Anual	6

csv: BOA20221026015

	Laboratorio de integración III: diseño para todos	OB	Anual	6
	Laboratorio de Integración IV: innovación	OB	VII	3
	Proyecto fin de grado	OB	VIII	12
			TOTAL	**180**

Módulo 3. Capacitación profesional ** Optativas a seleccionar.* *Los estudiantes cursarán dos optativas a elegir entre las ofertadas.* **MATERIA**	**TIPO (MB/OB/OP)**	**SEMESTRE**	**CRÉDITOS ECTS**
Fotografía publicitaria	OP	VII	6
Responsabilidad social corporativa	OP	VII	6
Narrativa audiovisual	OP	VII	6
Tecnología de los medios audiovisuales	OP	VIII	6
Arte audiovisual contemporáneo	OP	VIII	6
Inteligencia artificial	OP	VIII	6

Plan de estudios (por curso académico)

MÓDULO	**MATERIA**	**TIPO (MB/OB/OP)**	**SEMESTRE**	**CRÉDITOS ECTS**
Primer curso				
Integración de contenidos	Laboratorio de integración I: diseño universal	OB	Anual	6
Formación básica	Inglés técnico	MB	Anual	6
Formación básica	Herramientas digitales para la información y la comunicación	MB	Anual	6
Formación básica	Geometría digital y programación básica	MB	Anual	6
Desarrollo curricular	Maquetas y prototipos	OB	I	6
Formación básica	Diseño gráfico, web y multimedia	MB	II	6
Formación básica	Fundamentos matemáticos para el diseño	MB	I	6
Formación básica	Expresión y representación para el diseño	MB	II	6
Formación básica	Análisis e ideación en el diseño I	MB	I	6
Formación básica	Análisis e ideación en el diseño II	MB	II	6
				60
Segundo curso				
Integración de contenidos	Laboratorio de integración II: inclusión social	OB	Anual	6
Desarrollo curricular	Informática gráfica y programación avanzada	OB	Anual	6
Desarrollo curricular	Taller de proyectos de diseño I	OB	III	6
Desarrollo curricular	Taller de proyectos de diseño II	OB	IV	6
Desarrollo curricular	Cultura y teoría I	OB	III	6
Desarrollo curricular	Cultura y teoría II	OB	IV	6
Capacitación profesional	Fabricación digital y construcción industrializada	OB	III	6
Capacitación profesional	Realidad virtual, aumentada e interacción digital	OB	IV	6
Desarrollo curricular	Diseño 2D, 3D y representación artística avanzada	OB	IV	6
Desarrollo curricular	Diseño para la animación y la simulación	OB	IV	6

csv: BOA20221026015

				60

Tercer curso

Integración de contenidos	Laboratorio de integración III: diseño para todos	OB	Anual	6
Capacitación profesional	Materiales de construcción	OB	Anual	6
Capacitación profesional	Creatividad publicitaria y márketing	OB	Anual	6
Desarrollo curricular	Taller de proyectos de diseño III	OB	V	9
Desarrollo curricular	Taller de proyectos de diseño IV	OB	VI	9
Capacitación profesional	Organizaciones profesionales	OB	V	6
Capacitación profesional	Diseño e ideación compleja y parametrizada	OB	V	6
Formación básica	Pensamiento social cristiano	MB	VI	6
Formación básica	Ética y deontología profesional	MB	VI	6
				60

Cuarto curso

Desarrollo curricular	Taller de proyectos de diseño V	OB	VII	9
Integración de contenidos	Laboratorio de Integración IV: innovación	OB	VII	3
Capacitación profesional	Unidad de innovación e investigación	OB	VII	3
Capacitación profesional	Aula abierta	OB	VII	3
Capacitación profesional	Diseño y desarrollo de videojuegos y sistemas de simulación	OB	VII	6
Capacitación profesional	Optativa I	OP	VII	6
Capacitación profesional	Optativa II	OP	VIII	6
Capacitación profesional	Prácticas externas	OB	VIII	12
Integración de contenidos	Proyecto fin de grado	OB	VIII	12
				60

csv: BOA20221026015

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO de requerimiento de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, para la subsanación de las solicitudes de subvención presentadas en el marco de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto para que procedan a la subsanación de los extremos que se indican mediante la aportación de los documentos acreditativos de los mismos.

La subsanación será presentada ante el mismo órgano en el que se presentó la solicitud, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, a aquellas personas que no aporten la documentación requerida se les tendrá por desistidas de su solicitud, previa resolución dictada al efecto, según lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 19 de octubre de 2022.— La Subdirectora Provincial de Vivienda de Zaragoza, Elena Olga Abad Marco.

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
15688	***2599**	SAI - 50 / 2021 / 1647		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EAP .				
15695	***1385**	SAI - 50 / 2021 / 1869		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCDA.				
15797	***4585**	SAI - 50 / 2021 / 4734		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.C..				
15803	***5787**	SAI - 50 / 2021 / 3204		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.L.				
15810	***9615**	SAI - 50 / 2021 / 1311		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.M. Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.				
15816	***3354**	SAI - 50 / 2021 / 4600		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
15818	***8634**	SAI - 50 / 2021 / 2935		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.L.V. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
15835	****5831*	SAI - 50 / 2021 / 4608		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
15838	****0041*	SAI - 50 / 2021 / 2073		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.C.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
15887	***9243**	SAI - 50 / 2021 / 4048		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

15899	****1883*	SAI - 50 / 2021 / 2254	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SJ, LB, FEM.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABEM.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

15900	***8871**	SAI - 50 / 2021 / 2079	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

15913	***5555**	SAI - 50 / 2021 / 1314	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.P.S.

15932	***9931**	SAI - 50 / 2021 / 1306	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TF.M.C y M.S.
Si no dan autorización deben aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.

15945	****6975*	SAI - 50 / 2021 / 4458	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.

15970	****6431*	SAI - 50 / 2021 / 3157	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.H.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.A..
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
15972	***9856**	SAI - 50 / 2021 / 4326		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.N.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
15990	***0100**	SAI - 50 / 2021 / 4989		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.A.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.A..				
16021	****2306*	SAI - 50 / 2021 / 1353		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LAHF G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LAHF, CFFF y DGH : DNI para nacionales españoles,				
16090	****5256*	SAI - 50 / 2021 / 2130		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
16108	***4369**	SAI - 50 / 2021 / 1342		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (B.B.M.).				
16123	****5485*	SAI - 50 / 2021 / 3153		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).				
16132	****6308*	SAI - 50 / 2021 / 4504		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.R..				
16149	****5872*	SAI - 50 / 2021 / 2473		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16152	***8880**	SAI - 50 / 2021 / 2076		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.A.

16153	***0122**	SAI - 50 / 2021 / 2080	

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

16161	***4744**	SAI - 50 / 2021 / 3155	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.J.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ Valle de Gistain, 9. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

16222	***5613**	SAI - 50 / 2021 / 1349	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (S.M.P.)

16230	***1276**	SAI - 50 / 2021 / 4351	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

16251	***4644**	SAI - 50 / 2021 / 2475	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.M.

16257	***6647**	SAI - 50 / 2021 / 3552	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son PA.V.P.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16258	***1587**	SAI - 50 / 2021 / 4064		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.J.EM. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son F.EM.				
16279	***0278**	SAI - 50 / 2021 / 2490		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.P.F. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta abril de 2021.				
16304	***0018**	SAI - 50 / 2021 / 1350		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DLH.				
16305	****0685*	SAI - 50 / 2021 / 1696		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (M.H.). G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. Esta justificación deberá contener el nombre del ARRENDADOR o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del ARRENDATARIO. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (F.H.).				
16306	****1488*	SAI - 50 / 2021 / 4318		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.Z.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
16317	****2577*	SAI - 50 / 2021 / 3685		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B., O.B., A.B.B. y O.B.B.				
16335	***2427**	SAI - 50 / 2021 / 2865		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son M.B. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16369	***8317**	SAI - 50 / 2021 / 1356		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IFG .				
16378	***8274**	SAI - 50 / 2021 / 1341		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.R.M.				
16379	***8360**	SAI - 50 / 2021 / 4237		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K..				
16387	***7237**	SAI - 50 / 2021 / 1765		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
16404	***3162**	SAI - 50 / 2021 / 4843		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H..				
16433	****8277*	SAI - 50 / 2021 / 1434		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.M..				
16437	***1639**	SAI - 50 / 2021 / 1345		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (R.G.D.) y (M.M.G.D.) G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (B.D.L.), (R.G.D.), (P.G.D.) y (M.M.G.D.)				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16470	***5062**	SAI - 50 / 2021 / 3149		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del CONTRATO de arrendamiento ANTERIOR al firmado el 15 de diciembre de 2020.

16482	***6191**	SAI - 50 / 2021 / 1985	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BC; DC; MC y TC : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

16494	****7711*	SAI - 50 / 2021 / 3145	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.

16502	***9553**	SAI - 50 / 2021 / 2099	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020, diciembre de 2020 y febrero de 2021

16518	***7489**	SAI - 50 / 2021 / 4435	

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FRP.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

16520	***3763**	SAI - 50 / 2021 / 1980	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16547	***8781**	SAI - 50 / 2021 / 3547		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Febrero, Junio y Agosto 2021.

16554	****3304*	SAI - 50 / 2021 / 4101	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.EK. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

16557	***7479**	SAI - 50 / 2021 / 2840	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.L.

16573	***2712**	SAI - 50 / 2021 / 1694	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (F.D.) .
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (Y.S.) y (F.D.) : NIE y documento de identidad
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.S.

16584	***4259**	SAI - 50 / 2021 / 2453	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

16586	***3413**	SAI - 50 / 2021 / 1316	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI.U.A y ME.A.V.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné EN VIGOR de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI.U.A. y ME.A.V.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16593	***0454**	SAI - 50 / 2021 / 3156		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2021.

16594	***4234**	SAI - 50 / 2021 / 1141	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

16607	****5096*	SAI - 50 / 2021 / 2898	

G - INGRESOS MÍNIMOS - La solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

16614	***6736**	SAI - 50 / 2021 / 1485	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EB.

16619	***9301**	SAI - 50 / 2021 / 2087	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HH y AA.

16631	***5577**	SAI - 50 / 2021 / 1187	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.C.

16634	****0271*	SAI - 50 / 2021 / 4103	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16635	****4447*	SAI - 50 / 2021 / 4433		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
16641	***3371**	SAI - 50 / 2021 / 2055		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020, DICIEMBRE DE 2020 Y SEPTIEMBRE DE 2021.				
16704	****7868*	SAI - 50 / 2021 / 3142		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S. A.A.				
16718	***9672**	SAI - 50 / 2021 / 1774		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM.R.G.				
16735	***0321**	SAI - 50 / 2021 / 4243		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.				
16737	***0316**	SAI - 50 / 2021 / 1797		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2021.				
16739	***6122**	SAI - 50 / 2021 / 4234		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A JUNIO DE 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o bien documentación que acredite residencia legal en España para incluirla en la solicitud.				
16751	***9358**	SAI - 50 / 2021 / 2563		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.Y. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.Y.				
16755	***3372**	SAI - 50 / 2021 / 4144		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16768	***2245**	SAI - 50 / 2021 / 2046		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.				
16787	***1175**	SAI - 50 / 2021 / 4386		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO y ABRIL de 2021.				
16798	***9630**	SAI - 50 / 2021 / 1371		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las dos personas de la unidad de convivencia. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
16802	***7579**	SAI - 50 / 2021 / 2470		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.G.				
16819	***4685**	SAI - 50 / 2021 / 4387		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
16830	***4385**	SAI - 50 / 2021 / 1683		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.N.				
16834	***3445**	SAI - 50 / 2021 / 1372		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar actualización del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que se solicita la ayuda o documento firmado por arrendador y arrendatario donde se refleje la renta mensual que se está pagando desde septiembre de 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.G.G.				
16836	****3123*	SAI - 50 / 2021 / 5149		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.S.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
16842	***6519**	SAI - 50 / 2021 / 2047		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16848	****3611*	SAI - 50 / 2021 / 1794		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EO.C. y M.C.L.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todas las personas de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.L., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.

16860	***3184**	SAI - 50 / 2021 / 3146	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

16863	***5427**	SAI - 50 / 2021 / 4206	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLBF.

16884	****5533*	SAI - 50 / 2021 / 4145	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 que ha señalado en el ANEXO II , del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

16905	***1371**	SAI - 50 / 2021 / 2074	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de enero, agosto y septiembre de 2021. NO VALEN LOS RECIBOS ESCRITOS A MANO.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son A.A.Z.

16906	***7578**	SAI - 50 / 2021 / 1368	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G. y T.V.R.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16907	***0981**	SAI - 50 / 2021 / 1369		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son M. S. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.				
16912	***3440**	SAI - 50 / 2021 / 1768		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021.				
16926	***3457**	SAI - 50 / 2021 / 2107		
DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) todas las personas de la unidad de convivencia. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AP.L.M.				
16930	****7194*	SAI - 50 / 2021 / 1360		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.D.C.				
16949	***6143**	SAI - 50 / 2021 / 1726		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son K. M. y F. H. Si, por el contrario, desea que esas personas sean incluidas en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H.				
16951	****5624*	SAI - 50 / 2021 / 4793		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Junio de 2021.				
16965	***6005**	SAI - 50 / 2021 / 3114		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
16974	***0265**	SAI - 50 / 2021 / 1361		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D.D. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16984	***2143**	SAI - 50 / 2021 / 1365		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MRJL.				
16989	***5601**	SAI - 50 / 2021 / 4431		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.B.C..				
17034	****7658*	SAI - 50 / 2021 / 1744		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.				
17041	***1397**	SAI - 50 / 2021 / 1682		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KM, KB y AAEB: DNI para nacionales españoles, NIE y				
17054	***2745**	SAI - 50 / 2021 / 3013		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				
17059	****7487*	SAI - 50 / 2021 / 1363		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPA y ADSP.				
17061	***5253**	SAI - 50 / 2021 / 4784		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.O.A..				
17103	***9991**	SAI - 50 / 2021 / 1723		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.T.F.				
17115	***4863**	SAI - 50 / 2021 / 1989		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R Y N.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
17153	***9492**	SAI - 50 / 2021 / 4883		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2020.				
17175	****4519*	SAI - 50 / 2021 / 2891		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17192	****5704*	SAI - 50 / 2021 / 2098		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ y WKD. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKK.				
17201	***3880**	SAI - 50 / 2021 / 2131		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO Y JULIO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.				
17202	***7125**	SAI - 50 / 2021 / 1641		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre/20; Diciembre/20 y Septiembre/2021.				
17210	***6435**	SAI - 50 / 2021 / 1378		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACCG.				
17214	***1441**	SAI - 50 / 2021 / 4050		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.A.				
17219	***3315**	SAI - 50 / 2021 / 4390		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.B.S.E.B. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO y JUNIO de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.S.: DNI para nacionales españoles y nacionalizados, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
17222	***7640**	SAI - 50 / 2021 / 1376		
DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) el solicitante. Debe remitirlo en un formato válido, el documento que ha remitido no se puede abrir. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) el solicitante. Debe remitirlo en un formato válido, el documento que ha remitido no se puede abrir. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
17227	***3462**	SAI - 50 / 2021 / 1990		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.Ch.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17229	***5509**	SAI - 50 / 2021 / 2044		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.J.				
17234	***0265**	SAI - 50 / 2021 / 3819		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.M.				
17238	***8541**	SAI - 50 / 2021 / 3704		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
17243	***5330**	SAI - 50 / 2021 / 2468		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H. y K.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
17254	***4278**	SAI - 50 / 2021 / 4714		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
17257	***4371**	SAI - 50 / 2021 / 2113		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.M.S.				
17259	***3440**	SAI - 50 / 2021 / 2582		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EM.M.Z.				
17260	****0268*	SAI - 50 / 2021 / 1758		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (Z.M.) G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (Z.M.)				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17263	***9496**	SAI - 50 / 2021 / 2090		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAM

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAM.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO Y JULIO DE 2021.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G – EMPADRONAMIENTO - Si se ha cambiado de domicilio deberá aportar VOLANTE COLECTIVO E HISTÓRICO, para justificar que en la fecha de la solicitud la unidad de convivencia estaba empadronada en la vivienda de la solicitud.

17275	****6355*	SAI - 50 / 2021 / 1684	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.

17284	***6838**	SAI - 50 / 2021 / 4240	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.

17287	***0508**	SAI - 50 / 2021 / 2836	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.E.H.

17294	***8986**	SAI - 50 / 2021 / 1382	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

17305	****0170*	SAI - 50 / 2021 / 1373	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.R.M., M.L.R.M., P.R.M y J.A.R.M.
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

17314	***4569**	SAI - 50 / 2021 / 4470	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.K.K.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.K.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17322	***6772**	SAI - 50 / 2021 / 1157		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SB.				
17325	***6281**	SAI - 50 / 2021 / 2715		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPMB G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPMB. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CLMM. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPMB.				
17338	***4757**	SAI - 50 / 2021 / 1731		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A. S. (NIE: ***3454**), O. S., I. S., A. S. (NIE: ***9705**), M. K., y B. S. Si, por el contrario, desea que esas personas sean incluidas en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde el mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
17340	***1790**	SAI - 50 / 2021 / 2725		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.				
17341	***9182**	SAI - 50 / 2021 / 4839		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.C.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.CH. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, MARZO, JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
17342	***4565**	SAI - 50 / 2021 / 4187		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17343	***4979**	SAI - 50 / 2021 / 1631		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JFMM.				
17349	***1829**	SAI - 50 / 2021 / 1374		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.N.H. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
17351	***9148**	SAI - 50 / 2021 / 2068		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A.B. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B., I.B. y A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
17352	***7020**	SAI - 50 / 2021 / 4049		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.				
17355	***0516**	SAI - 50 / 2021 / 4429		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
17363	***7544**	SAI - 50 / 2021 / 1383		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17365	***4898**	SAI - 50 / 2021 / 2239		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A.P. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ León Gracia, 6.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona solicitante.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona solicitante.

17366	***2426**	SAI - 50 / 2021 / 2100	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K.A.

17376	***9043**	SAI - 50 / 2021 / 4438	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.Z.Z..
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.V.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17388	***5765**	SAI - 50 / 2021 / 4320	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses, desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

17391	***6219**	SAI - 50 / 2021 / 2564	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIC.D.V.

17399	***0241**	SAI - 50 / 2021 / 1798	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Falta la primera hoja)

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17403	***8726**	SAI - 50 / 2021 / 2626		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K.B.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.E.R y E.S.E.R.

17414	***3835**	SAI - 50 / 2021 / 1745		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

17425	***0413**	SAI - 50 / 2021 / 4403		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.

17427	****5407*	SAI - 50 / 2021 / 4194		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.K.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17429	***2738**	SAI - 50 / 2021 / 4324		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.O..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.O..

17437	***4925**	SAI - 50 / 2021 / 1156		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.

17439	****1301*	SAI - 50 / 2021 / 4879		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

17442	***3722**	SAI - 50 / 2021 / 4758		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.N..
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17443	***8960**	SAI - 50 / 2021 / 1380		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son D. C. P.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.M.F. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

17449	***4378**	SAI - 50 / 2021 / 2160	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.M.

17468	***4272**	SAI - 50 / 2021 / 4502	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.K..

17480	***8622**	SAI - 50 / 2021 / 1928	

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NHEH y MA figuran como propietarias o usufructuarias de una vivienda sita en Zaragoza, Av. Montañana, n.º 413, 3º A
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de M.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17483	***5398**	SAI - 50 / 2021 / 2469	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

17496	***5331**	SAI - 50 / 2021 / 1643	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RMM.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17515	***3163**	SAI - 50 / 2021 / 3023		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.				
17516	***3980**	SAI - 50 / 2021 / 1375		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR.M.M.				
17523	****6045*	SAI - 50 / 2021 / 4545		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
17531	***5200**	SAI - 50 / 2021 / 1652		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MMES y AB. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MMES y AB .				
17537	****5746*	SAI - 50 / 2021 / 2114		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HA,F,K, y F.K. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HD.F.K. .				
17540	****2722*	SAI - 50 / 2021 / 2833		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K.				
17541	***7385**	SAI - 50 / 2021 / 1687		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHMD y AN.				
17553	***6251**	SAI - 50 / 2021 / 1213		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.I.N.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17565	****2601*	SAI - 50 / 2021 / 1829		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA, DA, LA y HI .				
17575	***5232**	SAI - 50 / 2021 / 2280		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.				
17606	***7667**	SAI - 50 / 2021 / 1124		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.N.				
17607	***8151**	SAI - 50 / 2021 / 2837		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.C. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son F.B. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.				
17627	***3148**	SAI - 50 / 2021 / 1784		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, fechado el 1 de Julio de 2.021.				
17631	****8722*	SAI - 50 / 2021 / 1642		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IGC.				
17632	***2580**	SAI - 50 / 2021 / 1417		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
17635	***1466**	SAI - 50 / 2021 / 4591		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEHC figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BIESCAS 25 Es:6 Pl:BJ Pt:A ZARAGOZA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17636	***7230**	SAI - 50 / 2021 / 2213		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EB. y Z.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17644	***8905**	SAI - 50 / 2021 / 1793		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021.

17651	***9623**	SAI - 50 / 2021 / 2680		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021.

17652	****0676*	SAI - 50 / 2021 / 1282		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde el mes de noviembre de 2020 hasta el mes de septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GA: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GAB, VPN, NSA y CGSA.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GAB, VPN, NSA y CGSA.

17659	***8059**	SAI - 50 / 2021 / 4089		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SJ.

17660	***7204**	SAI - 50 / 2021 / 2913		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.D.

17662	***1727**	SAI - 50 / 2021 / 2106		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17664	***4776**	SAI - 50 / 2021 / 4127		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.E.M.				
17666	***7666**	SAI - 50 / 2021 / 4634		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.L.A.. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
17668	***4972**	SAI - 50 / 2021 / 1288		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son M.F.				
17677	***9521**	SAI - 50 / 2021 / 1287		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.dlC.P.				
17685	***1789**	SAI - 50 / 2021 / 1283		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.dlC.C.				
17688	***3743**	SAI - 50 / 2021 / 4732		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021.				
17691	***3235**	SAI - 50 / 2021 / 1918		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) . G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17693	***6297**	SAI - 50 / 2021 / 2065		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.I.I.				
17695	****1430*	SAI - 50 / 2021 / 1286		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JJ.D.D. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.D.D.				
17696	***0713**	SAI - 50 / 2021 / 3108		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.				
17697	***2145**	SAI - 50 / 2021 / 1646		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KBO.				
17704	***5341**	SAI - 50 / 2021 / 4791		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
17715	****5017*	SAI - 50 / 2021 / 1781		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
17720	****9662*	SAI - 50 / 2021 / 2078		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
17731	***5396**	SAI - 50 / 2021 / 4500		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.B.				
17738	***8352**	SAI - 50 / 2021 / 1289		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17750	***4551**	SAI - 50 / 2021 / 1291		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.C.G y T.C.G.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.C.G.: DNI para nacionales españoles, NIE y

17757	***7347**	SAI - 50 / 2021 / 1292	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.J.N.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NR.J.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.C.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.J.N. y S.B.C.

17765	***3381**	SAI - 50 / 2021 / 2472	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas mayores de 14 años.

17770	***7313**	SAI - 50 / 2021 / 3546	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO en el que aparezca la cuenta corriente del ARRENDADOR. Si esta no esta reflejada en el contrato o es otra distinta, deberá presentar adicionalmente un certificado de titularidad de la misma por parte del arrendador.

17771	***0676**	SAI - 50 / 2021 / 2734	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HESG.

17774	***7224**	SAI - 50 / 2021 / 4916	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HB.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S.F..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17775	***0681**	SAI - 50 / 2021 / 2839		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO DEL ORGANISMO PAGADOR de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
17777	****3673*	SAI - 50 / 2021 / 2735		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
17784	***9508**	SAI - 50 / 2021 / 1293		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son J. G. M. y A. G. M. Si, por el contrario, desea que esas personas sean incluidas en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a TODOS los meses del periodo subvencionable (noviembre de 2020 a septiembre de 2021). En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o número de cuenta de abono QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
17791	***6128**	SAI - 50 / 2021 / 4516		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.E.B..				
17792	****3022*	SAI - 50 / 2021 / 4625		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE DE 2020 y de ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2021. (Los aportados no son válidos sin autentificación explícita del banco). AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B. y B.B.				
17795	***3284**	SAI - 50 / 2021 / 2390		
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (J.N.N.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
17796	***9030**	SAI - 50 / 2021 / 2161		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.C.				
17797	***7114**	SAI - 50 / 2021 / 4047		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A MAYO DE 2021				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17808	***9464**	SAI - 50 / 2021 / 1992		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de JULIO Y AGOSTO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.

17812	***0748**	SAI - 50 / 2021 / 1276		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GGH.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGH.

17813	***6155**	SAI - 50 / 2021 / 4327		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.AB.B., S.T., I.AB.T. y H.AB.T.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.AB.B., S.T., I.AB.T. y H.AB.T.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

17817	***4409**	SAI - 50 / 2021 / 2144		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.S.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.

17822	***1288**	SAI - 50 / 2021 / 2925		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.G.

17828	***6272**	SAI - 50 / 2021 / 1822		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HEA y HM: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17829	***4201**	SAI - 50 / 2021 / 1295		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.L.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, ENERO, JUNIO y JULIO de 2021.

En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.L.A.

17844	****5130*	SAI - 50 / 2021 / 3966	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y marzo, abril y mayo de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

17848	***7986**	SAI - 50 / 2021 / 4244	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.G.M. figura como propietario de una vivienda sita en C/ Ntra. Sra. de Fuenfría 3, 2º , 4 de Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

17849	****8191*	SAI - 50 / 2021 / 4083	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZAB, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZAB.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZAB.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17850	****9602*	SAI - 50 / 2021 / 2105		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.T.

17853	***9704**	SAI - 50 / 2021 / 2451		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.R.

17856	****4308*	SAI - 50 / 2021 / 1402		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.B.

17857	***5920**	SAI - 50 / 2021 / 4211		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEF.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEF.

17860	****4656*	SAI - 50 / 2021 / 2937		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EY.O.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud cuyas iniciales son AC.B.V. (es el propietario de la vivienda)

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.
Además debe justificar por qué el pago de los recibos se efectúa a una persona distinta del arrendador que figura en el contrato de arrendamiento.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17885	****3617*	SAI - 50 / 2021 / 5042		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, ENERO, FEBRERO, MAYO y SEPTIEMBRE de 2021.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C. y S.C.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C. y S.C.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

17891	***1457**	SAI - 50 / 2021 / 2663	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.R.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero, marzo y abril de 2021.

17902	***1455**	SAI - 50 / 2021 / 1831	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NL, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NL.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB y NL: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17916	***1311**	SAI - 50 / 2021 / 4434	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2021

17920	***2099**	SAI - 50 / 2021 / 4319	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17927	****6525*	SAI - 50 / 2021 / 4397	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son Z.B .
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H.E.H.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17934	***3388**	SAI - 50 / 2021 / 1982		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEMB y NS: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17947	***6984**	SAI - 50 / 2021 / 1689	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son R. M. G.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MMB.

17950	***4451**	SAI - 50 / 2021 / 3642	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Z.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

17957	****0037*	SAI - 50 / 2021 / 3478	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.-A.G.

17961	***2745**	SAI - 50 / 2021 / 3669	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17964	****6603*	SAI - 50 / 2021 / 1297		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.P.M. y A.M.B.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.B.

Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

El archivo aportado telemáticamente está dañado o no está en formato compatible; no es posible abrirlo.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ENERO y FEBRERO de 2021.

17989	***4027**	SAI - 50 / 2021 / 2062	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EM. y A.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

17990	***2502**	SAI - 50 / 2021 / 1671	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y diciembre de 2020.

18004	****0870*	SAI - 50 / 2021 / 4393	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18005	***0284**	SAI - 50 / 2021 / 2270		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informes de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N. y F.N.K. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.N.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

18006	****7526*	SAI - 50 / 2021 / 1789	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (M.A.S.).

18026	***9556**	SAI - 50 / 2021 / 1298	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar TODOS los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses del periodo subvencionable en los que estuviera vigente el contrato de arrendamiento.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.B.R. y A.R.H.
El archivo aportado telemáticamente está dañado o no está en formato compatible; no es posible abrirlo.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.
El archivo aportado telemáticamente está dañado o no está en formato compatible; no es posible abrirlo.

18038	***0051**	SAI - 50 / 2021 / 4700	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A..
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

18044	***8704**	SAI - 50 / 2021 / 4196	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.T.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son k.k., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18048	****3860*	SAI - 50 / 2021 / 4521		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B..

18054	***4807**	SAI - 50 / 2021 / 4463	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

null - Actualización de la renta firmada por el arrendador ya que en su día se firmó el contrato en pesetas.

18059	****1863*	SAI - 50 / 2021 / 2407	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe acreditar que la entidad que figura como beneficiaria en los justificantes de pago del alquiler es la propietaria y arrendadora de la vivienda.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe justificar por qué el nombre de la calle en que se sitúa la vivienda para la que solicita la ayuda es distinto en la solicitud y en el contrato de alquiler.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H.
Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EH.O.

18065	***1065**	SAI - 50 / 2021 / 4238	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E..M.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda Y DEBE COINCIDIR CON LAS QUE APARECEN EN LA SOLICITUD.

18076	****8823*	SAI - 50 / 2021 / 2704	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MF.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18092	***4973**	SAI - 50 / 2021 / 1769		

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .A.S.E. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, C/ Sangenis, 9, 6ºA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma.
En caso de haber enajenado dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de venta de la propiedad mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JE.A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

18095	***5443**	SAI - 50 / 2021 / 3408	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.I.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

18114	***8279**	SAI - 50 / 2021 / 4540	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

18115	***5955**	SAI - 50 / 2021 / 1300	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

18118	****1850*	SAI - 50 / 2021 / 1956	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.H.
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento ANTERIOR al de fecha 1-febrero- 2021.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE 2020, DICIEMBRE 2020, FEBRERO 2021 Y MARZO 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18135	***7765**	SAI - 50 / 2021 / 2939		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
18141	***2490**	SAI - 50 / 2021 / 1301		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.L.				
18143	***1816**	SAI - 50 / 2021 / 1771		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18166	***8139**	SAI - 50 / 2021 / 4630		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Y..				
18179	****6028*	SAI - 50 / 2021 / 4490		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de S.N.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18184	***7626**	SAI - 50 / 2021 / 1302		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.S.C.				
18187	***0490**	SAI - 50 / 2021 / 1303		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.G.				
18196	***0445**	SAI - 50 / 2021 / 2727		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18197	***3544**	SAI - 50 / 2021 / 2714		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.

18204	***3862**	SAI - 50 / 2021 / 2243		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PD.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML.D.

18213	***2425**	SAI - 50 / 2021 / 1606		

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

18214	****5531*	SAI - 50 / 2021 / 4511		

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

18217	****8813*	SAI - 50 / 2021 / 1832		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ICR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

18219	***3952**	SAI - 50 / 2021 / 1158		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.J.

18223	***8260**	SAI - 50 / 2021 / 1305		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18225	***3674**	SAI - 50 / 2021 / 2876		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.M. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
18226	***6661**	SAI - 50 / 2021 / 4691		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.D.				
18227	***1215**	SAI - 50 / 2021 / 5146		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.A.				
18230	***3833**	SAI - 50 / 2021 / 4396		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
18232	***4295**	SAI - 50 / 2021 / 4472		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.I.				
18236	***3227**	SAI - 50 / 2021 / 2471		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O.				
18241	***5394**	SAI - 50 / 2021 / 4409		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta marzo de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18243	***8441**	SAI - 50 / 2021 / 2069		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T.

18247	***4193**	SAI - 50 / 2021 / 4193	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K. y H.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.

18252	***6126**	SAI - 50 / 2021 / 4949	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.Z.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Z..

18255	***9987**	SAI - 50 / 2021 / 1792	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.S.

18262	***3771**	SAI - 50 / 2021 / 1320	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.G.J.

18266	***6644**	SAI - 50 / 2021 / 4398	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.L..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18267	***4538**	SAI - 50 / 2021 / 4844		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.A. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.A : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18269	****2534*	SAI - 50 / 2021 / 4633		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				
18292	***7345**	SAI - 50 / 2021 / 1698		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (I.K.)				
18295	***5468**	SAI - 50 / 2021 / 4430		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.K.. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (el anterior al de fecha 1 de marzo de 2021)				
18303	***9098**	SAI - 50 / 2021 / 2800		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.				
18305	***3905**	SAI - 50 / 2021 / 2741		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler en los que se compruebe que la transferencia realizada es al Arrendador reflejado en el contrato de alquiler y el importe pagado . Un justificante por cada mes de renta abonado.				
18309	***8281**	SAI - 50 / 2021 / 5127		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o correspondiente al año 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18321	***9454**	SAI - 50 / 2021 / 4321		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.H.

18324	***6414**	SAI - 50 / 2021 / 1323	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.G.F.

18327	***8903**	SAI - 50 / 2021 / 2799	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.

18335	****6687*	SAI - 50 / 2021 / 3724	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.N.

18365	***9567**	SAI - 50 / 2021 / 4687	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.M..

18371	***9732**	SAI - 50 / 2021 / 4686	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

18377	***9567**	SAI - 50 / 2021 / 4160	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18397	****8975*	SAI - 50 / 2021 / 2064		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				
18403	****8363*	SAI - 50 / 2021 / 1319		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. En él debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M. y F.C.: DNI para nacionales españoles, NIE y				
18405	***9877**	SAI - 50 / 2021 / 1324		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 y AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.N.				
18428	***3479**	SAI - 50 / 2021 / 1325		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. y A.G.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y				
18443	***6500**	SAI - 50 / 2021 / 2169		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.eA. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.K.				
18448	***0940**	SAI - 50 / 2021 / 3710		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.O. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. y S.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AB, SD y NBD .				
18450	***9677**	SAI - 50 / 2021 / 2959		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia figuran como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Ejea de los Caballeros, c/ Isabel La Catolica, 6. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma, o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
18455	****8432*	SAI - 50 / 2021 / 4628		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18457	***0673**	SAI - 50 / 2021 / 1644		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BH, ZZ y SS.				
18458	***0630**	SAI - 50 / 2021 / 2499		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .R.F. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.G.R.				
18466	****6049*	SAI - 50 / 2021 / 4158		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.N. y Z.S				
18467	***9157**	SAI - 50 / 2021 / 4690		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) .				
18468	***2373**	SAI - 50 / 2021 / 4242		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.				
18474	***7242**	SAI - 50 / 2021 / 3406		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FVLA.				
18478	***5616**	SAI - 50 / 2021 / 4636		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.S. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son A.T.C.				
18482	****1984*	SAI - 50 / 2021 / 4190		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18486	***3409**	SAI - 50 / 2021 / 3424		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AJFA . G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.A.				
18489	***2429**	SAI - 50 / 2021 / 3729		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S.				
18495	****1766*	SAI - 50 / 2021 / 2780		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Abdelkader B. y Youssef B.A. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SOUMIA A. - ABDELKADER B. y YOUSSEF B.A.				
18498	***5536**	SAI - 50 / 2021 / 3640		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (El escrito firmado por el arrendador certificando que está al corriente de pago no es válido). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
18500	***1095**	SAI - 50 / 2021 / 1227		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SG. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020 Y SEPTIEMBRE DE 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.				
18523	***5205**	SAI - 50 / 2021 / 4523		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18530	***3443**	SAI - 50 / 2021 / 1806		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EG. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18532	***3606**	SAI - 50 / 2021 / 1456		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KG: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18536	***8694**	SAI - 50 / 2021 / 4408		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.				
18543	***1780**	SAI - 50 / 2021 / 3907		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18548	***2663**	SAI - 50 / 2021 / 4776		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CJC. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
18555	***5351**	SAI - 50 / 2021 / 2685		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.I. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L-EB. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18562	***4808**	SAI - 50 / 2021 / 1330		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.L. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.M. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
18570	***4943**	SAI - 50 / 2021 / 3842		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.V.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18575	***3188**	SAI - 50 / 2021 / 4347		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AER.Ch: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Ch.

18577	***0358**	SAI - 50 / 2021 / 1175	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .ME.T.R.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la solicitante: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de: DICIEMBRE DE 2020, MARZO, ABRIL, MAYO Y JULIO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.B.N.N. y E.K.A.

18585	***2673**	SAI - 50 / 2021 / 1327	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

18590	****6444*	SAI - 50 / 2021 / 4597	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

18617	***2173**	SAI - 50 / 2021 / 1331	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (S.M.M.C.)

18650	****2647*	SAI - 50 / 2021 / 4706	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18663	***8118**	SAI - 50 / 2021 / 2476		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

18676	***1166**	SAI - 50 / 2021 / 4335		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EH. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

18687	***3469**	SAI - 50 / 2021 / 3813		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son M.B. o, en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

18699	***0583**	SAI - 50 / 2021 / 1773		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todas las personas de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

18707	***6698**	SAI - 50 / 2021 / 4592		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18710	***7469**	SAI - 50 / 2021 / 4752		

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E.

18714	****2566*	SAI - 50 / 2021 / 4402	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.R.C..

18715	***9586**	SAI - 50 / 2021 / 4213	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DB y ST.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021.

18731	***1375**	SAI - 50 / 2021 / 4786	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.
Faltan algunas hojas del contrato de arrendamiento

18739	***3586**	SAI - 50 / 2021 / 4694	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona solicitante.

18756	***9482**	SAI - 50 / 2021 / 2166	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia M.EK.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EK.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18760	***0346**	SAI - 50 / 2021 / 4964		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses solicitados.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

18762	***8054**	SAI - 50 / 2021 / 4987	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

18766	***6267**	SAI - 50 / 2021 / 4111	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R.P.

18767	***1027**	SAI - 50 / 2021 / 1430	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.Y.

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.Y. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.Y.

18768	***8508**	SAI - 50 / 2021 / 1334	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO A AGOSTO (AMBOS INCLUSIVE) de 2021.

18770	****8311*	SAI - 50 / 2021 / 2624	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGS.

18774	***2559**	SAI - 50 / 2021 / 1927	

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAPB

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAPB

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18780	***1704**	SAI - 50 / 2021 / 1336		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del TITULAR del CONTRATO de arrendamiento cuyas iniciales son (A.A.D.).
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (S.G.D.)

18781	***9558**	SAI - 50 / 2021 / 2456		

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .L.K. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Morata de Jalón, c/ Cerdán, 32,
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma, por cualquier causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2020.

18784	****5567*	SAI - 50 / 2021 / 1624		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre de 2020, Diciembre de 2020 y Septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.D.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.D.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.D.

18791	***0730**	SAI - 50 / 2021 / 4207		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCJS y JJTJ.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

18808	***4304**	SAI - 50 / 2021 / 4110		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18812	***1986**	SAI - 50 / 2021 / 1337		
G – EMPADRONAMIENTO - En el volante colectivo de empadronamiento, se comprueba que la persona cuyas iniciales son O. M. G. no se encuentra empadronado en la vivienda para la que solicitan la ayuda., aunque sí es titular del contrato de arrendamiento. Deberá justificar si es miembro o no de la unidad de convivencia. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a JUNIO de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el IMPORTE y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.M.G.				
18821	***3925**	SAI - 50 / 2021 / 2478		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona solicitante.				
18822	***9880**	SAI - 50 / 2021 / 2956		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.F.				
18824	***0695**	SAI - 50 / 2021 / 1916		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18836	***8645**	SAI - 50 / 2021 / 2684		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
18842	***0070**	SAI - 50 / 2021 / 1725		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.				
18843	***1015**	SAI - 50 / 2021 / 4674		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
18853	***7546**	SAI - 50 / 2021 / 4889		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18856	***3714**	SAI - 50 / 2021 / 2888		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.S. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
18860	****0615*	SAI - 50 / 2021 / 4689		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia.				
18867	***7843**	SAI - 50 / 2021 / 5152		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
18870	***3837**	SAI - 50 / 2021 / 2231		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y julio de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.M. y H.B. . G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B. y M.B.				
18881	***1205**	SAI - 50 / 2021 / 4412		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son M.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y enero de 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
18882	***3099**	SAI - 50 / 2021 / 3016		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son W.E.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18883	***8754**	SAI - 50 / 2021 / 5213		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.E.M..

18885	***9458**	SAI - 50 / 2021 / 3152	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

18899	***6289**	SAI - 50 / 2021 / 4113	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

18902	***3166**	SAI - 50 / 2021 / 4112	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

18906	****8297*	SAI - 50 / 2021 / 2255	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son MP .
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CA: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.

18914	***9084**	SAI - 50 / 2021 / 1828	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18917	***8575**	SAI - 50 / 2021 / 4109		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Este justificante deberá contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono , el importe y la identificación del arrendatario.				
18919	***1586**	SAI - 50 / 2021 / 1338		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (E.C.E.) .				
18921	***2944**	SAI - 50 / 2021 / 1339		
G – EMPADRONAMIENTO - Consultado el volante colectivo de empadronamiento, la persona que figura en la solicitud cuyas iniciales son B.J.G., nacido en 1975, no figura como integrante de la unidad de convivencia ni es titular del contrato. Aclarar si forma parte de la unidad de convivencia.				
18932	***7381**	SAI - 50 / 2021 / 1340		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, ENERO, ABRIL, MAYO y AGOSTO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (C.G.B.C.). G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (C.G.B.C.). G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CG.B.C.				
18936	***7447**	SAI - 50 / 2021 / 4514		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
18941	***9121**	SAI - 50 / 2021 / 1240		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de de 12/2020 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FL.N.R.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18946	***9003**	SAI - 50 / 2021 / 1659		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo de 2021.				
18951	***7462**	SAI - 50 / 2021 / 4862		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
18952	***6910**	SAI - 50 / 2021 / 1241		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.C.M. CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de de 12/2020 y 01/2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
18955	***4993**	SAI - 50 / 2021 / 1242		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO.G.G. y J.D.C.				
18962	***8519**	SAI - 50 / 2021 / 4841		
DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HOURIA O. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HOURIA O.				
18972	***2543**	SAI - 50 / 2021 / 1672		
G – EMPADRONAMIENTO - En la solicitud aparecen tres menores que no están empadronados en la vivienda para la que solicita la ayuda. Justificar si forman parte o no de la unidad de convivencia. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HGLR .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18991	***3404**	SAI - 50 / 2021 / 1244		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son E. V. R.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.B Y E.G. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19002	***4808**	SAI - 50 / 2021 / 1245	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.A.
DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SE

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SE
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los (11 meses) de Noviembre/2020 a Septiembre/2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.A.

19007	***2451**	SAI - 50 / 2021 / 2770	

G – DISCAPACIDAD - Debe aportar el Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente de las personas cuyas iniciales son: N.B.B. y O.B.B.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento ANTERIOR al fechado el 17 de Marzo de 2021, de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19009	***5928**	SAI - 50 / 2021 / 4846	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.H.M..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

19010	***9273**	SAI - 50 / 2021 / 3113	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML.M.P.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19012	***7103**	SAI - 50 / 2021 / 4209		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CP.				
19035	***6435**	SAI - 50 / 2021 / 4140		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
19037	****4541*	SAI - 50 / 2021 / 1246		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FDC				
19046	****4707*	SAI - 50 / 2021 / 4087		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JON. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SMNN figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL CONCORDIA, JARDINES DE LA 7 Es:I Pl:01.Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SMNN. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL Y JUNIO DE 2021				
19052	***7912**	SAI - 50 / 2021 / 4988		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.Q.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19059	****5295*	SAI - 50 / 2021 / 2167		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.

19067	***7850**	SAI - 50 / 2021 / 4350		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.T.

19083	***6732**	SAI - 50 / 2021 / 4587		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.A..
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SL.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEA.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.A : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19096	***8538**	SAI - 50 / 2021 / 1957		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, ABRIL Y MAYO DE 2021 (los aportados no son BANCARIOS).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EB.

19098	***2615**	SAI - 50 / 2021 / 2737		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.P.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.P.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19109	***8026**	SAI - 50 / 2021 / 4922		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son W.M.V.V..
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NSA, RMVS y RYVS.

19121	****1934*	SAI - 50 / 2021 / 5157		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.S..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.

19125	***7333**	SAI - 50 / 2021 / 1790		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (M.T.): DNI para nacionales españoles, NIE y

19135	***1511**	SAI - 50 / 2021 / 2625		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.

19146	***7582**	SAI - 50 / 2021 / 1251		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JR y RE: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19151	****1085*	SAI - 50 / 2021 / 4311		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A..
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19153	***5203**	SAI - 50 / 2021 / 1457		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 .

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.L. y M.N: DNI para nacionales españoles, NIE y
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

19156	***2284**	SAI - 50 / 2021 / 4271		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19161	****9228*	SAI - 50 / 2021 / 1454		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a marzo de 2021

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NB.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NB.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR, NB y MR .

19165	***7535**	SAI - 50 / 2021 / 4316		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.

19180	***5019**	SAI - 50 / 2021 / 4990		

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E.M.R.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B.

19187	****8176*	SAI - 50 / 2021 / 2690		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19198	***2048**	SAI - 50 / 2021 / 5011		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S..

19202	***5925**	SAI - 50 / 2021 / 2722		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.EB.

19214	***9386**	SAI - 50 / 2021 / 3134		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III)

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19219	***8168**	SAI - 50 / 2021 / 4512		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietario del 100% de una vivienda sita en C/ Monasterio de Veruela 3, esc 4, 3ºD de Utebo.Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
19220	***3882**	SAI - 50 / 2021 / 4761		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.H..				
19221	***2159**	SAI - 50 / 2021 / 2742		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.				
19223	***9105**	SAI - 50 / 2021 / 2461		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y septiembre de 2021.				
19226	***0196**	SAI - 50 / 2021 / 3395		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.A.				
19230	***0449**	SAI - 50 / 2021 / 1261		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.S.A.				
19232	***2196**	SAI - 50 / 2021 / 4730		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.				
19237	****5096*	SAI - 50 / 2021 / 2723		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y marzo de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19242	***1145**	SAI - 50 / 2021 / 3470		
G - FICHA DE TERCEROS				
19243	***7428**	SAI - 50 / 2021 / 4216		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TR.				
19247	***8354**	SAI - 50 / 2021 / 2666		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son I.G.R.				
19249	***5297**	SAI - 50 / 2021 / 4584		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.D.G.. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MADG y MPSP. figuran como propietarios usufructuarios de una vivienda sita en CL S RAMON 18, PARACUELLOS DE LA RIBERA. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
19256	***9596**	SAI - 50 / 2021 / 1605		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EM. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O.T.				
19261	***7648**	SAI - 50 / 2021 / 4624		
DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R.				
19263	****0676*	SAI - 50 / 2021 / 1868		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Ch.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19265	***7665**	SAI - 50 / 2021 / 2059		

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.T.

19268	****2538*	SAI - 50 / 2021 / 1431	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero y junio de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19269	***3460**	SAI - 50 / 2021 / 1432	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y junio de 2021.

19270	***2253**	SAI - 50 / 2021 / 1140	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.E. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E.J.

19272	****7374*	SAI - 50 / 2021 / 1936	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

19274	***1359**	SAI - 50 / 2021 / 2071	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JX.T.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19282	****1171*	SAI - 50 / 2021 / 4115		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. (Los presentados están sin firmar).

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.(los presentados estan sin firmar)

19285	***9786**	SAI - 50 / 2021 / 1174	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, y MARZO, ABRIL, MAYO y JUNIO de 2021.

19297	***8056**	SAI - 50 / 2021 / 3239	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19299	***7862**	SAI - 50 / 2021 / 1253	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.R.G.

19302	***2112**	SAI - 50 / 2021 / 5504	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19308	***6752**	SAI - 50 / 2021 / 1186	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19309	***0112**	SAI - 50 / 2021 / 5000		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento actualizado, que incluya a TODAS las personas que residen en la vivienda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19310	***4913**	SAI - 50 / 2021 / 1254	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.B.V.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.B.V.

19313	***1432**	SAI - 50 / 2021 / 4084	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CGG.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CGG.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020

19318	***6111**	SAI - 50 / 2021 / 4735	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020 Y de MAYO, JUNIO y JULIO de 2021.

19321	***0579**	SAI - 50 / 2021 / 2039	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 y JULIO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19322	***9710**	SAI - 50 / 2021 / 4152	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19327	***1597**	SAI - 50 / 2021 / 1255		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ARES.				
19330	***0032**	SAI - 50 / 2021 / 1256		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMC JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre 2020 al mes de Septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
19334	***8197**	SAI - 50 / 2021 / 2916		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.				
19341	***9176**	SAI - 50 / 2021 / 1257		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JBH.				
19350	***7850**	SAI - 50 / 2021 / 2691		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.B.				
19360	***5315**	SAI - 50 / 2021 / 4787		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S..				
19365	***0215**	SAI - 50 / 2021 / 2037		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento ANTERIOR AL DE FECHA 1/9/2021.				
19367	***5750**	SAI - 50 / 2021 / 4864		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero hasta junio de 2021, y agosto de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19380	***3173**	SAI - 50 / 2021 / 4863		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Caspe, c/ Montserrat, 3. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
19381	***0910**	SAI - 50 / 2021 / 2491		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DN.G.B. . G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DN.G.B. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
19391	***0382**	SAI - 50 / 2021 / 2492		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son WA.P.V. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DE.B.T. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DU.B.T.				
19400	***4492**	SAI - 50 / 2021 / 4508		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.B.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19404	***4213**	SAI - 50 / 2021 / 1122		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A., S.S. y A.R : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19405	****1100*	SAI - 50 / 2021 / 1821		

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la SOLICITANTE.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.

19420	***6294**	SAI - 50 / 2021 / 1259	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses comprendidos entre Noviembre de 2020 y Septiembre de 2021. (LAS FACTURAS APORTADAS NO SON VÁLIDAS).

19423	***7493**	SAI - 50 / 2021 / 4142	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la solicitante : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

19431	***4672**	SAI - 50 / 2021 / 4157	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, ENERO, ABRIL y MAYO de 2021.

19445	***8984**	SAI - 50 / 2021 / 2863	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.
Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

19447	***5638**	SAI - 50 / 2021 / 2025	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19449	***2300**	SAI - 50 / 2021 / 4085	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19452	***9472**	SAI - 50 / 2021 / 1203		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPBF.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

19453	***4049**	SAI - 50 / 2021 / 3894	

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de: S.K. y de M.A.S.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021 Y NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 (los aportados no son válidos sin autentificación explícita del banco).

19455	***1408**	SAI - 50 / 2021 / 1258	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RCJ
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PJ.E.G.

19460	***5840**	SAI - 50 / 2021 / 5118	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.H., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.H.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T.M.K..

19461	***6241**	SAI - 50 / 2021 / 1265	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EGM figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL PURROY (BARON DE) 12 (I). Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses comprendidos entre el mes de noviembre de 2020 y septiembre de 2021 .
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DGM.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19462	***1381**	SAI - 50 / 2021 / 1388		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LM. EB. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Y.F.				
19464	***4855**	SAI - 50 / 2021 / 5036		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.				
19467	***2247**	SAI - 50 / 2021 / 1260		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.				
19470	***2497**	SAI - 50 / 2021 / 5057		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
19476	***2653**	SAI - 50 / 2021 / 4235		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.G.G..				
19485	***6734**	SAI - 50 / 2021 / 1263		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGG. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NDG				
19486	****7487*	SAI - 50 / 2021 / 4496		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.				
19490	****3542*	SAI - 50 / 2021 / 5019		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19491	***0595**	SAI - 50 / 2021 / 4725		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.D..

19492	***9436**	SAI - 50 / 2021 / 1387	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A. e.J.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

19493	***2194**	SAI - 50 / 2021 / 5024	

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar TODAS LA NÓMINAS DE 2020 que justifiquen la cantidad consignada en la declaración responsable de ingresos.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M..

19497	***1222**	SAI - 50 / 2021 / 1764	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.N. y A.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19501	***2381**	SAI - 50 / 2021 / 4790	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19507	****7739*	SAI - 50 / 2021 / 3308	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

19509	***6799**	SAI - 50 / 2021 / 1673	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y diciembre de 2020

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.K.C.

19510	***6927**	SAI - 50 / 2021 / 5007	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A AGOSTO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19511	***8370**	SAI - 50 / 2021 / 2957		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19512	****2762*	SAI - 50 / 2021 / 1670		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HM.				
19514	***7715**	SAI - 50 / 2021 / 2693		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.G.				
19521	***4668**	SAI - 50 / 2021 / 4606		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento ANTERIOR AL de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19527	***4980**	SAI - 50 / 2021 / 4186		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
19528	***0406**	SAI - 50 / 2021 / 5503		
NIVEL DE RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) ya que estaba obligada a presentarla. REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Documento firmado por el arrendador en el que se justifique la bajada de renta que figura en contrato (550 euros) ya que los recibos son de 360 euros. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19540	***7763**	SAI - 50 / 2021 / 1961		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona solicitante: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19543	***8982**	SAI - 50 / 2021 / 4874		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.S. y B.N.G.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y abril, mayo y septiembre de 2021.				
19545	****8383*	SAI - 50 / 2021 / 1649		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BA.				
19547	***0206**	SAI - 50 / 2021 / 2720		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona solicitante. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona solicitante. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona solicitante: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19548	***7247**	SAI - 50 / 2021 / 1266		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BTP . G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre de 2020 a Agosto de 2021.				
19555	***8664**	SAI - 50 / 2021 / 5068		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato anterior de arrendamiento de la vivienda, en la calle torres Quevedo.				
19556	***4458**	SAI - 50 / 2021 / 5049		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuren empadronadas en la vivienda, a no ser que estas sean menores de 16 años. En este caso tendrá que presentar un nuevo padrón COLECTIVO en el que figuren TODAS las personas que residen en la vivienda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19562	***3599**	SAI - 50 / 2021 / 1139		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT.G.G.

19564	***8069**	SAI - 50 / 2021 / 1466		

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
Y si es el caso dar de baja a las personas no incluidas en la solicitud.

19567	***8470**	SAI - 50 / 2021 / 4154		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.S.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

19569	***5708**	SAI - 50 / 2021 / 1746		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del CONTRATO de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

19572	***3281**	SAI - 50 / 2021 / 4153		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.H.

19576	****4800*	SAI - 50 / 2021 / 5098		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K..
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria del 100% de una vivienda sita en C/ Vicente Monforte 10, 3º iz. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19578	***6716**	SAI - 50 / 2021 / 5119		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ABRIL, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19580	***3065**	SAI - 50 / 2021 / 4999	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Z. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL STA CLARA 47 CASPE 50700-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Z.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19584	***7290**	SAI - 50 / 2021 / 1701	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (R.G.G.).

19585	***5208**	SAI - 50 / 2021 / 1267	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AF y GEEI: NIE y documento de identidad nacional

19595	***0695**	SAI - 50 / 2021 / 5050	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.D. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.Z. e I.D.
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial en vigor acreditativo del tipo y grado de discapacidad de la persona de la unidad de convivencia con iniciales M.D. , expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.D. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19609	***5867**	SAI - 50 / 2021 / 4994		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

19610	***3101**	SAI - 50 / 2021 / 2038	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19611	***5347**	SAI - 50 / 2021 / 1459	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HSEK.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HSEK y ASH.

19621	****3571*	SAI - 50 / 2021 / 2554	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.Dz.

19622	***3621**	SAI - 50 / 2021 / 5108	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.F. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE de 2020 y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y JULIO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

19623	***4806**	SAI - 50 / 2021 / 3496	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021.

19631	***5910**	SAI - 50 / 2021 / 5216	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.A.G..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.N..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19638	***9857**	SAI - 50 / 2021 / 1202		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y diciembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ISL .
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

19650	***3405**	SAI - 50 / 2021 / 1803	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 y febrero y marzo de 2021.

19653	***5499**	SAI - 50 / 2021 / 5053	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .M.A. y M.I. figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en Caspe. c/ Zaragoza, 5. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

19658	****2611*	SAI - 50 / 2021 / 4920	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LK, FKK y MKK:
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.K..

19660	***1456**	SAI - 50 / 2021 / 5153	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R.

19678	***3659**	SAI - 50 / 2021 / 1271	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses comprendidos entre el mes de noviembre de 2020 y septiembre de 2021 .
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KC y NS .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19680	***5004**	SAI - 50 / 2021 / 4985		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.Z.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.Z. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.Z.				
19690	***6662**	SAI - 50 / 2021 / 3644		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
19693	***6342**	SAI - 50 / 2021 / 5096		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S. DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,				
19696	****9945*	SAI - 50 / 2021 / 5052		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
19703	***8534**	SAI - 50 / 2021 / 3892		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todos LOS MAYORES DE 14 AÑOS: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19707	***5797**	SAI - 50 / 2021 / 1455		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E.A. y H.N.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19711	****3058*	SAI - 50 / 2021 / 1270		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JHC y JJHA. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MMAR, JHC y JJHA. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM.A.R.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19715	***4392**	SAI - 50 / 2021 / 4759		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19717	***7327**	SAI - 50 / 2021 / 1272	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.G.V.

19720	***3177**	SAI - 50 / 2021 / 3506	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

19731	***6544**	SAI - 50 / 2021 / 4539	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Ch.Ch.

19737	***0255**	SAI - 50 / 2021 / 2682	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.I.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A.F.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Solo se ha presentado un anexo)

19740	***5126**	SAI - 50 / 2021 / 1204	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.G.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IRS.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IRS, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.

19743	***3857**	SAI - 50 / 2021 / 5097	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.M. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.M.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19744	***7020**	SAI - 50 / 2021 / 5109		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL MUELA 21 CASPE 50700-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K.

19754	****3266*	SAI - 50 / 2021 / 1979		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y febrero de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

19760	***5497**	SAI - 50 / 2021 / 1500		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JD.N.M.

19778	***2433**	SAI - 50 / 2021 / 1824		

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

19780	***3471**	SAI - 50 / 2021 / 1622		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NEM.

19783	***9046**	SAI - 50 / 2021 / 4314		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. y M.F.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. y M.F.

19788	***5666**	SAI - 50 / 2021 / 1275		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19793	***1405**	SAI - 50 / 2021 / 4792		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

19794	***5084**	SAI - 50 / 2021 / 2244	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.MA.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.MA.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.MA.

19800	****7464*	SAI - 50 / 2021 / 1627	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HF.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HF; ABK y BA .

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABK y BA.

19804	***9895**	SAI - 50 / 2021 / 2936	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.G.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.G.

19810	***0575**	SAI - 50 / 2021 / 2137	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PI.S.L.

19814	***6601**	SAI - 50 / 2021 / 4552	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.E.A.

19832	***0489**	SAI - 50 / 2021 / 4737	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.P.F.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.F.G. y C.J.P.F.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19833	****2436*	SAI - 50 / 2021 / 3775		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19841	***7487**	SAI - 50 / 2021 / 1501		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
19845	***7320**	SAI - 50 / 2021 / 1502		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la solicitante.				
19862	***3413**	SAI - 50 / 2021 / 1614		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J Y S.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19865	***1859**	SAI - 50 / 2021 / 4873		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de abril hasta septiembre de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19867	***3666**	SAI - 50 / 2021 / 1934		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2021.				
19871	***0347**	SAI - 50 / 2021 / 4959		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA de los contratos de arrendamiento de las viviendas adjuntos en la solicitud, PRIMER contrato con fecha 14 febrero de 2020 y SEGUNDO contrato con fecha 1 Marzo 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
19872	***9117**	SAI - 50 / 2021 / 2687		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021. (En los presentados no figura el importe). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NE.K. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NE.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19875	***8678**	SAI - 50 / 2021 / 4662		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
19882	***9314**	SAI - 50 / 2021 / 1505		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.C.E. y de M.D.D.				
19884	***9811**	SAI - 50 / 2021 / 4607		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.V.C.. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
19887	***5670**	SAI - 50 / 2021 / 3014		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
19890	***4716**	SAI - 50 / 2021 / 3420		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son FZ . G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.				
19894	***6630**	SAI - 50 / 2021 / 4736		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
19899	***5001**	SAI - 50 / 2021 / 1661		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.T.				
19903	***3630**	SAI - 50 / 2021 / 3105		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19905	***4344**	SAI - 50 / 2021 / 2877		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (N.-V. G.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MV. I.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los JUSTIFICANTES BANCARIOS de los pagos del alquiler. (NO las FACTURAS)

19910	***9664**	SAI - 50 / 2021 / 4204	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH y SK figuran como propietarias de una vivienda sita en Zaragoza CL BARDAJI (CARDENAL DE) 9 Pl:03 Pt:E
Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

19911	***0241**	SAI - 50 / 2021 / 1503	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volantes de empadronamiento histórico de F. A. y K. A. (NIE ***7412**) que justifiquen las direcciones en las que han estado empadronados en la ciudad de Zaragoza.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.A.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.

19920	***6880**	SAI - 50 / 2021 / 3225	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.B. y H.AeB. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.B. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en BORJA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19922	***9469**	SAI - 50 / 2021 / 1504		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria del 50% de una vivienda. Deberá acreditar la sentencia de divorcio y la justificación documental de quién ostenta el uso de esa vivienda.
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

19945	***7799**	SAI - 50 / 2021 / 4551	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Bo.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.

19947	***7191**	SAI - 50 / 2021 / 2694	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.N.N.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.E.N.

19954	***6188**	SAI - 50 / 2021 / 4392	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.L.L..

19956	***3930**	SAI - 50 / 2021 / 2899	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MLB.
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MLB

19965	***9487**	SAI - 50 / 2021 / 1426	

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.M. figura como propietario de una vivienda sita en C/ ZOCO JUSTO Nº36, 3º DCHA, EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA).
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19971	***6316**	SAI - 50 / 2021 / 1705		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (L.G.N.) G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.				
19976	***5159**	SAI - 50 / 2021 / 5114		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.G.. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.T.P.				
19986	***5079**	SAI - 50 / 2021 / 1507		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
19988	***0172**	SAI - 50 / 2021 / 4998		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
19996	***7492**	SAI - 50 / 2021 / 1508		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO Y JUNIO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.N.E.E. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.E.M.				
20002	***6842**	SAI - 50 / 2021 / 2285		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de FEBRERO a JULIO de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
20004	***1264**	SAI - 50 / 2021 / 4664		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20008	***1163**	SAI - 50 / 2021 / 3106		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20011	***5411**	SAI - 50 / 2021 / 5143		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20012	***4089**	SAI - 50 / 2021 / 4310		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20023	***1979**	SAI - 50 / 2021 / 2208		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta febrero de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.A.				
20034	***9741**	SAI - 50 / 2021 / 4724		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
20055	***4727**	SAI - 50 / 2021 / 4315		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre 2020.				
20059	***1399**	SAI - 50 / 2021 / 3650		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20070	***7224**	SAI - 50 / 2021 / 4400		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.J.. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.C.				
20073	****7400*	SAI - 50 / 2021 / 1704		
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Debe acreditar documentalmente que el ARRENDADOR es TITULAR de la cuenta en la que se realizan los abonos del pago de la renta en los meses de MARZO a SEPTIEMBRE de 2021 ambos inclusive, ya que se han realizado en una cuenta diferente a la señalada en el contrato de arrendamiento. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (R.M.)				
20074	***9888**	SAI - 50 / 2021 / 3978		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes Abril y Septiembre 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.				
20079	****3943*	SAI - 50 / 2021 / 2248		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020				
20081	***7398**	SAI - 50 / 2021 / 4712		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son U.C.N.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE DICIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021.				
20087	***7311**	SAI - 50 / 2021 / 1958		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 y marzo de 2021.				
20089	***4173**	SAI - 50 / 2021 / 2688		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son C.M.B.S Y A.M.A.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO en el que conste la CC a la que se realiza la transferencia y FICHA DE TITULARIDAD en la que conste el arrendador. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20093	***7440**	SAI - 50 / 2021 / 2955		

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20095	***7668**	SAI - 50 / 2021 / 1513	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.G.C.C.

20107	***7253**	SAI - 50 / 2021 / 1619	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.

20118	***4142**	SAI - 50 / 2021 / 1516	

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
null - NO HA SIDO POSIBLE ABRIR LOS ARCHIVOS APORTADOS CON LA SOLICITUD TELEMÁTICA, POR LO QUE DEBERÁ APORTAR, EN FORMATO PDF O EN PAPEL:

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) todos los mayores de 14 años.

DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) todos los mayores de 14 años.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

20124	***2459**	SAI - 50 / 2021 / 1514	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.
NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20131	***2649**	SAI - 50 / 2021 / 2900		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MLHF . G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MLHF.				
20136	***1892**	SAI - 50 / 2021 / 4696		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.N. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20155	***0862**	SAI - 50 / 2021 / 1581		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FK.P.K. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o NÚMERO DE CUENTA DE ABONO QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, mes al que corresponde el abono, el importe y la IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDATARIO.				
20169	****9884*	SAI - 50 / 2021 / 5214		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
20176	***0867**	SAI - 50 / 2021 / 5008		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO Y SEPTIEMBRE DE 2021.				
20179	***6814**	SAI - 50 / 2021 / 1911		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JCM. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JCM .				
20180	***3301**	SAI - 50 / 2021 / 2748		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.I. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20188	***4086**	SAI - 50 / 2021 / 1223		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .				
20189	***7704**	SAI - 50 / 2021 / 3412		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son PP.P.L. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021 G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20197	***4042**	SAI - 50 / 2021 / 1584		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C. y A.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.				
20207	***2286**	SAI - 50 / 2021 / 1585		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.B.V. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.B.V.				
20210	****0918*	SAI - 50 / 2021 / 4925		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
20212	***2518**	SAI - 50 / 2021 / 4536		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20223	***5168**	SAI - 50 / 2021 / 4721		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021 (O DESDE EL COMIENZO DEL CONTRATO SI TIENE FECHA POSTERIOR A NOVIEMBRE DE 2020).
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ROO.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ROO.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

20224	***6052**	SAI - 50 / 2021 / 1929	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.

20225	***3547**	SAI - 50 / 2021 / 4729	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler de todo el periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

20240	***1856**	SAI - 50 / 2021 / 5124	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (F.L.) : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (F.L.) y (A.E.F.)

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (F.L.) y (A.E.F.).

20242	***2802**	SAI - 50 / 2021 / 1201	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TK y HM
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente desde noviembre de 2020 a septiembre de 2021 (en el que conste el importe de alquiler).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20245	***1300**	SAI - 50 / 2021 / 4312		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.C., F.A. Y M.C.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20246	***8261**	SAI - 50 / 2021 / 2457		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20252	***4425**	SAI - 50 / 2021 / 2573		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Faltan primeras cláusulas.				
20253	****3430*	SAI - 50 / 2021 / 4594		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA y ZA. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZA.				
20257	****5888*	SAI - 50 / 2021 / 1468		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.K. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son y B.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.				
20268	***8182**	SAI - 50 / 2021 / 4553		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.				
20274	***8914**	SAI - 50 / 2021 / 5296		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) de todos los miembros de la unidad de convivencia. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.P.N.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20285	***8215**	SAI - 50 / 2021 / 2420		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

20289	***5034**	SAI - 50 / 2021 / 1470		

FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

CONTRATO DE ALQUILER - Debería presentar anexo al contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, en el que se especifique la renta actualizada.

20296	***7932**	SAI - 50 / 2021 / 3995		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O. y K.A.

20305	***6740**	SAI - 50 / 2021 / 1617		

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEM en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEM.

20311	***3691**	SAI - 50 / 2021 / 4230		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.O.

20316	***4001**	SAI - 50 / 2021 / 4547		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ***489**Y.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A.M. y M.M.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y MARZO de 2021.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.M. y H.M. figuran como propietarias de una vivienda sita en Zaragoza, C/ Fco. de Ruesta. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no pueden habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ***489**Y y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20320	***4124**	SAI - 50 / 2021 / 1195		

REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - El nombre del beneficiario de los recibos de alquiler (J.P.Z.) no coincide con el de la persona que figura como arrendadora en el contrato de alquiler (B.S.L.) por lo que deberá presentar un documento bancario o un escrito firmado por el arrendador aclarando esta situación.

20325	***2278**	SAI - 50 / 2021 / 4667	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

20327	***4041**	SAI - 50 / 2021 / 2941	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO, MAYO y AGOSTO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.C.

20328	***0273**	SAI - 50 / 2021 / 3012	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.R.T.

20332	***0946**	SAI - 50 / 2021 / 4739	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.R.

20334	***7391**	SAI - 50 / 2021 / 4745	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a TODO el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

20335	***9844**	SAI - 50 / 2021 / 2264	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SE., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SE.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20336	****3915*	SAI - 50 / 2021 / 5116		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (El archivo aportado en la solicitud está dañado y no puede abrirse).

20344	***7883**	SAI - 50 / 2021 / 5294		

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III)

DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I)

20345	***8491**	SAI - 50 / 2021 / 5101		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO y JUNIO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

20347	***2673**	SAI - 50 / 2021 / 2953		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.el A.

20353	***2253**	SAI - 50 / 2021 / 1224		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D.O.

20360	***0919**	SAI - 50 / 2021 / 5099		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.L..

20368	***8324**	SAI - 50 / 2021 / 4274		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20381	***1836**	SAI - 50 / 2021 / 2894		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.				
20403	***5934**	SAI - 50 / 2021 / 5300		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ESM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20408	***6865**	SAI - 50 / 2021 / 1487		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PM.F.C.				
20409	***0297**	SAI - 50 / 2021 / 5139		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda ANTERIOR AL DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2021. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.H. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
20414	****9851*	SAI - 50 / 2021 / 1703		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (J.B.).				
20422	***3473**	SAI - 50 / 2021 / 4051		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
20426	***3854**	SAI - 50 / 2021 / 5302		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .RUF .				
20432	***2381**	SAI - 50 / 2021 / 5150		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.H.L.M.				
20434	***9075**	SAI - 50 / 2021 / 4970		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20437	***1498**	SAI - 50 / 2021 / 3174		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20448	****2194*	SAI - 50 / 2021 / 3720		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DdM.M.A.				
20452	***4004**	SAI - 50 / 2021 / 5293		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.S.A.. BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento (CH.C.M.). Y alta en el padrón de S.CH.S que figura en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia.				
20454	***2538**	SAI - 50 / 2021 / 5292		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.V.. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.V.				
20472	****0059*	SAI - 50 / 2021 / 1188		
REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Resolución de reconocimiento de discapacidad de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A. CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.A.				
20474	***1383**	SAI - 50 / 2021 / 1931		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.H.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20479	***8240**	SAI - 50 / 2021 / 4549		

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ***525**G.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ***525**G figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en C/ Juan Bregante (Casetas). Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN
- Si la persona cuyo documento de identidad es ***525**G sique residiendo en la vivienda para la que se solicita la ayuda, debe aportar anexo al contrato de alquiler, firmado por el arrendador y ella misma, en el que conste que se subroga como arrendataria.
G - FICHA DE TERCEROS
- Debe presentar la ficha de terceros debidamente cumplimentada y firmada por la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ***525**G

20486	***6068**	SAI - 50 / 2021 / 5295	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.L.B..

20492	***4118**	SAI - 50 / 2021 / 4283	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

20494	***6010**	SAI - 50 / 2021 / 2479	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.P.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

20496	****9767*	SAI - 50 / 2021 / 3874	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.

20503	****3273*	SAI - 50 / 2021 / 4837	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20506	***6434**	SAI - 50 / 2021 / 4766		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.M.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.M.D.				
20507	***3423**	SAI - 50 / 2021 / 2745		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.M.				
20513	****1848*	SAI - 50 / 2021 / 2384		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.R.E.				
20516	***5300**	SAI - 50 / 2021 / 3215		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyo NIE es ****235**. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyo NIE es ****235**. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyo NIE es ****235**, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informes de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyos NIE son ****235** y ****241**. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyos NIE son ****300** y ****241** : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificados del centro o centros de trabajo para los que hayan trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio de las personas de la unidad de convivencia cuyos NIE son ****235** y ****241**.				
20517	***6472**	SAI - 50 / 2021 / 3691		
OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K.G. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2020. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20521	***8891**	SAI - 50 / 2021 / 4825		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.A. figura como propietaria de una vivienda sita en Orihuela del Tremedal. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.A.

20524	***8857**	SAI - 50 / 2021 / 4742		

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO y FEBRERO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.

20526	***9469**	SAI - 50 / 2021 / 5115		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.F..
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (E.H.M.F) y (N.F.)

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

20527	***9066**	SAI - 50 / 2021 / 4065		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.R.

20535	***4598**	SAI - 50 / 2021 / 4555		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.O.N.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20537	****4657*	SAI - 50 / 2021 / 2145		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021 y agosto de 2021.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LEK, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LEK.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LEK.
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEM

20548	***7929**	SAI - 50 / 2021 / 4057	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .M.A.

20559	****5528*	SAI - 50 / 2021 / 3789	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de los mayores de edad: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

20565	***5503**	SAI - 50 / 2021 / 2728	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.O.

20570	***2149**	SAI - 50 / 2021 / 3317	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO de 2021.

20575	****4245*	SAI - 50 / 2021 / 1805	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T.D. y A.S.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y FIRMAR la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T.D. y A.S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20579	***0478**	SAI - 50 / 2021 / 5301		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH, IHAB y NAB. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020, Y DESDE ENERO HASTA SEPTIEMBRE DE 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH.				
20581	***0810**	SAI - 50 / 2021 / 4340		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.L.L.				
20591	***9002**	SAI - 50 / 2021 / 2960		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.AM.K. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.S.S.				
20597	***4091**	SAI - 50 / 2021 / 1461		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K.				
20611	****1792*	SAI - 50 / 2021 / 2699		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.N.				
20630	***7207**	SAI - 50 / 2021 / 5288		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
20647	***8037**	SAI - 50 / 2021 / 2696		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20653	***9740**	SAI - 50 / 2021 / 5161		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20658	***9399**	SAI - 50 / 2021 / 3334		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S.. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son E. H. S. S.				
20661	****5024*	SAI - 50 / 2021 / 4722		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.T.				
20681	***5913**	SAI - 50 / 2021 / 2733		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20683	****0225*	SAI - 50 / 2021 / 4684		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia.				
20688	***1207**	SAI - 50 / 2021 / 5079		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.				
20701	***0509**	SAI - 50 / 2021 / 5289		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20703	****2226*	SAI - 50 / 2021 / 5104		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO de 2021. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, [Ingreso Mínimo Vital] que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20704	***2019**	SAI - 50 / 2021 / 4951		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
20705	***6945**	SAI - 50 / 2021 / 2318		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
20735	***9127**	SAI - 50 / 2021 / 4006		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D.A. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D.A. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.D. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
20745	***1949**	SAI - 50 / 2021 / 3191		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.N.D..				
20758	***5068**	SAI - 50 / 2021 / 2963		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.C.A.M.				
20759	***8254**	SAI - 50 / 2021 / 4268		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zuera, c/ Fernando el Catolico, 16. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
20763	***2370**	SAI - 50 / 2021 / 1843		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMB.				
20765	***6072**	SAI - 50 / 2021 / 1189		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.M.E. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20771	***9139**	SAI - 50 / 2021 / 1471		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGZ y BGZ. .

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGZ y BGZ.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RZS

20779	***5747**	SAI - 50 / 2021 / 5305	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DJP.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son MABA
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20782	***2569**	SAI - 50 / 2021 / 3991	

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento (Ch.R).

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20783	***5221**	SAI - 50 / 2021 / 5304	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D.G..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20785	****5671*	SAI - 50 / 2021 / 2358	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.A.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20786	***4092**	SAI - 50 / 2021 / 5103		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de la persona que aparece en el contrato de arrendamiento como conviviente cuyas iniciales son M.B.A.
G – EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud.
Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (M.C.B.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE de 2020 Y ENERO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

20797	***5956**	SAI - 50 / 2021 / 5015	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y SEPTIEMBRE DE 2021.

20798	****4129*	SAI - 50 / 2021 / 2747	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.T.

20802	****6678*	SAI - 50 / 2021 / 1680	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZO y LO.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.

20807	****4631*	SAI - 50 / 2021 / 3327	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J. E. C.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler desde NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021. (11 recibos).
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

20811	***6297**	SAI - 50 / 2021 / 3452	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20812	***5986**	SAI - 50 / 2021 / 4272		

G - FICHA DE TERCEROS

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) .

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

20825	***2962**	SAI - 50 / 2021 / 1155	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EK.T. y S.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T.

20827	***1542**	SAI - 50 / 2021 / 5450	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20828	***1331**	SAI - 50 / 2021 / 4489	

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero y marzo de 2021.

20829	***2062**	SAI - 50 / 2021 / 5001	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria del 50% de una vivienda sita en C/ Juan José Gárate , 1º B de Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20831	***8741**	SAI - 50 / 2021 / 5452		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.A.G.G.. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
20833	***9056**	SAI - 50 / 2021 / 4887		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
20837	***5624**	SAI - 50 / 2021 / 5453		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.K. y A.K. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.K.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.K..				
20848	****4055*	SAI - 50 / 2021 / 5147		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA MAYORES DE 14 AÑOS. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20855	***1586**	SAI - 50 / 2021 / 4323		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.D. y A.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20856	***9468**	SAI - 50 / 2021 / 3758		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. J. L. C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. J. L. C.				
20861	***5096**	SAI - 50 / 2021 / 5451		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas con iniciales I.M.C. y IF.C.O. no incluidas en la solicitud pero que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20862	***1897**	SAI - 50 / 2021 / 1626		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son S. M. S. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EAVE.				
20868	***6850**	SAI - 50 / 2021 / 5455		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
20870	***5117**	SAI - 50 / 2021 / 1933		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2021.				
20878	***1501**	SAI - 50 / 2021 / 5154		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.P.A.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.P.A.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.				
20884	***3456**	SAI - 50 / 2021 / 1910		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20886	***9865**	SAI - 50 / 2021 / 5454		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 202 hasta agosto de 2021.				
20892	****9597*	SAI - 50 / 2021 / 5458		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.A..				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20901	***9588**	SAI - 50 / 2021 / 5456		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.H.H..
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

20902	****8326*	SAI - 50 / 2021 / 3474		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.O.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

20905	***3809**	SAI - 50 / 2021 / 3227		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.J.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.D.

20907	***8895**	SAI - 50 / 2021 / 4965		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria de dos viviendas sitas en Plaza Castillo 20, 1ª dcha y 2ª dcha en Lituénigo. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

20908	****1649*	SAI - 50 / 2021 / 1930		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.

20910	***1862**	SAI - 50 / 2021 / 1219		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y abril, agosto y septiembre de 2021.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todas las personas de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20913	***1701**	SAI - 50 / 2021 / 5025		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.

20914	***3500**	SAI - 50 / 2021 / 2695	

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.L.B.

20922	***6379**	SAI - 50 / 2021 / 2660	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.N. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.N.

20926	***2866**	SAI - 50 / 2021 / 2777	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.: DNI para nacionales españoles o NACIONALIZADOS.

20931	***9030**	SAI - 50 / 2021 / 5460	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

20944	***1703**	SAI - 50 / 2021 / 5459	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.J.D..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20945	***9377**	SAI - 50 / 2021 / 4757		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO DE 2021.				
20946	***0212**	SAI - 50 / 2021 / 4882		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.P.C.S..				
20948	***3973**	SAI - 50 / 2021 / 4586		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.G.L.. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIGL.				
20957	***6307**	SAI - 50 / 2021 / 2147		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO DE 2021 y JULIO DE 2021. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.A.P.				
20965	***7735**	SAI - 50 / 2021 / 3846		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona solicitante: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.				
20971	***9385**	SAI - 50 / 2021 / 5461		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.R.R..				
20972	****5052*	SAI - 50 / 2021 / 5069		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y septiembre de 2021.				
20978	****5641*	SAI - 50 / 2021 / 1212		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.F.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20979	***8651**	SAI - 50 / 2021 / 5462		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .JA.H.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ Luis Baraille, 23. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.H.G..				
20984	***0902**	SAI - 50 / 2021 / 4090		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
20992	***6886**	SAI - 50 / 2021 / 5105		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.G.J.. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.G.J. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL S JUAN 15 ALAGON 50630-ZARAGOZA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
20998	***5732**	SAI - 50 / 2021 / 3831		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
21011	***6207**	SAI - 50 / 2021 / 4886		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.N.I..				
21014	***1854**	SAI - 50 / 2021 / 2093		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.B.E.				
21036	****1841*	SAI - 50 / 2021 / 5464		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.N..				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21042	***2910**	SAI - 50 / 2021 / 4888		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.O.S..				
21044	***7193**	SAI - 50 / 2021 / 5463		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A.L. y JF.H.G.				
21046	***6970**	SAI - 50 / 2021 / 4738		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de JUNIO de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21053	****5215*	SAI - 50 / 2021 / 4947		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de febrero hasta mayo de 2020.				
21062	***4749**	SAI - 50 / 2021 / 5102		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son D.O.E.				
21065	***5270**	SAI - 50 / 2021 / 1877		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACCA.				
21067	***6531**	SAI - 50 / 2021 / 5465		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril y agosto de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21070	****2038*	SAI - 50 / 2021 / 5466		
G	-	FICHA	DE	TERCEROS

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.C.M. y A.L.T.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

21079	***7535**	SAI - 50 / 2021 / 2242	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CCM.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENEROD DE 2021.

21080	***9847**	SAI - 50 / 2021 / 1600	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. y F.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.

21082	***8095**	SAI - 50 / 2021 / 5151	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

21091	***0681**	SAI - 50 / 2021 / 3447	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.G.N.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EH.G.S.

21099	***0312**	SAI - 50 / 2021 / 3456	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21117	***4310**	SAI - 50 / 2021 / 1439		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.D.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y febrero, marzo y abril de 2021.

21118	***0754**	SAI - 50 / 2021 / 3721	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. (El extracto bancario aportado no contiene esa información).
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son V.L.P.

21126	***9404**	SAI - 50 / 2021 / 4875	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

21127	***3392**	SAI - 50 / 2021 / 2389	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.T.
Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.M.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.
En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.T. y, en su caso, certificados de los centros de trabajo en los que haya prestado servicios que indiquen las cantidades percibidas en 2020.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21132	****9739*	SAI - 50 / 2021 / 5467		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ON.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

21133	***3471**	SAI - 50 / 2021 / 3832	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D., F.D.K. y S.D.K.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.K.

21137	***6086**	SAI - 50 / 2021 / 2896	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III)

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

21138	***1097**	SAI - 50 / 2021 / 2419	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Indicar si desea que se incluya en la solicitud las dos personas, con iniciales S.C.G. y N.C.G., de las que se aporta documentación.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

21139	***7290**	SAI - 50 / 2021 / 4185	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EH. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Ejea de Los Caballeros, c/ Dr. Fleming, 16. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021.

21141	***9641**	SAI - 50 / 2021 / 5468	

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.G.S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21147	****5744*	SAI - 50 / 2021 / 5469		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21150	****4459*	SAI - 50 / 2021 / 2822		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género.				
21158	****8211*	SAI - 50 / 2021 / 4933		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
21173	****9623*	SAI - 50 / 2021 / 5471		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .M.G.C. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.G.C.				
21180	***3711**	SAI - 50 / 2021 / 5144		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.N.T.				
21192	***3792**	SAI - 50 / 2021 / 1613		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020.				
21201	***5162**	SAI - 50 / 2021 / 5158		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.M..				
21214	***9828**	SAI - 50 / 2021 / 1777		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Debe acreditar documentalmente que la ARRENDADORA (C.R.) es TITULAR de la cuenta en la que se realizan los pagos del alquiler ya que no coincide con la				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21228	***5356**	SAI - 50 / 2021 / 5130		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.H.A..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

21230	***7096**	SAI - 50 / 2021 / 4467	

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. EN VIGOR.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.M.F.

21235	****1349*	SAI - 50 / 2021 / 4930	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

21236	***3704**	SAI - 50 / 2021 / 5474	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

21240	****0950*	SAI - 50 / 2021 / 1674	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PEV y AV: DNI para nacionales españoles, NIE y
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta agosto 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AV

21241	***8159**	SAI - 50 / 2021 / 5110	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Debe ser COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Según su Declaración Responsable ha recibido ayudas al pago del alquiler de otra Administración Pública en 2021. Debe aportar la documentación que acredite su
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21248	***8991**	SAI - 50 / 2021 / 4455		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
21249	***5636**	SAI - 50 / 2021 / 5473		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
21273	***1372**	SAI - 50 / 2021 / 4588		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.C.G.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y JUNIO DE 2021 G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMMJ y AVCM.				
21276	***3507**	SAI - 50 / 2021 / 2548		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.J.O.				
21278	****8856*	SAI - 50 / 2021 / 1919		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.G.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.G.				
21283	***1635**	SAI - 50 / 2021 / 4748		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.O.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21296	***9419**	SAI - 50 / 2021 / 1440		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son L.G. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Anterior al presentado)				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21303	***1019**	SAI - 50 / 2021 / 4961		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.M.S..				
21304	****7477*	SAI - 50 / 2021 / 5476		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JC.G.Ch.				
21321	***4885**	SAI - 50 / 2021 / 5093		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.G.D.O.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21324	***5425**	SAI - 50 / 2021 / 4972		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
21328	****4192*	SAI - 50 / 2021 / 1198		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de L.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21331	***3688**	SAI - 50 / 2021 / 4743		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A.A.. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A., R.A.				
21332	***0145**	SAI - 50 / 2021 / 2549		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.O. y .O.E.K. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.O. y .O.E.K.				
21350	***0949**	SAI - 50 / 2021 / 4457		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.				
21355	***3445**	SAI - 50 / 2021 / 4454		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Z.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21356	****7792*	SAI - 50 / 2021 / 1968		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.C.F. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de marzo hasta septiembre de 2021.				
21358	***0018**	SAI - 50 / 2021 / 4992		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R..				
21366	***4894**	SAI - 50 / 2021 / 3757		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. G. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A. A. B.				
21371	***2269**	SAI - 50 / 2021 / 4946		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).				
21377	****6665*	SAI - 50 / 2021 / 1436		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de N.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21382	****7715*	SAI - 50 / 2021 / 5012		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.T..				
21383	***2894**	SAI - 50 / 2021 / 4749		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.V.P.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21391	***6517**	SAI - 50 / 2021 / 2288		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.C.H.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.V.G.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.C.H.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

21402	***7766**	SAI - 50 / 2021 / 4593		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTÓRICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residían en la vivienda C/ PEDRO II EL CATÓLICO, N.º 9-11, 2º D a fecha de la solicitud de las ayudas.

21408	***5354**	SAI - 50 / 2021 / 3338		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. (En la actualidad figura una persona menos en el padrón de las que figuran en la solicitud).
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. T. y D. B.

21411	***3017**	SAI - 50 / 2021 / 2235		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

21418	***9141**	SAI - 50 / 2021 / 2928		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21419	***0558**	SAI - 50 / 2021 / 3682		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO en el que aparezca la cuenta corriente del ARRENDADOR, si esta no esta reflejada en el contrato o es otra distinta. Deberá presentar adicionalmente un certificado de titularidad de la misma por parte del arrendador.				
21423	***1452**	SAI - 50 / 2021 / 3683		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G., Z.A., C.G.A., y T.Z.G.A.				
21429	***7288**	SAI - 50 / 2021 / 4088		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MBSC.				
21430	***9984**	SAI - 50 / 2021 / 4695		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				
21433	***2460**	SAI - 50 / 2021 / 2706		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente DESDE EL MES DE MARZO DE 2021 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021				
21437	***0902**	SAI - 50 / 2021 / 4548		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.B.				
21440	***6141**	SAI - 50 / 2021 / 4498		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.P.T..				
21451	***3016**	SAI - 50 / 2021 / 4595		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCFP. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.F.P.. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21470	***2941**	SAI - 50 / 2021 / 4817		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM.P.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM.P.B.

21472	***6447**	SAI - 50 / 2021 / 3684	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.K.E.A. Y E.M.C.K..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.K.E.A.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre 2020, Febrero 2021 y Mayo 2021.

21473	***7719**	SAI - 50 / 2021 / 5446	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) todos los mayores de 16 años.

DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) todos los mayores de 16 años.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

21480	***9590**	SAI - 50 / 2021 / 2294	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. (11 recibos)

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.T.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.T.

21487	***8934**	SAI - 50 / 2021 / 4671	

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o NIES en vigor de todos ellos para poder incluirlos en la solicitud.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21490	***3937**	SAI - 50 / 2021 / 4491		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Gallur, c/ San Pedro, 34. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

21493	***6008**	SAI - 50 / 2021 / 2387	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Acreditar que los pagos del alquiler se realizan a alguno de los arrendadores que figuran en el contrato. En el justificante de pago aportado no figura ni su nombre ni el número de cuenta de abono que aparece en el contrato.

21495	***0637**	SAI - 50 / 2021 / 4497	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.AG.Z..
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero y julio de 2021.

21506	***8620**	SAI - 50 / 2021 / 4927	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021.

21513	***3474**	SAI - 50 / 2021 / 4751	

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la personas no incluidas en la solicitud que figura en el volante colectivo de empadronamiento cuyas iniciales son M-E H. o deben incluirlo en la solicitud.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.CH.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

21515	***6477**	SAI - 50 / 2021 / 3828	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

21516	***3306**	SAI - 50 / 2021 / 5442	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a FEBRERO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21517	***9649**	SAI - 50 / 2021 / 4494		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				
21525	****6601*	SAI - 50 / 2021 / 2225		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021.				
21527	***7541**	SAI - 50 / 2021 / 4870		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.B.B.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son W.R.V. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
21528	***5072**	SAI - 50 / 2021 / 3551		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.				
21531	***7090**	SAI - 50 / 2021 / 4891		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.R: figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL LEYVA, ANTONIO DE 80 Pl:03 Pt:DR ZARAGOZA 50011-ZARAGOZA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.R..				
21534	***6424**	SAI - 50 / 2021 / 4869		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.H.. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21539	***4988**	SAI - 50 / 2021 / 5440		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A.A..

21553	***7873**	SAI - 50 / 2021 / 4670		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.L.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

21556	***6731**	SAI - 50 / 2021 / 4285		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

21558	***5687**	SAI - 50 / 2021 / 4582		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

21563	****4250*	SAI - 50 / 2021 / 5121		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.B.C..

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 Y de MARZO, ABRIL, MAYO y JUNIO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S.C.

21564	***4108**	SAI - 50 / 2021 / 4871		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.M..

21567	***8199**	SAI - 50 / 2021 / 4910		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.V.C..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21575	***7087**	SAI - 50 / 2021 / 4056		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.

21590	***7353**	SAI - 50 / 2021 / 5439	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

21595	***6180**	SAI - 50 / 2021 / 4877	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.T.A..

21600	***8779**	SAI - 50 / 2021 / 3022	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.F.S., B.F.D y M.D.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La cuenta en la que hace los ingresos del alquiler no coincide con la que aparece en la subrogación del contrato de alquiler por lo que deberá acreditar que esa cuenta es titularidad de GEOBASIS SAU.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.F.S.

21603	***9850**	SAI - 50 / 2021 / 2773	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Debe aportar el Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.N.P.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

21604	***1968**	SAI - 50 / 2021 / 5080	

FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar TODAS LA NÓMINAS DEL AÑO 2020 de la persona cuyas iniciales son C.V.R.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.V.V..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21611	***4704**	SAI - 50 / 2021 / 4041		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.F.Z.S.

21628	***3353**	SAI - 50 / 2021 / 3177		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. y C.M.S.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. y C.M.S.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. y C.M.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.

21633	***3125**	SAI - 50 / 2021 / 4492		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.B.G..
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS.V.B.

21638	***3478**	SAI - 50 / 2021 / 3926		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.A.L. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en AV AMERICA 64 Pl:01 Pt:IZ ZARAGOZA 50007-ZARAGOZA .
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.A.L.

21645	****2545*	SAI - 50 / 2021 / 3756		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B. L.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B. L.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B. L.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21648	***4065**	SAI - 50 / 2021 / 5038		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RE.E.E. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda y cuyas iniciales son DC.M.E.				
21653	***8015**	SAI - 50 / 2021 / 1707		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (H.C.) y (M.Z.): NIE y documento de identidad G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. Esta justificación deberá contener el nombre del ARRENDADOR o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del ARRENDATARIO.				
21654	***5082**	SAI - 50 / 2021 / 2975		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
21656	***2592**	SAI - 50 / 2021 / 3810		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.				
21664	****7552*	SAI - 50 / 2021 / 2779		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B.				
21669	***5609**	SAI - 50 / 2021 / 5125		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
21678	***8624**	SAI - 50 / 2021 / 5037		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Marzo a Julio.				
21684	***3692**	SAI - 50 / 2021 / 5507		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.A.A. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.A.E. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.A.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21705	***5413**	SAI - 50 / 2021 / 2654		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.
Estos justificantes deberán contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono , el importe y la identificación del arrendatario.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

21712	***5860**	SAI - 50 / 2021 / 5430	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.P.M.

21715	***1669**	SAI - 50 / 2021 / 5218	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.

21722	***8835**	SAI - 50 / 2021 / 3451	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.K.

21732	****2610*	SAI - 50 / 2021 / 5206	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

21746	***1510**	SAI - 50 / 2021 / 4092	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21778	****3374*	SAI - 50 / 2021 / 3674		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.E.K.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS (NO sirven completados a mano) del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y desde ENERO hasta JULIO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
21796	***6173**	SAI - 50 / 2021 / 3654		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.C.S. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.G.C. y C.D.G.C. y M.A.G.C				
21798	***5434**	SAI - 50 / 2021 / 2531		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.C.				
21803	****0179*	SAI - 50 / 2021 / 5431		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria del 50% de una vivienda sita en C/ Padre Manuel Segura, 5 y del 50% de otra en C/ Padre Manuel Segura, 10 de Almonacid de la Sierra. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dichas viviendas a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
21806	***8882**	SAI - 50 / 2021 / 4740		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.				
21807	***4894**	SAI - 50 / 2021 / 2927		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.V.J.				
21816	***6009**	SAI - 50 / 2021 / 3543		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21817	***9757**	SAI - 50 / 2021 / 2918		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
21828	***2824**	SAI - 50 / 2021 / 4755		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.G : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21829	***1268**	SAI - 50 / 2021 / 3891		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR DEL SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21832	***1415**	SAI - 50 / 2021 / 4095		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CWTC.				
21833	***8146**	SAI - 50 / 2021 / 3237		
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La solicitante no figura como arrendataria del contrato aportado, por lo que deberá presentar un anexo firmado por el arrendador en el que haga constar que la				
21837	***6010**	SAI - 50 / 2021 / 2907		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.S.S.				
21842	***6654**	SAI - 50 / 2021 / 2909		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son I.A. y F.B.				
21849	***2202**	SAI - 50 / 2021 / 4968		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.J.C.C.				
21851	***4252**	SAI - 50 / 2021 / 2923		
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o bien, NIE en vigor para poder incluirla.				
21853	***8180**	SAI - 50 / 2021 / 1920		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son MF . G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
21862	***6633**	SAI - 50 / 2021 / 5428		
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.F.C.				
21868	***4069**	SAI - 50 / 2021 / 2776		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21871	***8557**	SAI - 50 / 2021 / 1783		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar DOCUMENTO de ACTUALIZACION del CONTRATO firmado por ambas partes (ARRENDORA Y ARRENDATARIA) ya que el aportado es de 1.973 y está desfasado, no coinciden cantidades, ni nombre, ni cuenta del Arrendador.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

21874	***8994**	SAI - 50 / 2021 / 4459	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.

21877	***5403**	SAI - 50 / 2021 / 4867	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

21879	****4113*	SAI - 50 / 2021 / 2541	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.M.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V. M. M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.

21884	***3266**	SAI - 50 / 2021 / 3717	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las 3 personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.

21887	***2366**	SAI - 50 / 2021 / 3790	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR del SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21890	***3899**	SAI - 50 / 2021 / 2462		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Los justificantes deberán contener el nombre del arrendador, o numero de cuenta de abono que figure en contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono y la identificación del arrendatario.

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.S.H.

21893	***8348**	SAI - 50 / 2021 / 1863		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

21906	***6730**	SAI - 50 / 2021 / 4937		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021.

G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género.

21909	***1491**	SAI - 50 / 2021 / 5435		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D.G..

21913	****7288*	SAI - 50 / 2021 / 4978		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E.H..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

21920	***3075**	SAI - 50 / 2021 / 4952		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.M..

21929	***9947**	SAI - 50 / 2021 / 3884		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Los solicitantes figuran como propietarios de una vivienda sita en C/ la Muela 32, Caspe. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21931	***0256**	SAI - 50 / 2021 / 1612		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EM.				
21932	***0608**	SAI - 50 / 2021 / 2919		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S. y F.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21933	***2540**	SAI - 50 / 2021 / 5427		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a noviembre de 2020 y a enero y septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.J.. G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La solicitante deberá justificar documentalmente el origen de los ingresos consignados en la declaración responsable de ingresos percibidos en 2020 (3280 euros). INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA. G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .				
21938	***8024**	SAI - 50 / 2021 / 4945		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
21954	***4226**	SAI - 50 / 2021 / 2027		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21958	***1429**	SAI - 50 / 2021 / 3354		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YS.R.A. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A.H.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21962	***3302**	SAI - 50 / 2021 / 1636		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO y NN: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO.				
21964	****5758*	SAI - 50 / 2021 / 1635		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PS y IS: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
21966	***1657**	SAI - 50 / 2021 / 4896		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A..				
21970	***3993**	SAI - 50 / 2021 / 3949		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
21975	***7556**	SAI - 50 / 2021 / 3265		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.G.				
21978	***5484**	SAI - 50 / 2021 / 4453		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.H.M.				
21983	***3509**	SAI - 50 / 2021 / 1193		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.L.H.				
21986	***1258**	SAI - 50 / 2021 / 5425		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.A.S.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos). Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21989	***2127**	SAI - 50 / 2021 / 2028		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. (El aportado dice que figura inscrita una persona más, que no aparece en su solicitud por lo que deberá solicitar en el Ayuntamiento la baja de esa persona, o bien, aportar toda la documentación en vigor de la misma).

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A.

21994	***5737**	SAI - 50 / 2021 / 3885	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS.

21995	***1460**	SAI - 50 / 2021 / 3629	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

22009	***9237**	SAI - 50 / 2021 / 5136	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K..
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2021.

22010	***5712**	SAI - 50 / 2021 / 3631	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D.L.
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

22025	***2916**	SAI - 50 / 2021 / 4659	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22036	***3990**	SAI - 50 / 2021 / 1655		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses desde noviembre de 2020 a septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA y GE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

22037	****7617*	SAI - 50 / 2021 / 4995	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22041	****2265*	SAI - 50 / 2021 / 4710	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P..

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ATP, AMPH y SABP .
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

22044	***6776**	SAI - 50 / 2021 / 4476	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

22047	***6858**	SAI - 50 / 2021 / 4746	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22049	***4004**	SAI - 50 / 2021 / 3888	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22051	***9971**	SAI - 50 / 2021 / 4009	

G - FICHA DE TERCEROS - Debe presentar una ficha de terceros de la cuenta en la que desea el abono si se le concede la subvención, debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, ENERO, ABRIL, MAYO, JUNIO y JULIO de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22054	***6201**	SAI - 50 / 2021 / 2596		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.R.G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

22058	****0772*	SAI - 50 / 2021 / 2726	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.C.

22059	***4585**	SAI - 50 / 2021 / 5422	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22060	***0932**	SAI - 50 / 2021 / 5421	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.G.S..

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.A.C..

22064	***1724**	SAI - 50 / 2021 / 5423	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.P.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL SANTA ROSA 13 Pl:01 Pt:IZ ZARAGOZA 50013-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

22071	***8495**	SAI - 50 / 2021 / 2893	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son J.R.R.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Los ingresos de la renta del alquiler se han realizado en cuentas distintas de la indicada en el contrato de alquiler. Deberá acreditar documentalmente que la

22079	***5296**	SAI - 50 / 2021 / 3893	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR del SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22085	***5367**	SAI - 50 / 2021 / 4769		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.I.S.D.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.I.S.R.

22090	***9459**	SAI - 50 / 2021 / 4940	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NM.P.T.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y agosto de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22092	***5514**	SAI - 50 / 2021 / 3209	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

22095	***7126**	SAI - 50 / 2021 / 5420	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.C..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.C..

22100	***4390**	SAI - 50 / 2021 / 2961	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.

22101	***1410**	SAI - 50 / 2021 / 4709	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A..
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EA.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22102	****9074*	SAI - 50 / 2021 / 3345		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22109	***4490**	SAI - 50 / 2021 / 3824	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La SOLICITANTE figura como propietaria de una vivienda sita en C/ BIESA Nº26. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.M.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.J.N.
NIVEL DE RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, nos informan de que estaba obligada a presentarla) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.J.N.

22110	***5072**	SAI - 50 / 2021 / 4698	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.C.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.Ch. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.Ch. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

22111	***6491**	SAI - 50 / 2021 / 2952	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AD.A.S
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LE.A.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22122	***1667**	SAI - 50 / 2021 / 2664	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de diciembre de 2020 hasta septiembre de 2021, salvo marzo.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .H.B. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Caspe, c/ Santa Quiteria, 19. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22124	***3729**	SAI - 50 / 2021 / 3207		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informes de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.I. y M.I.

G - INGRESOS SALARIOS - En caso de existir, debe presentar certificados del centro o centros de trabajo para los que hayan trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.I. y M.I.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe justificar que la cuenta a la que se realizan los pagos del alquiler corresponde al arrendador que figura en el contrato de arrendamiento.

22127	***3327**	SAI - 50 / 2021 / 5416	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al periodo de NOVIEMBRE de 2020 hasta AGOSTO de 2021, ambos incluidos. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.R. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.d.I.V. y A.G.R. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.d.I.V. y A.G.R. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.

22130	***4021**	SAI - 50 / 2021 / 5418	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.H..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.H..

22131	***5074**	SAI - 50 / 2021 / 3498	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B-K.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.C.

22135	***8199**	SAI - 50 / 2021 / 4286	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22136	***3113**	SAI - 50 / 2021 / 4199		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

22143	***9948**	SAI - 50 / 2021 / 2590	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FC.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D.S.

22153	****3321*	SAI - 50 / 2021 / 3021	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.

22155	***5507**	SAI - 50 / 2021 / 3687	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre 2020 y agosto 2021

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.Z.K.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22158	***6423**	SAI - 50 / 2021 / 2623	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA y FIRMADA por ambas partes del contrato de arrendamiento de la vivienda ACTUALIZADO ya que los importes están consignados en pesetas y no en euros, y no coinciden los importes pagados con el contrato.

22161	***0722**	SAI - 50 / 2021 / 3206	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) CUMPLIMENTADA y FIRMADA de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.

22164	***5988**	SAI - 50 / 2021 / 5417	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.D.G.L..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22165	***1523**	SAI - 50 / 2021 / 5415		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son D.C.I.				
22170	***4123**	SAI - 50 / 2021 / 2207		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta junio de 2021. Estos justificantes deberán contener el nombre del arrendador o numero de cuenta de abono que figure en contrato.				
22175	***6847**	SAI - 50 / 2021 / 1864		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.G.A.				
22179	***9275**	SAI - 50 / 2021 / 4660		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.C.P.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.P.. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.C.P. y A.H.P.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021 (Las facturas aportadas no son válidas).				
22183	***4809**	SAI - 50 / 2021 / 2761		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda ACTUALIZADO, con los IMPORTES del mismo detallados correspondiente al periodo de ayudas solicitado.				
22190	***1386**	SAI - 50 / 2021 / 3718		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
22196	***4986**	SAI - 50 / 2021 / 4534		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ABRIL a SEPTIEMBRE de 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la SOLICITUD DE BAJA EN EL PADRÓN de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son F.S.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22197	***2827**	SAI - 50 / 2021 / 3502		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.V.A.				
22203	***0918**	SAI - 50 / 2021 / 3508		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.A.				
22209	***4058**	SAI - 50 / 2021 / 3639		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020, Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (los aportados con importe de 125,50 no deben ser los recibos de alquiler). G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.C.C.				
22233	***9823**	SAI - 50 / 2021 / 1786		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.				
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (A.B.) y (K.L.) : DNI para nacionales españoles, NIE				
22237	****7344*	SAI - 50 / 2021 / 4768		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22247	***1488**	SAI - 50 / 2021 / 5022		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a ENERO Y ABRIL DE 2021.				
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.A.K.K.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.N : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22254	***0394**	SAI - 50 / 2021 / 4550		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.D.R. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
22257	***4796**	SAI - 50 / 2021 / 3951		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.J.T.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22261	***4309**	SAI - 50 / 2021 / 3446		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son RGA

22272	***2026**	SAI - 50 / 2021 / 5402	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática).

22276	***1760**	SAI - 50 / 2021 / 4956	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de todos los miembros de la unidad de convivencia : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

22278	****3852*	SAI - 50 / 2021 / 5404	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.H.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.B.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22281	****9307*	SAI - 50 / 2021 / 5405		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO y SEPTIEMBRE de 2021.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.N.O.C : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud.
Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (J.-D. F.V.) (L.-A. F.V.) y (R.-Y. M.F.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.N.O.C y L.O.F.

22286	***9008**	SAI - 50 / 2021 / 3178	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler en los que conste la CUENTA CORRIENTE especificada en el contrato o en su defecto, justificantes en los que conste la cuenta corriente de destino junto a un justificante bancario de la titularidad del arrendador.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.I.R..

22290	***9359**	SAI - 50 / 2021 / 4537	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.

22293	***2432**	SAI - 50 / 2021 / 3957	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.H.

22296	****7581*	SAI - 50 / 2021 / 2604	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.L. y C.H.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.H.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.H.

22299	***3785**	SAI - 50 / 2021 / 3009	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son REM, RNEG y ME.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22305	***9230**	SAI - 50 / 2021 / 3636		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2021.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Los solicitantes figuran como propietarios de una vivienda sita en C/ Bartolomé Llorente nº7, 3º B de Zaragoza.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

22311	***5536**	SAI - 50 / 2021 / 4162		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22322	***7513**	SAI - 50 / 2021 / 3410		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B. y Z.S.

22363	***9289**	SAI - 50 / 2021 / 5412		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos). El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

22369	***7749**	SAI - 50 / 2021 / 2238		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R.L.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22378	***5420**	SAI - 50 / 2021 / 5410		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (De Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021 ambos incluidos). El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

22379	***3520**	SAI - 50 / 2021 / 5409	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.Q.P.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.V.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL REY, FLORIAN 4 Pl:01 Pt:IZ ZARAGOZA 50002-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

22388	***2764**	SAI - 50 / 2021 / 2922	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero, julio y septiembre de 2021.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .JE.V.G.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22406	***3902**	SAI - 50 / 2021 / 5016	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.V..

22417	***7770**	SAI - 50 / 2021 / 2744	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.F.

22419	***2546**	SAI - 50 / 2021 / 4935	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22420	***1241**	SAI - 50 / 2021 / 3203		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe justificar que los pagos del alquiler se efectúan al arrendador, ya que la persona que figura como tal en el contrato es distinta al beneficiario de los pagos.				
22422	***6339**	SAI - 50 / 2021 / 4767		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.S.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.S.B. BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. O justificar porqué no están incluidas S.C.O.S y N.G.O.S.				
22435	***8516**	SAI - 50 / 2021 / 1913		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DC.				
22436	***8557**	SAI - 50 / 2021 / 3901		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021. FICHA DE TERCEROS - Debe presentar la ficha de terceros en la que figure una cuenta de la que sea titular el solicitante (En la aportada figura como titular B.A.A.				
22438	***2381**	SAI - 50 / 2021 / 1941		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO, FEB, MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda.				
22442	****0475*	SAI - 50 / 2021 / 5039		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.Z.D. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.Z.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.P.G. y E.D.D. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
22444	***3705**	SAI - 50 / 2021 / 4934		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22445	***8146**	SAI - 50 / 2021 / 4936		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22451	****7505*	SAI - 50 / 2021 / 3899		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EL SOLICITANTE.				
22461	***6756**	SAI - 50 / 2021 / 4195		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EB.				
22462	****2801*	SAI - 50 / 2021 / 2274		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JP.T. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - El arrendatario debe acreditar el IBAN y la titularidad de la cuenta desde la que se efectúan los pagos. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JP.T y S.N.T.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22465	***0173**	SAI - 50 / 2021 / 2950		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.D.M. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH.DS.D. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH.DS.D. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.D.M. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.D.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Epila, c/ Cabezo Manolin, 64. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22475	***4064**	SAI - 50 / 2021 / 3897		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

22483	***8710**	SAI - 50 / 2021 / 4931	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22486	***9396**	SAI - 50 / 2021 / 4287	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22488	***4853**	SAI - 50 / 2021 / 5408	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.F..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son M.G.F.

22489	***4158**	SAI - 50 / 2021 / 4932	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

22495	***3657**	SAI - 50 / 2021 / 5407	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos inluidos).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado está dañado y no puede abrirse.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22496	***6266**	SAI - 50 / 2021 / 4661		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.E..				
22497	***2975**	SAI - 50 / 2021 / 5048		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IM.M.G. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de MAYO a SEPTIEMBRE de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22505	***2841**	SAI - 50 / 2021 / 2150		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2020, ENERO 2021, FEBRERO 2021, MARZO 2021 Y ABRIL 2021. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia MAYORES DE 14 AÑOS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22506	***3170**	SAI - 50 / 2021 / 5406		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22518	***0720**	SAI - 50 / 2021 / 3659		
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Los ingresos de la renta se han realizado a nombre de una persona DISTINTA de la señalada en el contrato como ARRENDADORA. Deberá justificar documentalmente				
22525	***7600**	SAI - 50 / 2021 / 3979		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.HH.				
22527	***8326**	SAI - 50 / 2021 / 1629		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LJMZ.				
22531	***6072**	SAI - 50 / 2021 / 4580		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22536	***8337**	SAI - 50 / 2021 / 4348		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyo NIE es *** 833**P : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22543	***6677**	SAI - 50 / 2021 / 3010		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22546	***8678**	SAI - 50 / 2021 / 4578		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años . G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde NOVIEMBRE 2020 HASTA SEPTIEMBRE 2021. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
22547	***6396**	SAI - 50 / 2021 / 3667		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.B.B.				
22551	****9972*	SAI - 50 / 2021 / 3195		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
22553	***6307**	SAI - 50 / 2021 / 5397		
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.R., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.R. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22554	***0479**	SAI - 50 / 2021 / 1610		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de febrero y abril de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22558	***0394**	SAI - 50 / 2021 / 3833		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR.P.J.				
22559	***5955**	SAI - 50 / 2021 / 1967		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KA.I.A. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LH.I.I. y KA.I.A.				
22564	***7963**	SAI - 50 / 2021 / 1491		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KARIM.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son R. C. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.				
22571	***0794**	SAI - 50 / 2021 / 2902		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.A.				
22572	****2238*	SAI - 50 / 2021 / 3882		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22573	***6194**	SAI - 50 / 2021 / 1473		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AH. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AH, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.				
22577	***2515**	SAI - 50 / 2021 / 2312		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22582	***2790**	SAI - 50 / 2021 / 1628		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22595	***8835**	SAI - 50 / 2021 / 2792		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.H.B. y F.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y

22598	****7397*	SAI - 50 / 2021 / 5140	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.R.J..
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

22607	***8944**	SAI - 50 / 2021 / 3909	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.L.

22611	***4869**	SAI - 50 / 2021 / 5392	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.I. y ID.I.

22620	***0659**	SAI - 50 / 2021 / 5393	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.K.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.K.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22622	***3446**	SAI - 50 / 2021 / 2534		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la SOLICITUD DE BAJA en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud de la ayuda que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (M.-Y. B.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá pedir su inclusión en la solicitud de la ayuda y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda referida a dichas personas. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: I.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22624	***9747**	SAI - 50 / 2021 / 5394		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.P.L. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22625	****2769*	SAI - 50 / 2021 / 4406		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.A.. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22626	***4598**	SAI - 50 / 2021 / 4777		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
22628	***2728**	SAI - 50 / 2021 / 3821		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.I.J.M. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA.				
22632	***9214**	SAI - 50 / 2021 / 5395		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática). G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.				
22634	***8924**	SAI - 50 / 2021 / 4969		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.E..				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22645	***1665**	SAI - 50 / 2021 / 2187		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.				
22649	***2811**	SAI - 50 / 2021 / 3781		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO DE 2021. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietario de una vivienda sita en C/Arias 21, 2º izda. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
22654	***9951**	SAI - 50 / 2021 / 3668		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (H.H.) Y (K.B.): DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22658	****7356*	SAI - 50 / 2021 / 3229		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAMREEN H. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SHAH H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAMREEN H. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, MARZO Y MAYO DE 2021.				
22660	***2791**	SAI - 50 / 2021 / 4043		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los mese de DICIEMBRE DE 2020 Y MARZO, ABRIL, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2021.				
22665	***4791**	SAI - 50 / 2021 / 3448		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.N.E. y H.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Tauste, C/ Ramón y Cajal, 40. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma, o que no se puede habitar por cualquier causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22669	***0384**	SAI - 50 / 2021 / 5505		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.J.J.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22671	****1551*	SAI - 50 / 2021 / 4173		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

22674	***8528**	SAI - 50 / 2021 / 3625		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son B.K.

22681	****9688*	SAI - 50 / 2021 / 3356		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.O.Y.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L. el B.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero y marzo de 2021.

22685	***2466**	SAI - 50 / 2021 / 5391		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son JJ.R.A. y JL.R.P.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22686	***1759**	SAI - 50 / 2021 / 4771		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.R.

22691	***5762**	SAI - 50 / 2021 / 5390		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) .

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22693	***7666**	SAI - 50 / 2021 / 4418		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020y enero y marzo de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son R.O.

22699	***3434**	SAI - 50 / 2021 / 3494	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FC.A.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE de 2021.

22701	****3695*	SAI - 50 / 2021 / 4781	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22703	***5163**	SAI - 50 / 2021 / 3003	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.N.

22706	***4974**	SAI - 50 / 2021 / 2622	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.H.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - El pago de la renta del alquiler se realiza a nombre de una persona que no consta como arrendador en el contrato. Deberá acreditar documentalmente que la

22709	***9251**	SAI - 50 / 2021 / 2146	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.N.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.N.A.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22719	***1810**	SAI - 50 / 2021 / 4417		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
22720	***4171**	SAI - 50 / 2021 / 3663		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses del periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021). Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
22726	***4590**	SAI - 50 / 2021 / 3662		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos mes del periodo subvencionable (Noviembre a Diciembre de 2020 y de Enero hasta Septiembre de 2021) esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA (incluyendo todas las cláusulas) del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son N.T.				
22730	****8061*	SAI - 50 / 2021 / 3776		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona SOLICITANTE.				
22731	***7254**	SAI - 50 / 2021 / 1862		
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RMFS				
22736	***5395**	SAI - 50 / 2021 / 3651		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.N.				
22738	***4056**	SAI - 50 / 2021 / 3825		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22739	***6021**	SAI - 50 / 2021 / 3325		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Z.C.				
22745	****2657*	SAI - 50 / 2021 / 4475		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.P.O.				
22753	***7894**	SAI - 50 / 2021 / 5388		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (El presentado es en otra dirección) G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) . G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) .				
22770	****2642*	SAI - 50 / 2021 / 2829		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
22771	****5264*	SAI - 50 / 2021 / 1443		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.N. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.L. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.N.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento				
22788	****7899*	SAI - 50 / 2021 / 3964		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.BB.				
22793	****1987*	SAI - 50 / 2021 / 3753		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Este justificante deberá contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono , el importe y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22794	***4107**	SAI - 50 / 2021 / 5387		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) .

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) .

22795	***9180**	SAI - 50 / 2021 / 1604	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de diciembre de 2020 y mayo de 2021.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.K. y R.K.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.K. Y R.K.

22802	****2711*	SAI - 50 / 2021 / 2138	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EK.A.

22806	***7405**	SAI - 50 / 2021 / 4289	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

22808	***1920**	SAI - 50 / 2021 / 4055	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CG.V.P., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.V.S. y MF.P.P.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CG.V.P.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CG.V.P.

22812	***7242**	SAI - 50 / 2021 / 5040	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.F.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22814	***0773**	SAI - 50 / 2021 / 3499		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.				
22815	***2105**	SAI - 50 / 2021 / 2763		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.T.T.				
22816	***9652**	SAI - 50 / 2021 / 2422		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.B.CH.				
22823	***1490**	SAI - 50 / 2021 / 3487		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
22830	****2335*	SAI - 50 / 2021 / 1200		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.G.S.				
22833	****8470*	SAI - 50 / 2021 / 4175		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22849	***7733**	SAI - 50 / 2021 / 1665		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (G.S.V.). G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO A SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
22850	***5235**	SAI - 50 / 2021 / 4441		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.A.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO Y MAYO DE 2021 G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22857	***3422**	SAI - 50 / 2021 / 2401		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JF.P.G.

22866	***4392**	SAI - 50 / 2021 / 2501	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda.
Si, por el contrario, desea que esas personas sean incluidas en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .HE.D.G.

22867	***4666**	SAI - 50 / 2021 / 3274	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

22869	***2390**	SAI - 50 / 2021 / 3623	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.H.J.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2021.

22876	****4675*	SAI - 50 / 2021 / 3418	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22877	****1136*	SAI - 50 / 2021 / 2056		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAGA. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAGA.				
22882	***8177**	SAI - 50 / 2021 / 2672		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.S. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AS .				
22883	***9279**	SAI - 50 / 2021 / 3004		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.P.B.O.				
22887	***6104**	SAI - 50 / 2021 / 3240		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CC.				
22889	***4005**	SAI - 50 / 2021 / 2576		
G - INGRESOS SALARIOS - Deben presentar JUSTIFICANTES FIRMADOS por los empleadores para los que hayan trabajado en 2020 que certifiquen el total de los INGRESOS PERCIBIDOS durante ese ejercicio las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C.C. y GA.H.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020. En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GA.H.C.				
22893	***7933**	SAI - 50 / 2021 / 3450		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.				
22907	***3538**	SAI - 50 / 2021 / 3484		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22916	****3313*	SAI - 50 / 2021 / 4533		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MF.C.S. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MF.C.S.				
22928	***7715**	SAI - 50 / 2021 / 4688		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HO : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
22930	****1328*	SAI - 50 / 2021 / 5009		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M..				
22932	***1228**	SAI - 50 / 2021 / 2200		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.				
22935	****0876*	SAI - 50 / 2021 / 2186		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020, DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO DE 2021.				
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM.				
22941	***4231**	SAI - 50 / 2021 / 3826		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.S. y Z.B. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.S. y Z.B.				
22943	***5477**	SAI - 50 / 2021 / 3380		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son W.E.C.M.				
22946	***6436**	SAI - 50 / 2021 / 4943		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .M.EH. EH. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en UR.13, GARRAPINILLOS 174. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22948	***4627**	SAI - 50 / 2021 / 3903		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.H. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler de MARZO Y DE SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
22950	****6281*	SAI - 50 / 2021 / 3675		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.B: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.B.				
22966	***3846**	SAI - 50 / 2021 / 4799		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO.H. y MA.H., ambos mayores de 14 años.				
22968	***4482**	SAI - 50 / 2021 / 5382		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.G. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				
22972	****0092*	SAI - 50 / 2021 / 5378		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
22973	***0755**	SAI - 50 / 2021 / 4682		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LHH. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M.				
22975	****9956*	SAI - 50 / 2021 / 4651		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LEA: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22978	***5662**	SAI - 50 / 2021 / 5376		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.SJ.P.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MP.SJ.P.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia.

22992	****0757*	SAI - 50 / 2021 / 5374	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R. y J.M.R.

23001	***4247**	SAI - 50 / 2021 / 3815	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Abbes R : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. O BAJA DEL PADRÓN COLECTIVO.

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.

23014	***4345**	SAI - 50 / 2021 / 5370	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Mayo a Septiembre de 2021.

23020	***2392**	SAI - 50 / 2021 / 3480	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.G.R.
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

23021	***9489**	SAI - 50 / 2021 / 5369	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AGA .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23022	***6558**	SAI - 50 / 2021 / 2249		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO DE 2021 .

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CA.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

23024	***5368**	SAI - 50 / 2021 / 3905	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.

23030	***5533**	SAI - 50 / 2021 / 4303	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

23031	***9540**	SAI - 50 / 2021 / 3952	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

23033	***7410**	SAI - 50 / 2021 / 1861	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AE y ML figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en Callosa de Segura (Alicante) C/ San Marcos, n.º 20, esc. 1, 3º D
Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AE y ML: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

23050	***1499**	SAI - 50 / 2021 / 3187	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MACC.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23052	***3626**	SAI - 50 / 2021 / 3664		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.F.M.				
23057	***4337**	SAI - 50 / 2021 / 4044		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.S.C.				
23062	***3569**	SAI - 50 / 2021 / 5368		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.M.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en ZARAGOZA - AV SANTA ISABEL 9 Pl:02 Pt: A. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCCM.				
23064	***1513**	SAI - 50 / 2021 / 2414		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.D.B. figura como propietaria de más del 49% de una vivienda sita en Grañén y de otra en Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de las mismas por causa de separación, divorcio o que no puede habitar las mismas por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dichas viviendas a lo largo de o con posterioridad al período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
23065	***3713**	SAI - 50 / 2021 / 1860		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23066	****1823*	SAI - 50 / 2021 / 3489		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.				
23067	***8560**	SAI - 50 / 2021 / 3732		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.V.T.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA Y ACTUALIZADA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
23068	***9092**	SAI - 50 / 2021 / 3998		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.E.Q: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23070	***3697**	SAI - 50 / 2021 / 3535		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23077	***8784**	SAI - 50 / 2021 / 2376		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.M.				
23078	***1290**	SAI - 50 / 2021 / 4442		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
23082	***5454**	SAI - 50 / 2021 / 3205		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son CL.A.C.				
23090	***3943**	SAI - 50 / 2021 / 3481		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.I.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RI.T. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .E.D.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23093	***4813**	SAI - 50 / 2021 / 2440		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo, junio y julio de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NRLM.

23099	***5691**	SAI - 50 / 2021 / 4264		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.O.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.O.

23100	***9639**	SAI - 50 / 2021 / 3646		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Los solicitantes figuran como propietarios de una vivienda sita en C/ Monasterio de Alahón 6, 4º f de Zaragoza. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

23102	***9733**	SAI - 50 / 2021 / 5379		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

23110	***7187**	SAI - 50 / 2021 / 3461		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

23114	****3899*	SAI - 50 / 2021 / 5135		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.K..

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E.K.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23115	***1990**	SAI - 50 / 2021 / 5356		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A.J.C..				
23116	***2280**	SAI - 50 / 2021 / 3482		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PMI.				
23117	***6072**	SAI - 50 / 2021 / 3712		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.E.				
23119	***0469**	SAI - 50 / 2021 / 5026		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.C.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
23120	****5169*	SAI - 50 / 2021 / 3755		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de: noviembre y diciembre de 2020, y septiembre de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. A. A., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. A. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. A. A.				
23128	***3106**	SAI - 50 / 2021 / 3374		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero y septiembre de 2021.				
23139	***2403**	SAI - 50 / 2021 / 3678		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.N: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.N.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23145	****5000*	SAI - 50 / 2021 / 5367		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.				
23150	***9678**	SAI - 50 / 2021 / 2421		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.EK. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23155	***8799**	SAI - 50 / 2021 / 2299		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son N.B. OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LG.C.H. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.				
23156	***9488**	SAI - 50 / 2021 / 3910		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.				
23159	***8498**	SAI - 50 / 2021 / 3666		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIOS (los recibos NO BANCARIOS no son válidos) del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, y JULIO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CIAZ.				
23161	***0544**	SAI - 50 / 2021 / 2703		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FT y ZHT.				
23165	***8408**	SAI - 50 / 2021 / 4052		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23166	***1704**	SAI - 50 / 2021 / 5381		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.F.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

23172	***5781**	SAI - 50 / 2021 / 2886	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de INGRESOS percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de todoslos miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

23173	***2002**	SAI - 50 / 2021 / 3768	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

23174	***9924**	SAI - 50 / 2021 / 2395	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona persona solicitante (V.M.J.).

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.
En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

23175	***6006**	SAI - 50 / 2021 / 3479	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ.EG.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO Y FEBRERO de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23177	***1854**	SAI - 50 / 2021 / 2849		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.C.C. ,M.S.P. y R.S.C.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La renta del alquiler de NOVIEMBRE de 2020 se ingresa a nombre de F.B.B. Dicha persona no consta como ARRENDADOR en el contrato de alquiler. Deberá justificar
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCCC.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

23181	***0962**	SAI - 50 / 2021 / 2153	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ST.

23183	***1379**	SAI - 50 / 2021 / 3733	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

23184	***7216**	SAI - 50 / 2021 / 3137	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.S..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS LEGIBLES de los pagos del alquiler.
Esta justificación DEBERÁ CONTENER el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

23190	***6945**	SAI - 50 / 2021 / 2402	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.K.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a ABRIL de 2021, JULIO y AGOSTO de 2021.
Debe acreditar que el arrendador es titular de la cuenta en la que se realizan los abonos del alquiler (cuenta terminada en 3080).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23195	***1308**	SAI - 50 / 2021 / 5365		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MMCD. G - FICHA DE TERCEROS G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
23196	***2765**	SAI - 50 / 2021 / 5090		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRS: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23199	***2870**	SAI - 50 / 2021 / 2751		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.B.				
23203	***3968**	SAI - 50 / 2021 / 5366		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2021.				
23204	***4687**	SAI - 50 / 2021 / 4058		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
23206	***5986**	SAI - 50 / 2021 / 3665		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. (Los recibos NO BANCARIOS no son válidos.) Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
23211	***5998**	SAI - 50 / 2021 / 3797		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (O.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODAS LAS PERSONAS QUE APARECEN EN EL PADRÓN COLECTIVO: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23213	***1779**	SAI - 50 / 2021 / 3785		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
23218	***4392**	SAI - 50 / 2021 / 3537		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.G. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
23224	***4673**	SAI - 50 / 2021 / 5364		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLGG. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLGG G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLGG. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
23226	***9881**	SAI - 50 / 2021 / 5041		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son S.M.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021.				
23229	***8389**	SAI - 50 / 2021 / 3947		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.K.E.M. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
23231	***5406**	SAI - 50 / 2021 / 4037		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO DE 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23245	***0660**	SAI - 50 / 2021 / 3787		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23254	***5769**	SAI - 50 / 2021 / 2217		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta abril de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB.D.				
23256	***7531**	SAI - 50 / 2021 / 3414		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GJDA				
23264	***7747**	SAI - 50 / 2021 / 4423		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.O. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .O.O. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y febrero de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.O.				
23265	***1495**	SAI - 50 / 2021 / 3835		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son S.L. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FBEA.				
23268	***7901**	SAI - 50 / 2021 / 3896		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
23273	***6784**	SAI - 50 / 2021 / 4399		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO y FEBRERO de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23278	***6414**	SAI - 50 / 2021 / 4042		

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.D. Y A.D.

23285	***6045**	SAI - 50 / 2021 / 2568	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Si quiere optar a que se subvencionen los meses de noviembre de 2020 a mayo de 2021 debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento vigente en ese periodo. Tener en cuenta que TODAS las personas que figuren como arrendatarios en él deben estar incluidas en la solicitud presentada en septiembre de 2021.

Presentar los justificantes de pago correspondientes a ENERO y MAYO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.T.C.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.T.C.

23287	***2579**	SAI - 50 / 2021 / 3948	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.D. P.C. y N.P.C.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.C.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

23295	***6462**	SAI - 50 / 2021 / 3676	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EFF.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La arrendataria no consta como TITULAR del contrato de arrendamiento, deberá presentar justificante del arrendador como que es titular de ese contrato.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

23296	***8379**	SAI - 50 / 2021 / 3167	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23297	***4109**	SAI - 50 / 2021 / 3172		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.
Este justificante deberá contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, MES AL QUE CORRESPONDE EL ABONO , el importe y la identificación del arrendatario.
REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Justificar que la persona solicitante es la titular del contrato de arrendamiento.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (J.E.D.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

23301	***5634**	SAI - 50 / 2021 / 5072		

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

23308	****9060*	SAI - 50 / 2021 / 3503		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento actualizado, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

23314	***4210**	SAI - 50 / 2021 / 3638		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.A: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida EN EL año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.A.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.

23315	***2334**	SAI - 50 / 2021 / 5361		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23318	***9784**	SAI - 50 / 2021 / 3660		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO y FEBRERO de 2021.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.A. y A.S.C.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.A. y A.S.C..

23328	***5496**	SAI - 50 / 2021 / 4001		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.AH. e I.A.S.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a JUNIO de 2021.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente de la persona de la unidad de convivencia con iniciales S.A.AH.

23332	***5029**	SAI - 50 / 2021 / 1199		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.Z.

23336	****4835*	SAI - 50 / 2021 / 3024		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

23355	***1431**	SAI - 50 / 2021 / 3740		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses del periodo para el que solicita la ayuda.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.V.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son A.C.P.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

23362	***3783**	SAI - 50 / 2021 / 2553		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23365	***5558**	SAI - 50 / 2021 / 3183		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.C.L..				
23372	****0635*	SAI - 50 / 2021 / 3218		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Y. y S.B. Si no dan autorización deben aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.				
23376	***7606**	SAI - 50 / 2021 / 3288		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.E.H.				
23393	***5416**	SAI - 50 / 2021 / 2577		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S. Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o NÚMERO DE CUENTA QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23404	****5696*	SAI - 50 / 2021 / 2258		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23420	***2729**	SAI - 50 / 2021 / 2535		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.E.I.

G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de que la persona cuyas iniciales son F.E.I. haya trabajado por cuenta ajena en el año 2020 deberá presentar certificado del centro o centros de trabajo correspondientes.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020 y de SEPTIEMBRE de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAO.

23432	****5753*	SAI - 50 / 2021 / 3817		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.H.

23455	***7080**	SAI - 50 / 2021 / 3661		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.M.A.

23457	****0675*	SAI - 50 / 2021 / 4620		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.M.V..

23462	***1421**	SAI - 50 / 2021 / 2823		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son U.O.

23473	****6208*	SAI - 50 / 2021 / 1590		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R.G.

23477	****6058*	SAI - 50 / 2021 / 2329		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de mayores de 14 años.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23479	****6514*	SAI - 50 / 2021 / 2872		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S.D.				
23480	****6975*	SAI - 50 / 2021 / 3917		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EA y CA. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
23484	***0849**	SAI - 50 / 2021 / 4487		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23496	****6213*	SAI - 50 / 2021 / 2572		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Y. y FZ.N. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Y. y FZ.N. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.				
23497	***0915**	SAI - 50 / 2021 / 4008		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa del contrato de arrendamiento vigente en el periodo de noviembre de 2020 a marzo de 2021. (Solo se han presentado los justificantes de pago de la renta) G - FAMILIA NUMEROSA - Si existe, aportar el Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
23501	***3935**	SAI - 50 / 2021 / 3220		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.H.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - En referencia a los recibos de noviembre de 2020 a febrero de 2021, la persona que efectúa los pagos es distinta al solicitante. Debe justificar el motivo.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23511	***1362**	SAI - 50 / 2021 / 3492		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.				
23520	***1310**	SAI - 50 / 2021 / 1595		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23534	***4081**	SAI - 50 / 2021 / 3493		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GL.B.				
23538	***3524**	SAI - 50 / 2021 / 5142		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.				
23553	***2234**	SAI - 50 / 2021 / 3938		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A. G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia de las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (H.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
23556	****2751*	SAI - 50 / 2021 / 1518		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de J.S. y M.CH.. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS.				
23558	***8660**	SAI - 50 / 2021 / 4124		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B.EB. y Y.B.EB. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23561	***6244**	SAI - 50 / 2021 / 3500		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificados de los organismos pagadores de las posibles pensiones, subsidios o prestaciones. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RK .				
23577	***2330**	SAI - 50 / 2021 / 1587		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RAC .				
23591	***4174**	SAI - 50 / 2021 / 3419		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BSD . G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021.				
23597	****7967*	SAI - 50 / 2021 / 2394		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020. En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
23609	***2246**	SAI - 50 / 2021 / 3769		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento anterior, en calle San Juan. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud. El el padrón presentado dice que hay tres personas mas.				
23617	***3924**	SAI - 50 / 2021 / 1411		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.L.A. y P.L.M.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23628	****7493*	SAI - 50 / 2021 / 3453		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia.

23629	***9455**	SAI - 50 / 2021 / 2555	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M-A.Q.M.

23637	****0809*	SAI - 50 / 2021 / 2606	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.O.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

23641	****0599*	SAI - 50 / 2021 / 1594	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.M.

23673	***0955**	SAI - 50 / 2021 / 3788	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de los mayores de edad: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

23681	***5510**	SAI - 50 / 2021 / 1597	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JM.H.L.

23682	***5891**	SAI - 50 / 2021 / 3180	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.A.M..
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.A.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL S FERMIN Es:2 Pl:01 Pt:F SABIÑANIGO 22600 HUESCA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - FICHA DE TERCEROS

23684	***5396**	SAI - 50 / 2021 / 4067	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23688	***0629**	SAI - 50 / 2021 / 1210		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA de los contratos de arrendamiento de la viviendas para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a marzo de 2021.

23694	****7089*	SAI - 50 / 2021 / 2321	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AH .
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AH y KM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

23695	****6021*	SAI - 50 / 2021 / 1593	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona solicitante.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona solicitante.

23697	****3492*	SAI - 50 / 2021 / 2540	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.B.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de que la persona cuyas iniciales son A.E.B. haya trabajado por cuenta ajena en el año 2020 deberá presentar certificado del centro o centros de trabajo correspondientes.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

23700	***6697**	SAI - 50 / 2021 / 1589	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.P.G.

23714	***8655**	SAI - 50 / 2021 / 2396	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B. y M.K.
Si no dan autorización deben aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23720	***3393**	SAI - 50 / 2021 / 1580		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.T.D.				
23725	****7287*	SAI - 50 / 2021 / 2743		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento en calle Fray Julián Garcés que justifique los recibos adjuntados en la solicitud, de Noviembre de 2020 a Abril de 2021.				
23726	***9623**	SAI - 50 / 2021 / 3102		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Mayo de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SBH .				
23728	***2089**	SAI - 50 / 2021 / 3416		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021				
23742	****9212*	SAI - 50 / 2021 / 2219		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril y julio de 2021.				
23754	***2572**	SAI - 50 / 2021 / 1588		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DSEASA.				
23755	****8613*	SAI - 50 / 2021 / 2374		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A-C.V.V.				
23761	***7190**	SAI - 50 / 2021 / 2529		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. En el caso de que actualmente no coincidan las personas empadronadas con las que lo estuviesen en el momento de presentar la instancia, deberá ser un VOLANTE HISTÓRICO. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: S.A. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23763	***7545**	SAI - 50 / 2021 / 1598		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
23765	***4766**	SAI - 50 / 2021 / 1591		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, de la solicitante. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABM .				
23772	***9784**	SAI - 50 / 2021 / 2425		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
23780	****3839*	SAI - 50 / 2021 / 4898		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.				
23795	****9519*	SAI - 50 / 2021 / 2601		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EB.				
23798	***5902**	SAI - 50 / 2021 / 3688		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Abril de 2021				
23802	****8645*	SAI - 50 / 2021 / 2951		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.D.				
23809	****8382*	SAI - 50 / 2021 / 3364		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.S. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23814	****2619*	SAI - 50 / 2021 / 3827		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.Z.				
23831	****8755*	SAI - 50 / 2021 / 1893		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IME G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CE				
23838	***6141**	SAI - 50 / 2021 / 5014		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C..				
23846	***4947**	SAI - 50 / 2021 / 2537		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de que la persona cuyas iniciales son M.S. haya trabajado por cuenta ajena en el año 2020 deberá presentar certificado del centro o centros de trabajo correspondientes. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23847	***4797**	SAI - 50 / 2021 / 3001		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
23849	***3355**	SAI - 50 / 2021 / 2445		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMB				
23850	***5330**	SAI - 50 / 2021 / 3193		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses, en los que aparezca el importe abonado en concepto de alquiler.				
23854	***2262**	SAI - 50 / 2021 / 4273		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EH.T.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23857	***5305**	SAI - 50 / 2021 / 3490		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
23866	***8063**	SAI - 50 / 2021 / 3507		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.A. y P.V.G.				
23874	***3146**	SAI - 50 / 2021 / 3761		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
23884	****4269*	SAI - 50 / 2021 / 2272		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
23890	****7660*	SAI - 50 / 2021 / 3908		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la SOLICITANTE. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.P.C.J.				
23891	***1406**	SAI - 50 / 2021 / 3960		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. (Los presentados están sin firmar). G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RAZIA A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23903	***2429**	SAI - 50 / 2021 / 2861		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud y los anexos I y III debidamente cumplimentados y FIRMADOS. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Z., I.A. y H.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
23906	***5837**	SAI - 50 / 2021 / 3197		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23911	***1481**	SAI - 50 / 2021 / 4532		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.Z. y N.M.				
23912	***6859**	SAI - 50 / 2021 / 3561		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM.A.M. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
23915	***1258**	SAI - 50 / 2021 / 1519		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.P.A.				
23924	***7621**	SAI - 50 / 2021 / 2413		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FAPR				
23927	***2038**	SAI - 50 / 2021 / 3276		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses. En el extracto bancario no se ven las fechas de las transferencias.				
23928	***1648**	SAI - 50 / 2021 / 3839		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.P.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.P.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.P.. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son M.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23929	***8531**	SAI - 50 / 2021 / 4163		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.

23941	***4268**	SAI - 50 / 2021 / 3962	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figura en el volante colectivo de empadronamiento, con iniciales A.S. y A.O.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.

23946	***3921**	SAI - 50 / 2021 / 2762	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del TITULAR del CONTRATO de arrendamiento cuyas iniciales son M.R.L.B.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

23950	***5152**	SAI - 50 / 2021 / 3777	

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las persona no incluida en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento (M.A.B.S) o toda su documentación en vigor para poder incluirla.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021. (Los pantallazos aportados no son válidos)

23953	***3955**	SAI - 50 / 2021 / 5506	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.G.A.

23954	***8481**	SAI - 50 / 2021 / 3945	

NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento (Don G.P.S.). En el caso de que efectivamente forme parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23958	***8856**	SAI - 50 / 2021 / 1782		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar CERTIFICADO COLECTIVO de EMPADRONAMIENTO actualizado, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
23965	***6531**	SAI - 50 / 2021 / 1520		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.H. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.H. CONTRATO DE ALQUILER - EL CONTRATO DE ALQUILER APORTADO ES DE FECHA 22/6/2021, PERO PRESENTA RECIBOS DE ALQUILER DE TODO EL PERÍODO SUBVENCIONABLE (NOV. DE 2020 A SEPT. DE 2021), por lo que deberá presentar el contrato anterior al de fecha 22/6/2021.				
23988	***4112**	SAI - 50 / 2021 / 2545		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AKD				
23990	***5752**	SAI - 50 / 2021 / 3840		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de FEBRERO, JULIO y SEPTIEMBRE de 2021. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación.				
24002	***9827**	SAI - 50 / 2021 / 2446		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.C.				
24005	***1127**	SAI - 50 / 2021 / 3454		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AF.F. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FG.F., GM.F., Y DA.P. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FG.F., GM.F. Y DA.P.				
24008	***4036**	SAI - 50 / 2021 / 4560		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24014	****1643*	SAI - 50 / 2021 / 2578		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.aA.				
24018	***6150**	SAI - 50 / 2021 / 2844		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020. FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE de 2021.				
24025	***5201**	SAI - 50 / 2021 / 3959		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.Z.R. y N.J. figuran como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, C/ Rodrigo Rebolledo, 43 Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Z.R. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.J.				
24032	***4747**	SAI - 50 / 2021 / 3963		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
24035	***1671**	SAI - 50 / 2021 / 3495		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
24036	****7885*	SAI - 50 / 2021 / 2481		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de febrero a septiembre de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24037	***9676**	SAI - 50 / 2021 / 1763		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.EG.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero hasta septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.EG.

24042	***9511**	SAI - 50 / 2021 / 2848	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.F.B.

24046	***7359**	SAI - 50 / 2021 / 1525	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son A.M.D.C.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

24064	****5929*	SAI - 50 / 2021 / 1521	

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) los mayores de 14 años.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RMH : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 a AGOSTO DE 2021 (10 RECIBOS).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

24065	***3825**	SAI - 50 / 2021 / 1577	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.S. y MdJ.S.S.: DNI para nacionales españoles,

24067	***5727**	SAI - 50 / 2021 / 3504	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24071	***9925**	SAI - 50 / 2021 / 3011		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.G.R.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

24073	***7543**	SAI - 50 / 2021 / 3321	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.I..
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.I. DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar los CERTIFICADOS de TODOS los centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el TOTAL de los INGRESOS percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.I.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.E.L.L.. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL ZARAGOZA LA VIEJA 64 Es:R Pl:05 Pt:H ZARAGOZA 50007-ZARAGOZA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

24078	***9424**	SAI - 50 / 2021 / 3838	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.V.C.

24089	***4417**	SAI - 50 / 2021 / 5155	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.L.G..

24091	****1612*	SAI - 50 / 2021 / 3291	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.R.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

24103	***9076**	SAI - 50 / 2021 / 3429	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RH : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24106	***9357**	SAI - 50 / 2021 / 2860	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24119	***7233**	SAI - 50 / 2021 / 2793		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2020.				
24122	****5520*	SAI - 50 / 2021 / 3326		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K. R.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24124	***4332**	SAI - 50 / 2021 / 2589		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.				
24127	****2297*	SAI - 50 / 2021 / 2516		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .V.G.E. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.				
24130	***5767**	SAI - 50 / 2021 / 1575		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.P.H. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son V.C.P. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de MARZO, ABRIL, MAYO y JULIO de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
24131	***8503**	SAI - 50 / 2021 / 1522		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.V.				
24132	***1382**	SAI - 50 / 2021 / 3510		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24141	***7689**	SAI - 50 / 2021 / 2521		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MAYO y JUNIO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
24163	***4680**	SAI - 50 / 2021 / 3279		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.Z.P.				
24165	***1722**	SAI - 50 / 2021 / 3469		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24179	***1092**	SAI - 50 / 2021 / 1574		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a TODOS los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021). En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
24186	****7118*	SAI - 50 / 2021 / 3351		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C.H. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				
24214	***0837**	SAI - 50 / 2021 / 2282		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CA.C.M.				
24219	***2304**	SAI - 50 / 2021 / 2845		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de JUNIO, JULIO y SEPTIEMBRE de 2021.				
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Debe acreditar la ayuda al alquiler que ha señalado en la Declaración Responsable, aportar el certificado expedido por el organismo pagador que justifique la cuantía G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGG.				
24222	***3160**	SAI - 50 / 2021 / 2764		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24230	***6949**	SAI - 50 / 2021 / 4148		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
24244	***3536**	SAI - 50 / 2021 / 3355		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NdC. L.G.				
24248	***1338**	SAI - 50 / 2021 / 3837		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.G.. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación.				
24263	***5771**	SAI - 50 / 2021 / 2139		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.H.B.				
24267	***2950**	SAI - 50 / 2021 / 2423		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EH.I. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SHI				
24272	***8545**	SAI - 50 / 2021 / 3324		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 y de FEBRERO hasta SEPTIEMBRE (ambos inclusive) de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24282	****3380*	SAI - 50 / 2021 / 4003		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021). G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - El solicitante debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - FIRMA SOLICITUD - El solicitante debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - El solicitante debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I). G – DISCAPACIDAD - El solicitante debe aportar el documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
24285	***8068**	SAI - 50 / 2021 / 2820		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BMB G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
24300	****8234*	SAI - 50 / 2021 / 2586		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia.				
24302	****7174*	SAI - 50 / 2021 / 3116		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda ACUTALIZADO con los importes de RENTA ACTUAL EN EUROS para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 Y SEPTIEMBRE de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.G.H.				
24305	***2364**	SAI - 50 / 2021 / 1528		
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o bien presentar el NIE Y TIE EN VIGOR para poderlas incluir.				
24308	***7168**	SAI - 50 / 2021 / 3680		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son K.M. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24309	***7690**	SAI - 50 / 2021 / 3881		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.R. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24316	****6414*	SAI - 50 / 2021 / 1569		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.A.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Roquetas de Mar. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
24317	***2438**	SAI - 50 / 2021 / 2500		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y agosto de 2021.				
24320	***4788**	SAI - 50 / 2021 / 3007		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.L.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
24325	****8334*	SAI - 50 / 2021 / 3171		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia figuran como propietarias o usufructuarias de una vivienda sita en Calatayud, c/ Benito Vicioso, 11. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
24332	****3004*	SAI - 50 / 2021 / 2276		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.				
24341	***4125**	SAI - 50 / 2021 / 1568		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Z. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Z.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24342	***1768**	SAI - 50 / 2021 / 2292		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMB.				
24349	***0984**	SAI - 50 / 2021 / 4062		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
24354	****7601*	SAI - 50 / 2021 / 2616		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
24357	***2545**	SAI - 50 / 2021 / 2749		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.L.A. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los mes de FEBRERO, JUNIO Y JULIO de 2021.				
24373	***3883**	SAI - 50 / 2021 / 1835		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCRS y MDPR.				
24380	***9208**	SAI - 50 / 2021 / 3179		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.T..				
24389	***2013**	SAI - 50 / 2021 / 2766		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL y MAYO de 2021. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.H.R y L.J.U.S. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPHR.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24401	***7783**	SAI - 50 / 2021 / 3391		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.I. y S.I. figuran como propietarias o usufructuarias de una vivienda sita en CL COSTA JOAQUIN 35
EL BURGO DE EBRO 50730-ZARAGOZA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

24408	***5632**	SAI - 50 / 2021 / 3234	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

24418	***7447**	SAI - 50 / 2021 / 1565	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante de empadronamiento histórico de S. V. F. que justifique las direcciones en las que ha estado empadronado en la ciudad de Zaragoza.

24428	****6822*	SAI - 50 / 2021 / 3292	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO que justifique la titularidad de la cuenta en la que se han realizado los ingresos del arrendador que aparece en el contrato.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.M.

24429	***1813**	SAI - 50 / 2021 / 2597	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.P. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24440	***0922**	SAI - 50 / 2021 / 3432	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BM.F.A. y WE.C.F.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.

24446	***8039**	SAI - 50 / 2021 / 3341	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de enero y septiembre de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. S. y N. B.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24462	***3899**	SAI - 50 / 2021 / 3413		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

24464	***0907**	SAI - 50 / 2021 / 2494	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.S.T. y M.K.K.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses la ayuda de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son M.K. y A.K.

24466	***2072**	SAI - 50 / 2021 / 5031	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son J.A.J.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por la persona solicitante.

24476	***7225**	SAI - 50 / 2021 / 2870	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.

24477	****5349*	SAI - 50 / 2021 / 3398	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HAC.

24480	***9312**	SAI - 50 / 2021 / 1564	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.

24489	***9166**	SAI - 50 / 2021 / 3409	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24491	***5821**	SAI - 50 / 2021 / 1530		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son E.B.H.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ESH .

24497	***8013**	SAI - 50 / 2021 / 3935		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.A.R.

24501	***7278**	SAI - 50 / 2021 / 3913		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.H.S.

24506	***4310**	SAI - 50 / 2021 / 3670		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMA.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.S.d.I.C.

24507	***5233**	SAI - 50 / 2021 / 3437		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

24512	***7519**	SAI - 50 / 2021 / 2322		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24517	***8353**	SAI - 50 / 2021 / 2871		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.I.G.				
24522	***0577**	SAI - 50 / 2021 / 3987		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.P.				
24524	***5105**	SAI - 50 / 2021 / 3427		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad mayores de 14 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
24525	***3183**	SAI - 50 / 2021 / 3635		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LK : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24534	***4134**	SAI - 50 / 2021 / 3803		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (Z.B.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.E.				
24542	***6419**	SAI - 50 / 2021 / 2843		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.W.B.				
24543	***3153**	SAI - 50 / 2021 / 1563		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021). En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24548	***7755**	SAI - 50 / 2021 / 1531		

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria al 100% de una vivienda sita en C/ Santa Bárbara nº22 en Morata de Jalón (Zaragoza).
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.E.C.

24550	****3376*	SAI - 50 / 2021 / 1561		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021.
En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

24558	***8871**	SAI - 50 / 2021 / 3228		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T..
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B y de K.H.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24570	***8161**	SAI - 50 / 2021 / 2224		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.S. y WEH : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24571	****4661*	SAI - 50 / 2021 / 2301		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABAG .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .MdlA.P.A.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son MCMP, AGMM, JJMM, JLCM.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAAG.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24572	****3890*	SAI - 50 / 2021 / 2428		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona solicitante : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (K.S.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.

24573	***5705**	SAI - 50 / 2021 / 3396	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.T: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AL.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler DE NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

24584	***8973**	SAI - 50 / 2021 / 4011	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).

24586	***3797**	SAI - 50 / 2021 / 1560	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABG .
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.S.

24592	***7255**	SAI - 50 / 2021 / 2278	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.
En caso de haberse extinguido el arrendamiento en el mes de junio, aportar justificante de dicha extinción, firmado por arrendador y arrendatario.
G – EMPADRONAMIENTO - Si se ha cambiado de domicilio deberá aportar VOLANTE COLECTIVO E HISTÓRICO, para justificar que en la fecha de la solicitud la unidad de convivencia estaba empadronada en la vivienda de la solicitud..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24593	***0775**	SAI - 50 / 2021 / 2424		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M. y B.Z. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
24595	***2968**	SAI - 50 / 2021 / 2409		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VC.V., L.V., A.V. y VE.V. : DNI para nacionales españoles, NIE y DOCUMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL o PASAPORTE para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VC.V.				
24600	***1525**	SAI - 50 / 2021 / 2398		
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (B.A.J.C.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
24604	***0934**	SAI - 50 / 2021 / 3216		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe justificar, respecto al recibo del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO de 2021 quién efectúa el pago, y de SEPTIEMBRE a quién se efectúa el pago. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.O. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son S.R. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K. y Y.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.O. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K..				
24606	***1555**	SAI - 50 / 2021 / 3946		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.d.C.A.N. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24611	***3823**	SAI - 50 / 2021 / 4107		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.Z.G.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

24613	****0144*	SAI - 50 / 2021 / 3377		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.R. y M.B.C.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

24617	***6018**	SAI - 50 / 2021 / 2416		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 y MARZO de 2021.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DD .

24620	***6111**	SAI - 50 / 2021 / 3312		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler DE NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021 (El correo electrónico aportado no lleva huella bancaria y no es válido).

24622	***7529**	SAI - 50 / 2021 / 2151		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAB.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAB .

24629	***0067**	SAI - 50 / 2021 / 3988		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021 y ENERO Y SEPTIEMBRE 2021

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24632	***6423**	SAI - 50 / 2021 / 3929		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.M.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL SANGENIS, ANTONIO 44 Es:1 Pl:02 Pt:IZ ZARAGOZA 50010-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y DE ENERO y FEBRERO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

24633	***5290**	SAI - 50 / 2021 / 2643		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.M. y T.B.G. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24635	***6379**	SAI - 50 / 2021 / 4481		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.R.M.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

24638	***6930**	SAI - 50 / 2021 / 1167		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPBL .

24642	***8709**	SAI - 50 / 2021 / 3809		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE EDAD : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S.N.

24644	***4295**	SAI - 50 / 2021 / 2291		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y febrero y julio de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABKP .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24653	***2794**	SAI - 50 / 2021 / 3241		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KHM .				
24655	***1437**	SAI - 50 / 2021 / 3238		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler (Las facturas aportadas no son válidas) . Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
24663	****3860*	SAI - 50 / 2021 / 3632		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO Y FEBRERO DE 2021.				
24666	***0707**	SAI - 50 / 2021 / 2418		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM.E. G – DISCAPACIDAD - En caso de tenerlo, aportar documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o NÚMERO DE CUENTE QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
24673	***7710**	SAI - 50 / 2021 / 3118		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.G. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.G.				
24684	***6535**	SAI - 50 / 2021 / 3006		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMRM .				
24686	***8653**	SAI - 50 / 2021 / 2828		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad de la persona con iniciales O.B.S., expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24691	***6612**	SAI - 50 / 2021 / 3353		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son JC.G.P.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LYCE .

24692	***7950**	SAI - 50 / 2021 / 1557		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS VÁLIDOS del pago del alquiler correspondientes a todo el periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).
En ellos debe figurar el NOMBRE DEL ARRENDADOR o NÚMERO DE CUENTA DE ABONO QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

24701	***2387**	SAI - 50 / 2021 / 3444		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.F.P.

24703	***6505**	SAI - 50 / 2021 / 2750		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.C.F.

24704	***9233**	SAI - 50 / 2021 / 1534		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.L.L.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE DE 2020 Y SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

24713	***1307**	SAI - 50 / 2021 / 2559		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.P.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son JCF .

24724	***6740**	SAI - 50 / 2021 / 3449		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero y mayo de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24727	***4206**	SAI - 50 / 2021 / 2368		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (P-R. K.D.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VM.				
24729	***3171**	SAI - 50 / 2021 / 2223		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MVM y MVFJ .				
24736	***3990**	SAI - 50 / 2021 / 2381		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MRRM.				
24741	***0621**	SAI - 50 / 2021 / 2854		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (J.M.M.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
24744	***7037**	SAI - 50 / 2021 / 3313		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses del periodo subvencionable.				
24747	***0270**	SAI - 50 / 2021 / 3160		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAMG.				
24751	***4674**	SAI - 50 / 2021 / 3278		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24753	***5457**	SAI - 50 / 2021 / 3934		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.P.A.

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 o el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.E.P.A.

24755	***6069**	SAI - 50 / 2021 / 3618	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.Z.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HASSL .

24762	***7330**	SAI - 50 / 2021 / 2086	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.

24768	***2378**	SAI - 50 / 2021 / 1554	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son C. R. R. y O. E. B.
Si, por el contrario, desea que esas personas sean incluidas en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMAG.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EM.A.G.

24769	****1470*	SAI - 50 / 2021 / 3433	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.I.

24770	***7173**	SAI - 50 / 2021 / 3426	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de diciembre de 2020 hasta julio de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24772	***6156**	SAI - 50 / 2021 / 2824		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
24774	****6033*	SAI - 50 / 2021 / 3335		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B. V. A., M. M. V. y R. M. V.				
24776	***0634**	SAI - 50 / 2021 / 3958		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
24777	***0044**	SAI - 50 / 2021 / 2855		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.M.V. , MY.H.G. y A-F.M.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del TITULAR del CONTRATO de arrendamiento cuyas iniciales son J.C.M.M. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.				
24778	****7550*	SAI - 50 / 2021 / 3320		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.P..				
24783	***6067**	SAI - 50 / 2021 / 2665		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24793	****2175*	SAI - 50 / 2021 / 3330		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C. F. A y Ph.A .: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
24795	***6616**	SAI - 50 / 2021 / 1536		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante de empadronamiento histórico de N. T. que justifique las direcciones en las que ha estado empadronado en la ciudad de Zaragoza. Todos los solicitantes deben aparecer en el volante colectivo de empadronamiento. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona cuyas iniciales son A.M. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de todos los miembros de la unidad de convivencia: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) incluyendo a todas los miembros de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24799	***1138**	SAI - 50 / 2021 / 3366		

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .CD.J.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Alcalá de Ebro, Cm. Real, 51. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

24804	***3150**	SAI - 50 / 2021 / 3434	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de todas las personas de la unidad de convivencia.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

24808	***1290**	SAI - 50 / 2021 / 3329	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. (En la actualidad figura una persona menos en el padrón de las que figuran en la solicitud).
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. L.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24812	***8677**	SAI - 50 / 2021 / 3217	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.

24821	***6125**	SAI - 50 / 2021 / 2826	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24837	***3529**	SAI - 50 / 2021 / 2600	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MS.M.F.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BM.M.F.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24841	****6140*	SAI - 50 / 2021 / 2539		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

24842	***5856**	SAI - 50 / 2021 / 1538	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BLCC: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.L.C.C. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

24843	***6923**	SAI - 50 / 2021 / 3634	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 Y JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

24856	***7143**	SAI - 50 / 2021 / 4364	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

24877	***9956**	SAI - 50 / 2021 / 1553	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.C. y M.L.M.
El archivo aportado telemáticamente está dañado o no está en formato compatible; no es posible abrirlo.

24879	***1219**	SAI - 50 / 2021 / 2092	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JJ.B.E.

24891	***5868**	SAI - 50 / 2021 / 4126	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietario del 100% de una vivienda sita en C/ Leopoldo Romeo 10, 1º B. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24904	****4022*	SAI - 50 / 2021 / 3616		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.S. y K.E.B.				
24913	***9843**	SAI - 50 / 2021 / 3190		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A.S.T.. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: K.S.T., M.K.S. Y M.A.S., o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
24918	***6076**	SAI - 50 / 2021 / 3977		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.F.V.				
24919	***0971**	SAI - 50 / 2021 / 1550		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.D.A. figura como propietaria o usufructuaria de viviendas sitas en Orihuela del Tremedal y en la Avda. Cesáreo Alierta de Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de las mismas por causa de separación, divorcio o que no puede habitar las mismas por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dichas viviendas a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
24924	***8378**	SAI - 50 / 2021 / 3363		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son .H.F.				
24927	***8010**	SAI - 50 / 2021 / 3270		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.E.T.P.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente de NOVIEMBRE 2020 a JUNIO 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
24939	***5826**	SAI - 50 / 2021 / 4355		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24940	***1027**	SAI - 50 / 2021 / 3820		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

24941	***9599**	SAI - 50 / 2021 / 1551	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.B.P.

24942	***9755**	SAI - 50 / 2021 / 2029	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Solicitud de BAJA en el padrón de F.C. o si forma parte de la unidad de convivencia aportar toda su documentación EN VIGOR.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

24949	***8043**	SAI - 50 / 2021 / 2268	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MN .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MN .

24963	***9465**	SAI - 50 / 2021 / 2269	

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AC.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AC y HB.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HB.

24964	***3813**	SAI - 50 / 2021 / 2546	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Los ingresos de la renta de alquiler se han efectuado en un número de cuenta y a una persona distintos a los consignados en el contrato. Deberá justificar documentalmente que la persona que figura como ARRENDADORA (M.C.E.M.) es titular de la cuenta donde se han realizado los ingresos.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.T.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.T.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24970	***4991**	SAI - 50 / 2021 / 3319		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADOS del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.I y C.E.I.

24993	***2668**	SAI - 50 / 2021 / 4104	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.G.G.

25005	***3295**	SAI - 50 / 2021 / 4525	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A..

25016	***9253**	SAI - 50 / 2021 / 3529	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NK .
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son K.C.K..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente alo mese de Noviembre hasta Mayo ambos incluidos.

25019	***1734**	SAI - 50 / 2021 / 1548	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.S.T.
Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.S.T. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Mont-Roig del Camp. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

25053	****9548*	SAI - 50 / 2021 / 2330	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P. y SM.P. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25074	***7684**	SAI - 50 / 2021 / 1539		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JGS.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JGS .

25088	***3880**	SAI - 50 / 2021 / 1904	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020, diciembre de 2020 y enero de 2021.

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HO y AAF figuran como propietarias o usufructuarias de una vivienda sita en La Almunia de Dª Godina Pza. España, 12
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HO.

25093	****1663*	SAI - 50 / 2021 / 2465	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Anexo firmado por el arrendador y la solicitante en el que se haga constar que desde el fallecimiento del titular del contrato, se queda ella como arrendataria.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2021.

25109	***0315**	SAI - 50 / 2021 / 2261	

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OHT figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Ourense Vilar de Barrio LG Seiro.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OHT .

25114	****3836*	SAI - 50 / 2021 / 3993	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25116	***0312**	SAI - 50 / 2021 / 2583		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DBM.

25117	***9261**	SAI - 50 / 2021 / 1545		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.dIS.B.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.dIS.B.

25118	***3031**	SAI - 50 / 2021 / 3318		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.P.G.

25119	***7085**	SAI - 50 / 2021 / 4246		

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en su caso documentación de esas 3 personas para incluirlas en la solicitud.

25122	***0474**	SAI - 50 / 2021 / 2650		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

25124	***9454**	SAI - 50 / 2021 / 3315		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M.T.S. y A.B.S.J.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.S.J.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable.

25136	***2006**	SAI - 50 / 2021 / 2426		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.P.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25138	***5046**	SAI - 50 / 2021 / 3805		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODOS LOS MAYORES DE EDAD : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A. .

25143	***7129**	SAI - 50 / 2021 / 2502	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.J.

25149	***1822**	SAI - 50 / 2021 / 1799	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25151	***8721**	SAI - 50 / 2021 / 3188	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses, en los que se refleje la cuenta del Arrendador que figura en el contrato o añadiendo a la documentación aportada un informe de titularidad de la nueva cuenta en la que figure el mismo.

25160	***6500**	SAI - 50 / 2021 / 1543	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la personas de la unidad de convivencia MAYORES DE 14 AÑOS.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25161	***0516**	SAI - 50 / 2021 / 3301		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.J.D.C.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
25166	***2152**	SAI - 50 / 2021 / 2279		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad del solicitante, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H.E.				
25168	***7859**	SAI - 50 / 2021 / 2427		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
25174	***2160**	SAI - 50 / 2021 / 2588		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .PH.L.M.				
25186	***1438**	SAI - 50 / 2021 / 1542		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 Y FEBRERO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JBD				
25188	***1322**	SAI - 50 / 2021 / 2327		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a septiembre 2021 G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EBD y SKB .				
25189	***7609**	SAI - 50 / 2021 / 5332		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SA.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25193	***4784**	SAI - 50 / 2021 / 4147		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO DE 2021.

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

25199	***6627**	SAI - 50 / 2021 / 2815	

NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

25201	***9597**	SAI - 50 / 2021 / 2412	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2021.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

25203	***7506**	SAI - 50 / 2021 / 2241	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YG : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25214	***0162**	SAI - 50 / 2021 / 3693	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses que comprende la convocatoria.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

25215	***4685**	SAI - 50 / 2021 / 5333	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMRE Y DICIEMBRE DE 2020

25228	***5637**	SAI - 50 / 2021 / 2411	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.B.V.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

25231	****0171*	SAI - 50 / 2021 / 2851	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.M.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25232	***3962**	SAI - 50 / 2021 / 2827		
G - DECLARACIÓN RENTA - La persona solicitante debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática).				
25236	***6594**	SAI - 50 / 2021 / 2379		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato inicial de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
25237	***4919**	SAI - 50 / 2021 / 1394		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.G.				
25247	***6946**	SAI - 50 / 2021 / 3925		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.R.P. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Lo aportado es un anexo)				
25248	***7296**	SAI - 50 / 2021 / 3877		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son (S.O.J) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
25249	***1660**	SAI - 50 / 2021 / 2571		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. En él debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en MAICAS (Teruel) Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad al mismo, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PBL.				
25251	***9908**	SAI - 50 / 2021 / 2503		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EM.F.G.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25254	***9582**	SAI - 50 / 2021 / 1866		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .MDSB figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Ainzón C/ Solana, n.º 54, 2º 1. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a marzo de 2021, abril de 2021, mayo de 2021 y julio de 2021

25262	***3136**	SAI - 50 / 2021 / 2674	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.N.G.

25263	***1478**	SAI - 50 / 2021 / 2560	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (MMF) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

25267	***1337**	SAI - 50 / 2021 / 2287	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.M.V.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y

25269	***4568**	SAI - 50 / 2021 / 2091	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LOB .
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

25275	***3046**	SAI - 50 / 2021 / 2410	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.S.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.M.G. y A.P.S.

25276	***8157**	SAI - 50 / 2021 / 3430	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K.EPS S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25277	***5644**	SAI - 50 / 2021 / 2467		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FJBL .				
25286	***8621**	SAI - 50 / 2021 / 2247		
OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPFP Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020 Y DICIEMBRE DE 2020.				
25287	****4246*	SAI - 50 / 2021 / 3176		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ME : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ME.				
25292	***8658**	SAI - 50 / 2021 / 5335		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SCB y SK. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SK.				
25296	****8727*	SAI - 50 / 2021 / 3201		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R..				
25311	***8750**	SAI - 50 / 2021 / 3435		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25316	***0694**	SAI - 50 / 2021 / 5342		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Y.A..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

25322	***6500**	SAI - 50 / 2021 / 3347		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L. A. C. figura como propietaria de viviendas situadas en:
- AV GENERALITAT 68 Es:1 Pl:00 Pt:01 SANTA COLOMA DE GRAMENET 8922-BARCELONA
- PZ TETUÁN 38 Es: B Pl:18 Pt:01 BARCELONA 8010-BARCELONA

Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

25330	***8809**	SAI - 50 / 2021 / 5336		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.H.G..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.G.D..

25333	***5512**	SAI - 50 / 2021 / 3672		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.A.O.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2021.

25341	***0943**	SAI - 50 / 2021 / 3992		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.L.S.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25346	***8724**	SAI - 50 / 2021 / 5338		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.G.R.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
25347	***4328**	SAI - 50 / 2021 / 2317		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LMLN y MAQP.				
25348	****2200*	SAI - 50 / 2021 / 4425		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
25360	****3816*	SAI - 50 / 2021 / 2581		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son I.A.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero y abril de 2021.				
25362	***5503**	SAI - 50 / 2021 / 2378		
G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				
25364	***8083**	SAI - 50 / 2021 / 3397		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PLC. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre 2020, Abril 2021 y Agosto 2021.				
25368	***6738**	SAI - 50 / 2021 / 3770		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25369	****6235*	SAI - 50 / 2021 / 2525		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de Arrendamiento ANTERIOR al de 2021.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.B. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en PZ AYUNTAMIENTO 8 ALACON 44549-TERUEL y de otra sita en CL EMILIO GIMENO 9 Es:1 Pl:04 Pt:A CALATAYUD 50300-ZARAGOZA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. E. H.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EAB .

25372	***9145**	SAI - 50 / 2021 / 2813		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.B.K.

25376	***1451**	SAI - 50 / 2021 / 2569		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JL.M.R.

25378	***9381**	SAI - 50 / 2021 / 2566		

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Debe indicar si quiere incluir en la solicitud a la persona con iniciales A.K. ya que aporta sus anexos firmados y aparece en el padrón.
En caso de querer incluirla, debe aportar su vida laboral y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
Si no se quiere incluir deberá aportar la solicitud de baja del padrón de esa persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

25382	***5528**	SAI - 50 / 2021 / 2088		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LBC.

25385	***9284**	SAI - 50 / 2021 / 2149		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VG.

25387	***4665**	SAI - 50 / 2021 / 2782		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.V.A.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25392	***8078**	SAI - 50 / 2021 / 3648		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación que acredite la RESIDENCIA LEGAL DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

25397	***7887**	SAI - 50 / 2021 / 1906		

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

25399	****6834*	SAI - 50 / 2021 / 5344		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y junio de 2021.

25405	***4066**	SAI - 50 / 2021 / 2442		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, que comprenda el periodo subvencionable. (de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021)

25410	***2307**	SAI - 50 / 2021 / 1880		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020, diciembre de 2020 y mayo de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … .

25411	***1547**	SAI - 50 / 2021 / 2356		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.R.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VRL.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25413	***4838**	SAI - 50 / 2021 / 2675		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ... figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en A.L.L.G. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.L.G.

25414	***2647**	SAI - 50 / 2021 / 3333	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020.

25417	****4217*	SAI - 50 / 2021 / 2768	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Los ingresos de la renta se han realizado en dos cuentas distintas a la estipulada en el contrato de Arrendamiento. Deberá justificar documentalmente que el

25420	***1537**	SAI - 50 / 2021 / 3332	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. M. N. y C. A. M.

25423	***9957**	SAI - 50 / 2021 / 2611	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCFL.

25426	***9032**	SAI - 50 / 2021 / 2300	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. (11 recibos)

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M. y B.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RMK.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BT .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25429	****1662*	SAI - 50 / 2021 / 5345		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CA.Z..G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.

25435	***6956**	SAI - 50 / 2021 / 2240	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB.

25436	***9649**	SAI - 50 / 2021 / 3346	

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. S. S.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S.S.

25442	***4387**	SAI - 50 / 2021 / 3402	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

25447	***9667**	SAI - 50 / 2021 / 1214	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A. EA. y H.R. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25448	***0168**	SAI - 50 / 2021 / 3696	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.P.D.B.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.P.D.B.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25455	***2741**	SAI - 50 / 2021 / 2298		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y marzo y junio de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML .

25456	***8415**	SAI - 50 / 2021 / 1876	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.L.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VML.

25460	***2369**	SAI - 50 / 2021 / 4031	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO Y MARZO DE 2021.

25468	***6339**	SAI - 50 / 2021 / 1907	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR .

25471	***6632**	SAI - 50 / 2021 / 2377	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 a marzo de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato. (Los justificantes aportados de ING no contienen esa información).

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

25474	***4441**	SAI - 50 / 2021 / 2250	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.Y.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.Y. .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25484	***2314**	SAI - 50 / 2021 / 4254		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LH : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LH.				
25490	***6192**	SAI - 50 / 2021 / 2251		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021				
25491	***2112**	SAI - 50 / 2021 / 4528		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son VK.F.B.				
25498	****0015*	SAI - 50 / 2021 / 2406		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.				
25503	***1500**	SAI - 50 / 2021 / 4257		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
25513	****9977*	SAI - 50 / 2021 / 2141		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25515	****8106*	SAI - 50 / 2021 / 4354		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como usufructuario de una vivienda sita en C/ Castillo A9 de Aguarón. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
null - Actualización de la renta que figura en pesetas en el contrato original firmado por el actual propietario y el inquilino.

25517	***7704**	SAI - 50 / 2021 / 5347	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ Sta. Gema, 45. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.C..

25518	***3367**	SAI - 50 / 2021 / 2302	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GA.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

25521	***0409**	SAI - 50 / 2021 / 4452	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.H.

25522	***2213**	SAI - 50 / 2021 / 3411	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.N.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

25529	****2996*	SAI - 50 / 2021 / 5348	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de diciembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25533	***0261**	SAI - 50 / 2021 / 2781		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de INGRESOS percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.H.R.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.H.R.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO y JUNIO de 2021.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones. Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.H.R.

25536	***0505**	SAI - 50 / 2021 / 3401		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020, DICIEMBRE DE 2020, MARZO DE 2021 Y JULIO DE 2021
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AJ, IB, OB, HB y HB .

25545	****3395*	SAI - 50 / 2021 / 2678		

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C. y E.C. figuran como propietarios del 50% de una vivienda sita en C/ PICASSO PABLO VIRGEN DE EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA).
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

25546	****1762*	SAI - 50 / 2021 / 4359		

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O Y AMINE B.B.
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

EMPADRONAMIENTO - En el padrón colectivo aportado a esta administración por el Ayuntamiento de Zaragoza, no figura Amine B.B. Debe coincidir las personas empadronadas con las que figuran en la solicitud por lo que deberá aclarar esta situación para seguir con la tramitación de la ayuda.

25548	***6721**	SAI - 50 / 2021 / 4650		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25557	****9393*	SAI - 50 / 2021 / 2286		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EB. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EB. Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.				
25571	***4070**	SAI - 50 / 2021 / 2267		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LM .				
25576	***8342**	SAI - 50 / 2021 / 3922		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.N.H.				
25578	***9788**	SAI - 50 / 2021 / 5349		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
25579	****3441*	SAI - 50 / 2021 / 2230		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CC.				
25582	****2975*	SAI - 50 / 2021 / 2858		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH.F.				
25588	***4964**	SAI - 50 / 2021 / 2140		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB .				
25590	****7574*	SAI - 50 / 2021 / 2879		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25593	***9742**	SAI - 50 / 2021 / 3202		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A.				
25595	***8627**	SAI - 50 / 2021 / 5350		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
25604	****9173*	SAI - 50 / 2021 / 3705		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona SOLICITANTE: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los mese de NOV Y DIC DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (LAS FACTURAS APORTADAS NO SON VÁLIDAS).				
25609	***4952**	SAI - 50 / 2021 / 3918		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.L.R. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021 INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.L.D. y de A.R.L.D.				
25631	***2121**	SAI - 50 / 2021 / 5351		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25645	***3442**	SAI - 50 / 2021 / 2784		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) TODAS las personas de la unidad de convivencia MAYORES DE 14 AÑOS.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar TODOS los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y desde ENERO hasta SEPTIEMBRE (ambos incluidos) de 2021.
Esta justificación deberá CONTENER el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. I.A.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (A. I.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

25659	****3104*	SAI - 50 / 2021 / 3311		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.B..

25661	****6172*	SAI - 50 / 2021 / 5352		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

25662	***3786**	SAI - 50 / 2021 / 4239		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

25678	***5947**	SAI - 50 / 2021 / 2884		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son I.M.

25680	***6243**	SAI - 50 / 2021 / 5353		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.H.O..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25689	***8719**	SAI - 50 / 2021 / 3266		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
25695	***3266**	SAI - 50 / 2021 / 3373		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.				
25696	***3556**	SAI - 50 / 2021 / 2795		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.D.P. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.I.P . G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021.				
25701	***8554**	SAI - 50 / 2021 / 5306		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda OBJETO DE LA AYUDA. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
25709	***2433**	SAI - 50 / 2021 / 3702		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOV Y DIC DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (LAS FACTURAS APORTADAS NO SON VÁLIDAS).				
25710	***0712**	SAI - 50 / 2021 / 2788		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son S.R.C.				
25721	***1221**	SAI - 50 / 2021 / 3700		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO en el que aparezca la cuenta corriente, o a la atención del ARRENDADOR titular del contrato. Si la cuenta corriente no esta reflejada en el contrato o es otra distinta. Deberá presentar adicionalmente un certificado de titularidad de la misma por parte del arrendador. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25725	***5640**	SAI - 50 / 2021 / 2355		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G – EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparece una dirección distinta de la que consta en la solicitud. Debe presentar volante colectivo HISTÓRICO de empadronamiento.				
25726	***2749**	SAI - 50 / 2021 / 2338		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YPVA G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.P. y JA.V.A. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.V.A.				
25731	***6772**	SAI - 50 / 2021 / 5307		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ARRE. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020				
25732	***5768**	SAI - 50 / 2021 / 3848		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.R.C.				
25734	***2376**	SAI - 50 / 2021 / 3370		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MH . G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
25745	***3837**	SAI - 50 / 2021 / 2504		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.				
25747	***6641**	SAI - 50 / 2021 / 3375		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de junio a septiembre de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25749	***5206**	SAI - 50 / 2021 / 3392		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM.				
25760	***8754**	SAI - 50 / 2021 / 5308		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VTA.				
25768	***4277**	SAI - 50 / 2021 / 2036		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MdJ. R.P.				
25771	***0940**	SAI - 50 / 2021 / 1948		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HRH .				
25776	***0924**	SAI - 50 / 2021 / 4177		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LG.M y MB.M.				
25777	***1530**	SAI - 50 / 2021 / 2341		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.M. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. y I.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
25789	***2340**	SAI - 50 / 2021 / 3357		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.N.N. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (falta la primera hoja) G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25793	***8445**	SAI - 50 / 2021 / 2364		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LB
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B. y L.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25796	***0133**	SAI - 50 / 2021 / 2517	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FH.

25802	****1758*	SAI - 50 / 2021 / 2340	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.

25808	***5573**	SAI - 50 / 2021 / 2498	

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DIPC.

25819	***6249**	SAI - 50 / 2021 / 3694	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO 2021.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: A.G.F. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

25823	***5941**	SAI - 50 / 2021 / 1410	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son G. C. C.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YA.H.N.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25824	***2810**	SAI - 50 / 2021 / 3853		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.K. F.				
25826	****7971*	SAI - 50 / 2021 / 4448		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.M.. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RBM. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020.				
25829	***0379**	SAI - 50 / 2021 / 3695		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al TODOS los meses que se detallan en la convocatoria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
25830	***9553**	SAI - 50 / 2021 / 4374		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.O.D. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y SEPTIEMBRE DE 2021.				
25838	***4551**	SAI - 50 / 2021 / 3730		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L. y A.E.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.				
25844	***5668**	SAI - 50 / 2021 / 3384		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO Y AGOSTO de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25848	***8224**	SAI - 50 / 2021 / 3235		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. (No es válida la consulta de movimientos aportada).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, el mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

25856	***4072**	SAI - 50 / 2021 / 2404	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

25857	***6559**	SAI - 50 / 2021 / 2520	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.F.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de FEBRERO, MAYO y AGOSTO de 2021.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. F.

25863	***7571**	SAI - 50 / 2021 / 3791	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.
null - La conversión a euros del contrato que aporta en pesetas sería 150,25. Para poder abonarle la cantidad actual deberá presentar una actualización de la renta firmada por el arrendador.

25866	***8678**	SAI - 50 / 2021 / 2152	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NEH.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SA: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SA .

25869	***4233**	SAI - 50 / 2021 / 2594	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.E: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25873	****5742*	SAI - 50 / 2021 / 4814		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y FEBRERO de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A. y M.A.A.

25879	***6158**	SAI - 50 / 2021 / 3362	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta agosto de 2021.

25882	***4900**	SAI - 50 / 2021 / 2354	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos (p. EJ. IAI CERTIFICADO POR EL IASS).

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021 (11 RECIBOS).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

25885	***5082**	SAI - 50 / 2021 / 3544	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.F.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.

25897	***9390**	SAI - 50 / 2021 / 2297	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EJ. y K.A : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25903	***7616**	SAI - 50 / 2021 / 1849	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler FEBRERO, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACG .

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25906	***0358**	SAI - 50 / 2021 / 4019		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de todo el periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.B.H.				
25912	***9141**	SAI - 50 / 2021 / 3378		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JGM.				
25916	***2117**	SAI - 50 / 2021 / 4030		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F.R.				
25919	***5781**	SAI - 50 / 2021 / 3624		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes Noviembre, Diciembre d 2020 y Mayo 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H.				
25921	***7330**	SAI - 50 / 2021 / 2830		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.O.				
25933	***5082**	SAI - 50 / 2021 / 3525		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEHP : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
25939	****2342*	SAI - 50 / 2021 / 3792		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad del SOLICITANTE : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
25942	***1709**	SAI - 50 / 2021 / 3845		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ****8813Z. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyo documento de identidad es ****8813Z				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25947	***3602**	SAI - 50 / 2021 / 3738		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.T.: DNI para nacionales españoles y nacionalizados, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

25948	***7440**	SAI - 50 / 2021 / 3671	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RY.S.P.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO y SEPTIEMBRE de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RY.S.P.

25950	***3256**	SAI - 50 / 2021 / 3528	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BA.G.T. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BA.G.T. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.T.N.

25962	***7875**	SAI - 50 / 2021 / 2295	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CL.G.R.

25965	***5513**	SAI - 50 / 2021 / 3385	

G - INGRESOS MÍNIMOS - La persona solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona solicitante.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son E.C.H.

25967	***9654**	SAI - 50 / 2021 / 3707	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25968	***2114**	SAI - 50 / 2021 / 2334		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.				
25974	***8716**	SAI - 50 / 2021 / 4023		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SM.EH. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son M.Ch. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EH. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EH. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
25978	***2648**	SAI - 50 / 2021 / 2524		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J. J. S. A.				
25981	***1270**	SAI - 50 / 2021 / 1966		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.L. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de mayo hasta septiembre de 2021.				
25987	***6542**	SAI - 50 / 2021 / 4819		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HF.C.M. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (noviembre de 2020 a septiembre de 2021). G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.C.R. y WF.S.M. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25991	****6581*	SAI - 50 / 2021 / 2859		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar VOLANTES HISTORICOS de empadronamiento de todas las personas de la unidad de convivencia que justifiquen que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.D. y N.D. figuran como propietarias de una vivienda sita en C/ SAN ROQUE, ZARAGOZA. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no pueden habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo de o con posterioridad al período subvencionable, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.D. y N.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.D .

25998	***1469**	SAI - 50 / 2021 / 3697		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.Ch.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Ch.S.

25999	***0852**	SAI - 50 / 2021 / 3850		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son AM.Ch.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.

26007	***3326**	SAI - 50 / 2021 / 1888		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.M.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

26011	***7962**	SAI - 50 / 2021 / 2343		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta febrero de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona solicitante.

26026	***5561**	SAI - 50 / 2021 / 3369		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.B. y GK.E.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26032	****3384*	SAI - 50 / 2021 / 3747		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNINO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
26036	***1024**	SAI - 50 / 2021 / 2342		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JdC.G.C. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 y FEBRERO, ABRIL, JUNIO y AGOSTO de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JdC.G.C. y J.C.M. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JdC.G.C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JdC.G.C.				
26037	***5431**	SAI - 50 / 2021 / 2609		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.K .				
26038	***5626**	SAI - 50 / 2021 / 1444		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
26041	****3754*	SAI - 50 / 2021 / 2222		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SM.D.R.				
26059	***2531**	SAI - 50 / 2021 / 4016		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. La dirección debe coincidir con la de la vivienda para la que se solicitó la ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26064	***1795**	SAI - 50 / 2021 / 1445		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona cuyas iniciales son B.M.L. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Este justificante deberá contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono , el importe y la identificación del arrendatario.				
26067	***9823**	SAI - 50 / 2021 / 2497		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.G.				
26069	***7050**	SAI - 50 / 2021 / 3477		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B.A.				
26074	***5153**	SAI - 50 / 2021 / 2361		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
26081	***4436**	SAI - 50 / 2021 / 3233		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son R.H.A.				
26088	***4756**	SAI - 50 / 2021 / 5314		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021. (EL ARCHIVO NO SE PUEDE LEER) G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años (el archivo no se puede leer) .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26094	***8742**	SAI - 50 / 2021 / 4251		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.D.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y marzo de 2021.				
26114	***3630**	SAI - 50 / 2021 / 2612		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26115	***8568**	SAI - 50 / 2021 / 5060		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K..				
26116	***8378**	SAI - 50 / 2021 / 4014		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Utebo. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
26117	***7670**	SAI - 50 / 2021 / 2391		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO y MARZO de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
26123	***5781**	SAI - 50 / 2021 / 5310		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son CMMO. .				
26126	***3007**	SAI - 50 / 2021 / 2617		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler o la RESOLUCIÓN de la CONCESIÓN de AYUDA correspondiente al mes de MARZO y SEPTIEMBRE de 2021 . G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26129	****3932*	SAI - 50 / 2021 / 3852		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.M.L. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.L. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.				
26139	***9301**	SAI - 50 / 2021 / 5312		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ESM. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MCAS.				
26140	***2202**	SAI - 50 / 2021 / 3737		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26145	***7161**	SAI - 50 / 2021 / 3863		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
26146	***8508**	SAI - 50 / 2021 / 3198		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
26148	***3228**	SAI - 50 / 2021 / 5313		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ERC: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. (LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO Y LA DEL CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO NO COINCIDEN).				
26151	***8801**	SAI - 50 / 2021 / 1891		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son T-V.K.P. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RDJ.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26159	***7182**	SAI - 50 / 2021 / 5315		

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia que no hayan presentado declaración de la renta , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años (EL ARCHIVO NO SE PUEDE LEER)
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021. (EL ARCHIVO NO SE LEE)

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años ((EL ARCHIVO NO SE PUEDE LEER)
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (EL ARCHIVO NO SE PUEDE LEER)

26172	***0426**	SAI - 50 / 2021 / 2493		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda.

26175	***4377**	SAI - 50 / 2021 / 2179		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM.N.A y PA.T.N.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.

26177	***0824**	SAI - 50 / 2021 / 3523		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R. E.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R. E.A. y H. E.A. (Mayores de 14 años.)

26190	****4717*	SAI - 50 / 2021 / 5316		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LGDC.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021 (EL ARCHIVO NO SE PUEDE LEER)

26209	***7734**	SAI - 50 / 2021 / 3736		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 y de FEBRERO y MAYO de 2021.

26217	***7024**	SAI - 50 / 2021 / 1878		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26232	***3933**	SAI - 50 / 2021 / 1902		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EM.

26237	***3941**	SAI - 50 / 2021 / 4022	

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ME.R.S.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OG.B.R. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

26258	****4909*	SAI - 50 / 2021 / 2619	

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.D.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.D. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de que haya trabajado por cuenta ajena debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.D.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.F , F.E.A. y M.Ch.D.: NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26271	***0311**	SAI - 50 / 2021 / 2344	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.V. y N.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26273	***0674**	SAI - 50 / 2021 / 5322	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.G..
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.H.N. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26280	***4248**	SAI - 50 / 2021 / 1898		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son … : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AR figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, C/ Tejar, n.º 1, entlo. Iz.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AR.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26281	***2419**	SAI - 50 / 2021 / 1939	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2021.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembros de la unidad de convivencia de los titulares del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son K.S. y M.S.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.

26283	***8188**	SAI - 50 / 2021 / 2370	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son UI.O.M.

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CI.O.M. SEGÚN LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DE 2020

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. (Deberán contener el nombre del arrendador o el numero de cuenta que figure en contrato y la identificación del arrendatario)

26284	****3216*	SAI - 50 / 2021 / 3727	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26286	***2046**	SAI - 50 / 2021 / 4485		

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EH., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EH.

26288	***5147**	SAI - 50 / 2021 / 1851	

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HC , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Z.A.

26296	***3382**	SAI - 50 / 2021 / 5320	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MFG. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL MONTERREGADO 38 Pl:02 Pt:01 Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.G.G..

26306	***4285**	SAI - 50 / 2021 / 2357	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.ZMF. y A.A-HH. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26307	***1635**	SAI - 50 / 2021 / 1889	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.N.N.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.N.N. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26309	***7020**	SAI - 50 / 2021 / 2487	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia.

26313	***7142**	SAI - 50 / 2021 / 5321	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.H.G..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.H.G. y G.N.H..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26320	***4275**	SAI - 50 / 2021 / 1846		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FV.E.N. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FV.E.N .				
26321	***8744**	SAI - 50 / 2021 / 2885		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.B y A.B.				
26323	***3951**	SAI - 50 / 2021 / 5323		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM.M.O.				
26324	***7806**	SAI - 50 / 2021 / 1811		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.K. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son D.S. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.K.				
26325	***7313**	SAI - 50 / 2021 / 2449		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.Ch.				
26329	****2275*	SAI - 50 / 2021 / 4649		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.F. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.F. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
26337	***7409**	SAI - 50 / 2021 / 5326		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26340	****8270*	SAI - 50 / 2021 / 3379		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26346	***4398**	SAI - 50 / 2021 / 2237		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TY.G.A.				
26352	***7895**	SAI - 50 / 2021 / 2348		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son G.M.R. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .MC.B.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.R.R. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.R.R.				
26353	***1473**	SAI - 50 / 2021 / 2536		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
26359	***9996**	SAI - 50 / 2021 / 5324		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.G.C. y A.S.G.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021				
26360	***5469**	SAI - 50 / 2021 / 3766		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021). G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.Y.K. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado está dañado o no está en formato compatible y no se puede abrir.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26365	***9461**	SAI - 50 / 2021 / 3532		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.				
26369	***1324**	SAI - 50 / 2021 / 1950		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.T.				
26378	***7681**	SAI - 50 / 2021 / 2433		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.L.				
26382	***7820**	SAI - 50 / 2021 / 4346		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de DISCAPACIDAD, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
26389	***3842**	SAI - 50 / 2021 / 5325		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EM.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
26391	***0552**	SAI - 50 / 2021 / 2094		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar VOLANTES HISTÓRICOS de empadronamiento de los miembros de la unidad de convivencia que acredite que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.				
26392	***2499**	SAI - 50 / 2021 / 4806		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN.E.O. G - INGRESOS MÍNIMOS - La persona solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiaria de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020, y ENERO, FEBRERO, MAYO, JULIO y SEPTIEMBRE de 2021.				
26402	***0767**	SAI - 50 / 2021 / 5327		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AHN.. . G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son JFCG .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26405	****9244*	SAI - 50 / 2021 / 4644		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda anterior al presentado, que comprenda los meses para los que solicita la ayuda. (el presentado es de septiembre de 2021) G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.				
26407	***1452**	SAI - 50 / 2021 / 3531		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LG.S.C. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.T.S. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LG.S.C. y JA.G.S.				
26416	***2631**	SAI - 50 / 2021 / 1853		
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TJBU, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TJBU. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TJBU.				
26417	***2215**	SAI - 50 / 2021 / 2970		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GA.D.D.				
26421	***5665**	SAI - 50 / 2021 / 5328		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.J.H.A..				
26425	***2349**	SAI - 50 / 2021 / 1942		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Y.J.				
26426	****4083*	SAI - 50 / 2021 / 2621		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son Y. K. . G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia ACTUALIZADA y FIRMADA por ambas partes del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, el importe de la renta aparece en pesetas y consta otro titular (J.K.).				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26427	***9168**	SAI - 50 / 2021 / 3765		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
26432	***6785**	SAI - 50 / 2021 / 4813		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Al menos debe adjuntar, firmado por arrendador y arrendatario, documento en el que conste la fecha de firma y de entrada en vigor del contrato, asignación de los gastos del inmueble y actualizaciones de la renta (con la fecha de entrada en vigor).				
26433	***5344**	SAI - 50 / 2021 / 3306		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.B. y B.S.				
26435	***1444**	SAI - 50 / 2021 / 2598		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NF.C.				
26436	***6146**	SAI - 50 / 2021 / 2603		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HT.A.B.				
26438	***3173**	SAI - 50 / 2021 / 3767		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y febrero y marzo de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
26442	***5557**	SAI - 50 / 2021 / 1938		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
26443	***7902**	SAI - 50 / 2021 / 2509		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EB.				
26445	***8512**	SAI - 50 / 2021 / 5330		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.G.J. y J.P.G. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante HISTÓRICO de empadronamiento de J.P.G. que certifique que estaba empadronado en la vivienda a fecha de la solicitud (septiembre-octubre de 2021).				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26447	***8891**	SAI - 50 / 2021 / 2335		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.H.G.

26449	***2652**	SAI - 50 / 2021 / 2369		

NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento con iniciales M.C.

26452	****9665*	SAI - 50 / 2021 / 5275		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.L.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

26454	***4723**	SAI - 50 / 2021 / 1881		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio, julio, agosto y septiembre de 2021

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar anexo del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda en el que figure como arrendatario el solicitante con iniciales MJCBMG.

26459	***3813**	SAI - 50 / 2021 / 3403		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son EML .
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AJGS.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AJGS, GVC y JYVC.

26462	***7248**	SAI - 50 / 2021 / 3125		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.G.E.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.E.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26463	***2635**	SAI - 50 / 2021 / 5274		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.H.G..
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

26471	***7767**	SAI - 50 / 2021 / 3847	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.

26479	***6827**	SAI - 50 / 2021 / 4013	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.

26482	***6370**	SAI - 50 / 2021 / 4567	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.P.M.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 Y DE FEBRERO, ABRIL, JUNIO y SEPTIEMBRE de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A.M.G.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud FIRMADO por el solicitante.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G. C. M. G.

26483	***4080**	SAI - 50 / 2021 / 2947	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26491	***0152**	SAI - 50 / 2021 / 5277		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.L.F. Y L.M. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son N.O y A.O. o documentación en vigor de ellas para poderlas incluir en la solicitud.				
26502	***6587**	SAI - 50 / 2021 / 3745		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J-W.B.LL.				
26503	***0610**	SAI - 50 / 2021 / 4565		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.E.C.L. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (E.L.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a TODO el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021).				
26507	***2040**	SAI - 50 / 2021 / 3862		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.M. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.M.				
26519	***8987**	SAI - 50 / 2021 / 3465		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.Z. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Al.M.C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Al.M.C.				
26525	***5849**	SAI - 50 / 2021 / 3739		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.G.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26534	****3199*	SAI - 50 / 2021 / 3439		

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, agosto y septiembre de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

26543	***6356**	SAI - 50 / 2021 / 5278		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.G.G..

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.G.G..
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

26547	***1453**	SAI - 50 / 2021 / 2347		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de todos los mayores de 16 años.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante, con iniciales K.C.
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

26569	***4527**	SAI - 50 / 2021 / 4610		

null - Actualización de la renta del contrato en euros firmada por el arrendador.

26571	***5196**	SAI - 50 / 2021 / 3101		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VA.T.T.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26578	***4225**	SAI - 50 / 2021 / 3843		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.H.

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 (no los de 2021) sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.H. y F.A.

26580	***7120**	SAI - 50 / 2021 / 3746		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.G.

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.G.

26581	***1040**	SAI - 50 / 2021 / 2392		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.K.

26588	***6052**	SAI - 50 / 2021 / 2515		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda.

26609	***5970**	SAI - 50 / 2021 / 4072		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FA.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021.

26611	***3350**	SAI - 50 / 2021 / 1892		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A.T.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020, enero de 2021, febrero de 2021, marzo de 2021, junio de 2021, agosto de 2021 y septiembre de 2021.

26615	****4963*	SAI - 50 / 2021 / 2388		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe RELLENAR y FIRMAR la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.T.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa del contrato de arrendamiento de la vivienda que estaba EN VIGOR DURANTE EL PERIODO SUBVENCIONABLE. (Presenta uno de fecha 14/09/2021)
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe RELLENAR y FIRMAR la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.T. Si no da autorización debe aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26627	***5481**	SAI - 50 / 2021 / 3743		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.d.R.P.M.				
26641	****1707*	SAI - 50 / 2021 / 4569		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.O.M.A. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.G. y JO.M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
26643	***5178**	SAI - 50 / 2021 / 5280		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021 (Los pantallazos aportados no son válidos ya que no figura ni el año al que corresponden). Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
26652	***6650**	SAI - 50 / 2021 / 2332		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EH.A. y Z.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.L.				
26655	***5773**	SAI - 50 / 2021 / 2434		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.C y K.Y. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26658	***3336**	SAI - 50 / 2021 / 3534		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.H.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26662	***3868**	SAI - 50 / 2021 / 2385		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (B.E.C.C.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				
26670	***2332**	SAI - 50 / 2021 / 5281		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.S. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020, y ENERO y MARZO de 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad de G.S. , expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26671	****3703*	SAI - 50 / 2021 / 4105		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26672	***8626**	SAI - 50 / 2021 / 4451		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y MARZO, MAYO, JUNIO DE 2021.				
26674	****5842*	SAI - 50 / 2021 / 5282		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III)(EL ARCHIVO NO SE HA PODIDO ABRIR). DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) (EL ARCHIVO NO SE HA PODIDO ABRIR). CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.(EL ARCHIVO NO SE HA PODIDO ABRIR).				
26681	***9266**	SAI - 50 / 2021 / 4816		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26684	***4129**	SAI - 50 / 2021 / 4261		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
26692	****2687*	SAI - 50 / 2021 / 3981		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.Y.R.				
26693	***5366**	SAI - 50 / 2021 / 3441		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
26694	***5780**	SAI - 50 / 2021 / 1847		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMSP .				
26696	***0474**	SAI - 50 / 2021 / 4822		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.T. y A.O.				
26704	****2734*	SAI - 50 / 2021 / 4079		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia MAYORES DE 14 AÑOS INCLUIDO EL SOLICITANTE. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia MAYORES DE 14 AÑOS INCLUIDO EL SOLICITANTE.				
26718	***5339**	SAI - 50 / 2021 / 4070		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26722	***8287**	SAI - 50 / 2021 / 5284		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietario del 50% de una vivienda sita en C/ Dels Banys 3, pta1 de Santa Coloma de Farners. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

26727	***5859**	SAI - 50 / 2021 / 3701		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

26732	****8725*	SAI - 50 / 2021 / 5285		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A AGOSTO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

26759	***8333**	SAI - 50 / 2021 / 2945		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

26762	***8005**	SAI - 50 / 2021 / 4559		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todo el periodo subvencionable (Desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021 ambos incluidos).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.N.

26772	****0281*	SAI - 50 / 2021 / 1477		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YR y MA.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YR y MA..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26777	***0387**	SAI - 50 / 2021 / 3749		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (B.H.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

26793	***0026**	SAI - 50 / 2021 / 1489	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.A.

26795	***8658**	SAI - 50 / 2021 / 4558	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de JUNIO 2021.

26805	***7629**	SAI - 50 / 2021 / 4821	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.D.

26816	***6116**	SAI - 50 / 2021 / 2993	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A. E. B.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. E.

26819	***4152**	SAI - 50 / 2021 / 4247	

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

26827	***5134**	SAI - 50 / 2021 / 4333	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.O.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda en la que residía anteriormente en CALLE AGUADORES para la que solicita la ayuda.
G - INGRESOS MÍNIMOS - La persona solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiaria de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a SEPTIEMBRE de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26828	***1563**	SAI - 50 / 2021 / 3081		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de TODOS las mensualidades incluido SEPIEMBRE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.D.

26849	***1475**	SAI - 50 / 2021 / 4557	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.J.D. Y O.J.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de SEPTIEMBRE de 2020 HASTA AGOSTO de 2021, ambos incluidos.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.J.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.J.

26850	***8673**	SAI - 50 / 2021 / 3096	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.G. y S.C.L.

26875	***7255**	SAI - 50 / 2021 / 4575	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.FEB. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26882	***4950**	SAI - 50 / 2021 / 4783	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.D..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.C.F.E..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Febrero y de Septiembre del año 2021.

26889	***4850**	SAI - 50 / 2021 / 3653	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26891	****7181*	SAI - 50 / 2021 / 2971		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS las mensualidades de la convocatoria.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.F .

26892	***6435**	SAI - 50 / 2021 / 4642	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. y A.L.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.

26898	***3142**	SAI - 50 / 2021 / 4574	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. y R.B..

26904	***9083**	SAI - 50 / 2021 / 3538	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

26911	****7939*	SAI - 50 / 2021 / 1762	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son (A.E.).

26914	***5641**	SAI - 50 / 2021 / 5073	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.O.F..

26920	****3357*	SAI - 50 / 2021 / 2804	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26923	***0537**	SAI - 50 / 2021 / 4529		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiaria de la ayuda la persona solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son N.A.K.				
26926	****0344*	SAI - 50 / 2021 / 2946		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. El escrito aportado no es válido. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Todas las hojas que lo componen y se ha de ver todo lo escrito) G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.G.T. y F.T.				
26934	****2787*	SAI - 50 / 2021 / 3571		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
26935	***6544**	SAI - 50 / 2021 / 3033		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C.P.				
26936	***7924**	SAI - 50 / 2021 / 5256		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.M.L. y F.R.B..				
26937	***5960**	SAI - 50 / 2021 / 5071		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.Y.J.O.. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia mayores de 14 años.				
26958	****1396*	SAI - 50 / 2021 / 1669		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26973	***8005**	SAI - 50 / 2021 / 5225		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a SEPTIEMBRE DE 2021.				
26975	****0490*	SAI - 50 / 2021 / 3388		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al todos los meses de la convocatoria. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB.				
26977	****8396*	SAI - 50 / 2021 / 4306		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.				
26993	****7454*	SAI - 50 / 2021 / 4615		
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona.				
26995	****7351*	SAI - 50 / 2021 / 5497		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OM.L.T. y M.L.T. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, y ENERO, FEBRERO, MARZO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27000	****8253*	SAI - 50 / 2021 / 3458		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son M.M. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.B. y A.M. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MOT.M.				
27008	***4584**	SAI - 50 / 2021 / 1488		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.F.M.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27012	***8710**	SAI - 50 / 2021 / 4379		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO y JULIO de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
27021	***0374**	SAI - 50 / 2021 / 3063		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IE.F.O. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.O.B.				
27025	***5082**	SAI - 50 / 2021 / 2148		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son WEMI . G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.K.				
27028	****8179*	SAI - 50 / 2021 / 3305		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
27030	***2167**	SAI - 50 / 2021 / 3200		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.X.G.A. G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - INFORME VIDA LABORAL - Deben presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.R. y M.G.A. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
27047	***0553**	SAI - 50 / 2021 / 3971		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27049	***4132**	SAI - 50 / 2021 / 3526		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FA.

27053	***7469**	SAI - 50 / 2021 / 4253	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

27064	***7423**	SAI - 50 / 2021 / 1883	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MS.

27082	***4062**	SAI - 50 / 2021 / 3594	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.B.F.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado está dañado o no tiene el formato correcto y no puede abrirse.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler de todo el periodo subvencionable. El archivo aportado está dañado o no tiene el formato correcto y no puede abrirse.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.E.M.L., S.d.I.A.F.V., M.P.B.F., y A.d.S.B.F. El archivo aportado está dañado o no tiene el formato correcto y no puede abrirse.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.E.M.L., S.d.I.A.F.V., M.P.B.F., y A.d.S.B.F. El archivo aportado está dañado o no tiene el formato correcto y no puede abrirse.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. (En la actualidad figura una persona menos en el padrón de las que figuran en la solicitud).

27085	****2730*	SAI - 50 / 2021 / 3064	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.M.P.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (O.L.M, M.O.G., A.M.O., C.G.B., S.E.O.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

27100	***8505**	SAI - 50 / 2021 / 4298	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B. y H.K.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27122	***9795**	SAI - 50 / 2021 / 5239		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.S.M. y RH.R.I.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.S.M. y RH.R.I.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de todo el periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).

27124	***2302**	SAI - 50 / 2021 / 1855		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HCH.

27125	***2786**	SAI - 50 / 2021 / 5083		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.

27128	***5496**	SAI - 50 / 2021 / 4676		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio y agosto de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

27129	***0462**	SAI - 50 / 2021 / 1177		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.E. y F.E.Z.CH.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R. A. E. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Pº del Muro nº42, esc. 1, 3º D, Ejea de los Caballeros.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

27133	***4889**	SAI - 50 / 2021 / 1943		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.Z.T.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27140	***6843**	SAI - 50 / 2021 / 3864		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27156	***9749**	SAI - 50 / 2021 / 2942		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27160	***9787**	SAI - 50 / 2021 / 2882		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son A.J.S. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.S. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.S.				
27167	***1769**	SAI - 50 / 2021 / 1895		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO DE 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.H. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.H.				
27173	***3456**	SAI - 50 / 2021 / 3742		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K. y Y.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son B.B. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de MARZO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B.				
27181	***5898**	SAI - 50 / 2021 / 3600		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Junio de 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.C.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27183	***6041**	SAI - 50 / 2021 / 5167		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.G.D.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.G.D.. G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.				
27184	****3384*	SAI - 50 / 2021 / 2408		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO de 2021. Además debe acreditar a quién se efectúan todos los pagos: en los justificantes debe aparecer NOMBRE DEL ARRENDADOR o NÚMERO DE CUENTA DE ABONO QUE FIGURE EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.S. y GF.S.P. Si no dan autorización deben aportar toda la documentación pertinente dentro de la que figura en el anexo IV, punto 2 de la convocatoria.				
27185	***7412**	SAI - 50 / 2021 / 3084		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.H. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.H. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.H.				
27189	***5999**	SAI - 50 / 2021 / 2608		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de los titulares del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son BM.F.S y B.S.G.				
27191	***6787**	SAI - 50 / 2021 / 4263		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona cuyas iniciales son J.J.R.				
27192	***4386**	SAI - 50 / 2021 / 1760		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MRD.A.M. y BM.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27193	***0042**	SAI - 50 / 2021 / 3530		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.B.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL SANCHO ABARCA, NTRA.SRA. 2 Es:2 Pl:04 Pt:04 ZARAGOZA 50007-ZARAGOZA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
27199	***8524**	SAI - 50 / 2021 / 3244		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.G.G.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y julio y agosto de 2021. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .J.R.B. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADOS del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27203	***6604**	SAI - 50 / 2021 / 3579		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.L.E.				
27204	****2566*	SAI - 50 / 2021 / 2817		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.				
27207	****9540*	SAI - 50 / 2021 / 1742		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B. : NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27208	***5810**	SAI - 50 / 2021 / 3970		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.H.B. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27209	***9035**	SAI - 50 / 2021 / 3247		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.S. y P.E.P.. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27211	***6725**	SAI - 50 / 2021 / 3211		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de MARZO, JUNIO (el ingreso se hace a favor del solicitante) y SEPTIEMBRE (el recibo aportado no es bancario) de 2021.				
27215	***2155**	SAI - 50 / 2021 / 3726		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son J.N.A. En el caso de que efectivamente forme parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
27233	****7408*	SAI - 50 / 2021 / 3764		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda durante los meses para los que solicita la ayuda. Desde noviembre de 2020. El presentado es de septiembre de 2021.				
27234	***0549**	SAI - 50 / 2021 / 5043		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.Ach. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de MAYO, JUNIO y JULIO de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.Ach. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27239	***0203**	SAI - 50 / 2021 / 1734		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DBYH.				
27241	***0089**	SAI - 50 / 2021 / 1482		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.I.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27245	***4406**	SAI - 50 / 2021 / 3086		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.N.M.M. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.N.M.M..				
27246	***7278**	SAI - 50 / 2021 / 1728		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.C. y MP.G.D. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.C.				
27255	***3927**	SAI - 50 / 2021 / 4252		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona solicitante: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27258	****5957*	SAI - 50 / 2021 / 2339		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia con iniciales L.D. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27260	***2459**	SAI - 50 / 2021 / 3585		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
27265	***7487**	SAI - 50 / 2021 / 1729		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FGD				
27268	***4322**	SAI - 50 / 2021 / 4330		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son M.F. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, y de ENERO a JULIO de 2021. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FdC.M.S. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FdC.M.S. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son M.A.B. y MN.S.D.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27270	***8130**	SAI - 50 / 2021 / 2881		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EC.N.E. G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género.				
27275	***9658**	SAI - 50 / 2021 / 3476		
G - INFORME VIDA LABORAL - Deben presentar informe de vida laboral las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PA.M.K. y BM.M.K. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27281	****9528*	SAI - 50 / 2021 / 2794		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R. C. B. S. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son V.G.P.				
27286	****0069*	SAI - 50 / 2021 / 1887		
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.T. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia con iniciales DM.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DM.T. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
27289	***9679**	SAI - 50 / 2021 / 4480		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CE.R.S. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27291	***3124**	SAI - 50 / 2021 / 4381		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27294	***8687**	SAI - 50 / 2021 / 3728		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MF.N.P. y G.M.N. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son P.X.				
27297	***1855**	SAI - 50 / 2021 / 4248		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.R.P..				
27307	***6733**	SAI - 50 / 2021 / 5058		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.B.R. y E.G.B.. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato ANTERIOR de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Si presenta contrato de alquiler anterior debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero, junio y agosto de 2021.				
27311	***4059**	SAI - 50 / 2021 / 1761		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (O.N.A.R.).				
27316	***9243**	SAI - 50 / 2021 / 1172		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.A.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021). G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27320	***2846**	SAI - 50 / 2021 / 2305		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.O.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27325	***1566**	SAI - 50 / 2021 / 4699		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.M.K..				
27334	***1623**	SAI - 50 / 2021 / 2592		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
27338	***2436**	SAI - 50 / 2021 / 3170		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volantes de empadronamiento HISTÓRICOS de todas las personas de la unidad de convivencia, que justifiquen que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.				
27339	***4383**	SAI - 50 / 2021 / 2791		
G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar CERTIFICADO (NO NOMINAS) del centro o centros de trabajo para los que haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IdC.C.R. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2020 y de Enero a Septiembre ambos inclusive, de 2021. (Todo el periodo Subvencionable.) G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar VOLANTES HISTORICOS de empadronamiento de todas las personas de la unidad de convivencia que justifiquen que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.				
27361	***5373**	SAI - 50 / 2021 / 4673		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27364	***2857**	SAI - 50 / 2021 / 3708		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.B.				
27366	***0533**	SAI - 50 / 2021 / 3655		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P-M.C. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P-M.C.				
27377	***0566**	SAI - 50 / 2021 / 2867		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento (el de fecha 01/08/2021) cuyas iniciales son AL.S.C. El contrato de fecha 04/05/2017 no es subvencionable ya que el solicitante no figura como arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27384	***5956**	SAI - 50 / 2021 / 3578		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a todo el periodo subvencionable.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El documento aportado está dañado y no puede leerse.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - La persona solicitante debe RELLENAR y FIRMAR la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - La persona solicitante debe RELLENAR y FIRMAR la declaración responsable (anexo I).

27396	****8779*	SAI - 50 / 2021 / 4617	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

27398	***4194**	SAI - 50 / 2021 / 4378	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar VOLANTES HISTÓRICOS de todas las personas de la unidad de convivencia que justifiquen que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.

27399	****1350*	SAI - 50 / 2021 / 4119	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.L.S.

27407	***8637**	SAI - 50 / 2021 / 1732	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.DS.C.

27411	***0085**	SAI - 50 / 2021 / 2190	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y agosto de 2021.

27413	***4247**	SAI - 50 / 2021 / 3932	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.N.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.N., A.A, S.A. y R.A.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A, S.A. y R.A..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27418	***3075**	SAI - 50 / 2021 / 4619		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27420	***6861**	SAI - 50 / 2021 / 4384		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, ABRIL, MAYO, JULIO y AGOSTO de 2021. En el caso de que los haya pagado el AYUNTAMIENTO deberá presentar la Resolución del Ayuntamiento donde conste su Concesión. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.C.				
27428	***6698**	SAI - 50 / 2021 / 2790		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PCI.				
27429	****1772*	SAI - 50 / 2021 / 3656		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes al periodo subvencionable. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son STB, MTB y JKB . G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.				
27435	***3394**	SAI - 50 / 2021 / 4262		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KP.U. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KP.U. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27440	***2882**	SAI - 50 / 2021 / 2191		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ESH. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2019 a septiembre de 2021				
27451	***6128**	SAI - 50 / 2021 / 5191		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre de 2020				
27460	***7426**	SAI - 50 / 2021 / 4621		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.T..				
27465	***5480**	SAI - 50 / 2021 / 5240		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son P-M.A.S.				
27476	***0470**	SAI - 50 / 2021 / 4123		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.P.				
27486	****6798*	SAI - 50 / 2021 / 4656		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F. y O.B. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
27487	***4596**	SAI - 50 / 2021 / 3473		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.				
27489	***3474**	SAI - 50 / 2021 / 3975		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
27491	***7529**	SAI - 50 / 2021 / 5227		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DC.B.O. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son G.Ch.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27500	***8702**	SAI - 50 / 2021 / 2005		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27501	***2528**	SAI - 50 / 2021 / 1474		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RVM. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son IZG.				
27503	***9810**	SAI - 50 / 2021 / 2818		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MdC.U.U.				
27512	***1859**	SAI - 50 / 2021 / 3562		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.B.Q. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27525	***6397**	SAI - 50 / 2021 / 3865		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ADINA C.				
27531	***4153**	SAI - 50 / 2021 / 2189		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27534	***0269**	SAI - 50 / 2021 / 3020		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son I.L.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27535	***2705**	SAI - 50 / 2021 / 1841		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.M.A. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CJ.M.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.M.A.				
27545	***1455**	SAI - 50 / 2021 / 3250		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.N.C.T.. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27548	***3654**	SAI - 50 / 2021 / 3692		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda anterior al aportado para poder abonar los recibos de Noviembre 2020 a Marzo 2021.				
27555	***8773**	SAI - 50 / 2021 / 4250		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, o en su caso la documentación de los 3 para poderlos incluir en la solicitud.				
27556	***4451**	SAI - 50 / 2021 / 1180		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Ch. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Ch. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).				
27557	***8453**	SAI - 50 / 2021 / 3199		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.N. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.N. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A.				
27568	***4630**	SAI - 50 / 2021 / 4854		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.E.T.C..				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27573	***2880**	SAI - 50 / 2021 / 1235		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RPL G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
27583	***5773**	SAI - 50 / 2021 / 1215		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento histórico, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda A FECHA DE LA SOLICITUD. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A.				
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y				
27587	****1334*	SAI - 50 / 2021 / 2011		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EA.				
27588	***8694**	SAI - 50 / 2021 / 2752		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27591	***4350**	SAI - 50 / 2021 / 4121		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020.				
27593	****0401*	SAI - 50 / 2021 / 3253		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27604	***7389**	SAI - 50 / 2021 / 1408		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.C. y S.C.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
27605	****2044*	SAI - 50 / 2021 / 1808		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.				
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Abir A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Abir A. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020. G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Abir A. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27624	***9186**	SAI - 50 / 2021 / 4078		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MD.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
27629	***8506**	SAI - 50 / 2021 / 3930		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.D.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
27645	***1580**	SAI - 50 / 2021 / 2760		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.T.R.				
27647	***1804**	SAI - 50 / 2021 / 2814		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BCh.O. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
27655	****1161*	SAI - 50 / 2021 / 4365		
NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento con iniciales NM.M.G.				
27676	***6843**	SAI - 50 / 2021 / 5195		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.L.G.O. y P.B.A.				
27683	***3806**	SAI - 50 / 2021 / 2019		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27686	***0793**	SAI - 50 / 2021 / 1972		

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.N. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Ch.J.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.N. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

27700	***4887**	SAI - 50 / 2021 / 2163		

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son F.R.G.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.N.R.

27705	***7661**	SAI - 50 / 2021 / 3699		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.S.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B.S.

27719	***0509**	SAI - 50 / 2021 / 4353		

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volantes COLECTIVOS HISTÓRICOS de todos los miembros de la unidad de convivencia, ya que el aportado a esta administración por el Ayuntamiento de Zaragoza no coincide con la dirección que figura en el contrato que consta en la solicitud.

27727	***4800**	SAI - 50 / 2021 / 2759		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EA. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

27748	***6007**	SAI - 50 / 2021 / 5166		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.G.D..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de junio a septiembre de 2021.

27753	***3523**	SAI - 50 / 2021 / 3652		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - La persona solicitante debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - La persona solicitante debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27759	***0312**	SAI - 50 / 2021 / 3518		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.A.				
27760	***0887**	SAI - 50 / 2021 / 1944		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
27763	***5250**	SAI - 50 / 2021 / 4028		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.K.V.B.				
27775	***2245**	SAI - 50 / 2021 / 3921		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.D.M. G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Actualización de la renta mensual firmada por arrendador y arrendatario. (La renta que consta en contrato equivale a 210 euros).				
27778	***5462**	SAI - 50 / 2021 / 3018		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.S.B.M.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler de TODAS las MENSUALIDADES solicitadas. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.S.B.M.				
27779	***4197**	SAI - 50 / 2021 / 5081		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTÓRICO de empadronamiento de la persona solicitante que justifique que residía en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona.				
27784	****3767*	SAI - 50 / 2021 / 4613		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.C.B.. BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en su caso documentación en vigor que acredite su residencia legal en España.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27787	****5389*	SAI - 50 / 2021 / 4562		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.R.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
27790	***4598**	SAI - 50 / 2021 / 3647		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DC.V.T. y KX.Y.V. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KX.Y.V. y VN.Y.V.				
27793	***3181**	SAI - 50 / 2021 / 3972		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT.G.C.				
27802	***0589**	SAI - 50 / 2021 / 2435		
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EO.H.N. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.E. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EO.H.N.				
27803	***3649**	SAI - 50 / 2021 / 2040		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda anterior al de fecha 01/09/2021. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
27812	***3506**	SAI - 50 / 2021 / 3131		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ABRIL , MAYO, JUNIO y JULIO de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M. G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - En el Anexo I aportado aparecen 4 personas más de que las que constan en la solicitud. En el caso de que formen parte de la unidad de convivencia debe solicitar su				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27816	***0297**	SAI - 50 / 2021 / 3309		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.C.. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.C..				
27819	***6195**	SAI - 50 / 2021 / 2033		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LM.C.P. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE DE 2021.				
27821	***6396**	SAI - 50 / 2021 / 2513		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTÓRICO de empadronamiento, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será colectivo aunque viviera una sola persona.				
27825	***3146**	SAI - 50 / 2021 / 2003		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.N.C.				
27827	***1626**	SAI - 50 / 2021 / 2973		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTÓRICO de empadronamiento, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona.				
27830	***2387**	SAI - 50 / 2021 / 2021		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.H. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.H. y R.E.H.G.				
27834	***6159**	SAI - 50 / 2021 / 3709		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTÓRICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27841	***2900**	SAI - 50 / 2021 / 2112		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.K. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
27845	***1044**	SAI - 50 / 2021 / 4383		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M. y Y.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.				
27849	***5379**	SAI - 50 / 2021 / 3597		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
27852	***0240**	SAI - 50 / 2021 / 2789		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de Enero a Septiembre (ambos inclusive) de 2021.				
27854	***7792**	SAI - 50 / 2021 / 4612		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.BB. y M.B. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.BB. y M.B. G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
27855	***7031**	SAI - 50 / 2021 / 3613		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.G.C G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.G.C.				
27857	***8537**	SAI - 50 / 2021 / 3245		
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 y febrero, agosto y septiembre de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27859	***1954**	SAI - 50 / 2021 / 4096		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YO y NH.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NH, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KED.

27861	***8185**	SAI - 50 / 2021 / 1998	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son V.N.

27865	***4017**	SAI - 50 / 2021 / 4672	

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento histórico, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

27866	***6772**	SAI - 50 / 2021 / 1947	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021 (11 RECIBOS).

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

27870	***2688**	SAI - 50 / 2021 / 4371	

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D.H.

27889	****1593*	SAI - 50 / 2021 / 3931	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - En los justificantes del pago aportados NO CONSTA el importe que se ha abonado.
Debe presentar los justificante BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020 Y DE ENERO HASTA SEPTIEMBRE de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

27891	***1412**	SAI - 50 / 2021 / 3861	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.I.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27892	***7031**	SAI - 50 / 2021 / 2593		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G – EMPADRONAMIENTO - Si se ha cambiado de domicilio deberá aportar VOLANTE COLECTIVO E HISTÓRICO, para justificar que en la fecha de la solicitud la unidad de convivencia estaba empadronada en la vivienda de la solicitud.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

27895	****6192*	SAI - 50 / 2021 / 2168	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. (Los pantallazos aportados no son válidos).

27897	***4416**	SAI - 50 / 2021 / 3262	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.P.B.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.P.B.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

27905	***4203**	SAI - 50 / 2021 / 1840	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

27909	***0450**	SAI - 50 / 2021 / 2783	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de INGRESOS percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.J.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27912	***4143**	SAI - 50 / 2021 / 2431		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - La persona solicitante debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
27914	***9964**	SAI - 50 / 2021 / 2512		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EK.L.L. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27916	***4325**	SAI - 50 / 2021 / 5164		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y abril de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27931	***7017**	SAI - 50 / 2021 / 1997		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler, DONDE CONSTE LA CUANTÍA ABONADA POR TAL CONCEPTO correspondiente a los meses de JUNIO, JULIO y AGOSTO de 2021. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.G.				
27934	***1349**	SAI - 50 / 2021 / 2346		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. (En la actualidad figura una persona menos en el padrón de las que figuran en la solicitud).				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27935	***1920**	SAI - 50 / 2021 / 4182		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CV.E.E.				
27946	***4407**	SAI - 50 / 2021 / 4218		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SK. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler DESDE MARZO DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2021.				
27953	***0137**	SAI - 50 / 2021 / 3231		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
27959	***8398**	SAI - 50 / 2021 / 4643		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.T..				
27961	***1689**	SAI - 50 / 2021 / 3584		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Deberá estar ACTUALIZADA ya que las cantidades que aparecen están expresadas en pesetas y su importe está desfasado respecto al que aparece en los recibos del pago de la renta.				
27965	***6468**	SAI - 50 / 2021 / 5169		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.H.C..				
27967	***4810**	SAI - 50 / 2021 / 2811		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona solicitante. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son F.T.C. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son N-F.M.M.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27976	***6410**	SAI - 50 / 2021 / 1675		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VS.A.S.				
27977	***0252**	SAI - 50 / 2021 / 4015		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR.T.M.				
27978	****3299*	SAI - 50 / 2021 / 3126		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K.B. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de INGRESOS percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
27983	****7429*	SAI - 50 / 2021 / 2447		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y enero y septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.H. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.H.				
27986	***9376**	SAI - 50 / 2021 / 4611		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.G..				
27988	***6235**	SAI - 50 / 2021 / 3844		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M. y R.B. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M. y R.B.				
27993	***9190**	SAI - 50 / 2021 / 3068		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.W.F.S. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO de 2021.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27994	***9975**	SAI - 50 / 2021 / 2846		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.G.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.C.

27996	***9866**	SAI - 50 / 2021 / 5004		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.G.U.S : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.G.U.S.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a DICIEMBRE DE 2020, ABRIL, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

27997	***5563**	SAI - 50 / 2021 / 2642		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.Z.

28008	***3485**	SAI - 50 / 2021 / 4811		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL EN VIGOR expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28016	****5491*	SAI - 50 / 2021 / 1416		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son S. O.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.E.N.

28024	***2279**	SAI - 50 / 2021 / 5033		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son Y.M.E.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28025	***7511**	SAI - 50 / 2021 / 5226		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.N.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

28033	***9744**	SAI - 50 / 2021 / 3083	

G - FICHA DE TERCEROS

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.

28034	***5082**	SAI - 50 / 2021 / 1208	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIMR.

28038	****6379*	SAI - 50 / 2021 / 1393	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

28039	***2904**	SAI - 50 / 2021 / 1996	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (E.P.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

28049	***2495**	SAI - 50 / 2021 / 5250	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.P.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A.M.C. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.P.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de todo el periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28053	***0988**	SAI - 50 / 2021 / 3310		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.F. H.A.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.F. H.A., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.A.A.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.F.H.A.

28068	***3790**	SAI - 50 / 2021 / 3608	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.G.G.

28073	***2909**	SAI - 50 / 2021 / 5084	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F..

28075	***8117**	SAI - 50 / 2021 / 1850	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.T.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021, marzo de 2021 y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.T.

28080	***0729**	SAI - 50 / 2021 / 3771	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.H.

28081	***0210**	SAI - 50 / 2021 / 4260	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento (Cuyas iniciales son M.C.T.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28085	***9531**	SAI - 50 / 2021 / 3019		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.D.D.

28086	***3878**	SAI - 50 / 2021 / 5262	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y junio de 2021.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PK.Q.P.

28090	***1832**	SAI - 50 / 2021 / 2641	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE de 2020 Y AGOSTO de 2021.

28092	***7015**	SAI - 50 / 2021 / 2816	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.W.A.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son G.S.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021 (11 RECIBOS).
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SC.W.A.

28103	***4147**	SAI - 50 / 2021 / 3169	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.P.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28105	***9315**	SAI - 50 / 2021 / 1142		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son V. E. B.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y enero y septiembre de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

28106	***1607**	SAI - 50 / 2021 / 5085		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021.

28108	***8283**	SAI - 50 / 2021 / 3580		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Deben estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G. y J.A.E.G.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G.
G - INFORME VIDA LABORAL - Deben presentar informes de vida laboral las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G. - J.A.E.G. y A.E.G.

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son B.G.H.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

28109	***6730**	SAI - 50 / 2021 / 4639		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.R.E..

28110	***8221**	SAI - 50 / 2021 / 1875		

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IAI

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IAI.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28112	***8296**	SAI - 50 / 2021 / 4334		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021). G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. Será COLECTIVO aunque viviera una sola persona. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.Z. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				
28122	***9974**	SAI - 50 / 2021 / 4169		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.N.U.P. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre 2020.				
28133	***2766**	SAI - 50 / 2021 / 1656		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M; YHBN: CNCNHK y JHBN. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses comprendidos entre Noviembre de 2020 y Septiembre de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M; YHBN: CNCNHK y JHBN. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M; YHBN: CNCNHK y JHBN: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
28136	***1164**	SAI - 50 / 2021 / 1896		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020, diciembre de 2020, enero de 2021 y febrero de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.G.C.				
28144	****2667*	SAI - 50 / 2021 / 1164		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
28147	***9635**	SAI - 50 / 2021 / 2756		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.P.J.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28158	***4574**	SAI - 50 / 2021 / 1721		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AT.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AT.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AT.

28165	***9403**	SAI - 50 / 2021 / 4638	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.L..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.L..

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

28167	***7461**	SAI - 50 / 2021 / 1858	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son YCBF y KVRB, o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ESRB .

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEBF .

28168	***8073**	SAI - 50 / 2021 / 4827	

DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.P.S en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.P.S.

28169	***6575**	SAI - 50 / 2021 / 4483	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28171	***1463**	SAI - 50 / 2021 / 1179		

DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 a SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28172	***7562**	SAI - 50 / 2021 / 1676	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .SVCC. .figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BARRIO NUEVO 34 Es:1 Pl:00 Pt:A LA
PUEBLA DE ALFINDEN, Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.V.C.C.

28173	***5456**	SAI - 50 / 2021 / 1663	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

28175	***3338**	SAI - 50 / 2021 / 1730	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MDT.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) de las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28181	***0449**	SAI - 50 / 2021 / 2510		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Fuentes de Ebro, c/ Cuesta, 14, y otra en La Zaida, pza. Portal, 11. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dichas viviendas a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

28182	****3029*	SAI - 50 / 2021 / 4526		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.N.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO a SEPTIEMBRE de 2021.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

28183	***5364**	SAI - 50 / 2021 / 3974		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.S.

28188	***0661**	SAI - 50 / 2021 / 2429		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

28190	***5682**	SAI - 50 / 2021 / 4328		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FA.P.P.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28197	***4100**	SAI - 50 / 2021 / 1449		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021.				
28201	****3284*	SAI - 50 / 2021 / 5067		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y marzo, abril, julio agosto y septiembre de 2021.				
28202	****3643*	SAI - 50 / 2021 / 2615		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son STELIAN R.				
28208	***5753**	SAI - 50 / 2021 / 4332		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.T.				
28212	***7451**	SAI - 50 / 2021 / 2183		
G – EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: PCH o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
28217	***8981**	SAI - 50 / 2021 / 3834		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.V.C. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.V.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de JUNIO y SEPTIEMBRE de 2021. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
28220	***4254**	SAI - 50 / 2021 / 1819		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.N. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28223	****1196*	SAI - 50 / 2021 / 2367		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.L.V.P. SEGÚN LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTABA OBLIGADA A PRESENTAR DECLARACIÓN DE LA RENTA EN 2020.

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28246	***6776**	SAI - 50 / 2021 / 1999	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NEM.

28253	***3223**	SAI - 50 / 2021 / 3829	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria de una vivienda sita en C/ Roger de Flor. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son T.A.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son L-U.E. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

28257	***7190**	SAI - 50 / 2021 / 3181	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28264	***9969**	SAI - 50 / 2021 / 3589		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.V.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: E.T.d.l.F. y E.M.T.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el CERTIFICADO expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía TOTAL percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.V.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO hasta JUNIO de 2021 ambos inclusive.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.T. d.l.F.

28279	***1354**	SAI - 50 / 2021 / 2128	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.

28282	***1596**	SAI - 50 / 2021 / 1845	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IDS.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde el mes de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RESO.

28283	***4753**	SAI - 50 / 2021 / 5187	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.D., M.R.M. y M.R.C.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses menos Septiembre 2021.

28285	***5626**	SAI - 50 / 2021 / 1816	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.H.N.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.O.

28286	***5382**	SAI - 50 / 2021 / 2349	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28314	***1292**	SAI - 50 / 2021 / 3248		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
28315	***5664**	SAI - 50 / 2021 / 4955		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.J.F.C..				
28317	***7144**	SAI - 50 / 2021 / 3389		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.				
28320	***7027**	SAI - 50 / 2021 / 3982		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				
28326	***1578**	SAI - 50 / 2021 / 2214		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NA.B.R G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
28327	***9781**	SAI - 50 / 2021 / 4420		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.D. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
28338	***2008**	SAI - 50 / 2021 / 2325		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
28339	***5087**	SAI - 50 / 2021 / 4256		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28351	***3064**	SAI - 50 / 2021 / 2631		

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JULIO.

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de que haya trabajado por cuenta ajena, debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.L.

28353	***6762**	SAI - 50 / 2021 / 5075	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

28361	***8949**	SAI - 50 / 2021 / 4976	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa, FIRMADA y FECHADA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (En la documentación que aportó está sin firmar y no consta ni la fecha de firma del contrato ni la de su entrada en vigor).
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, ABRIL y MAYO de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28363	***4272**	SAI - 50 / 2021 / 4180	

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, Av. Navarra, 53. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y febrero de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28368	***5329**	SAI - 50 / 2021 / 1874		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

28377	***4301**	SAI - 50 / 2021 / 2116	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.EK.

28385	***6637**	SAI - 50 / 2021 / 1839	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021 .

OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.

28390	***3295**	SAI - 50 / 2021 / 4069	

G - FICHA DE TERCEROS

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28391	***6315**	SAI - 50 / 2021 / 1396	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.D.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.D.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020.

28397	***8002**	SAI - 50 / 2021 / 1130	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la solicitante.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO, MARZO Y JULIO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28402	***4161**	SAI - 50 / 2021 / 4382	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todo el periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021 ambos incluidos).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28409	***5806**	SAI - 50 / 2021 / 3563		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
28415	***9261**	SAI - 50 / 2021 / 2992		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. D. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes al periodo subvencionable. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
28418	***7654**	SAI - 50 / 2021 / 3836		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son M.G.				
28433	***7046**	SAI - 50 / 2021 / 5030		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.V. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO y AGOSTO de 2021.				
28434	***1865**	SAI - 50 / 2021 / 5265		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) . G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
28441	***6414**	SAI - 50 / 2021 / 4654		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
28442	***9703**	SAI - 50 / 2021 / 3390		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28443	***3303**	SAI - 50 / 2021 / 3592		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE de 2020 y desde ENERO hasta SEPTIEMBRE de 2021 ambos incluidos.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son J-H.S.Q.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.R.N.A.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.R.N.A., C.V.M y A.N.V.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.R.N.A., C.V.M y A.N.V.

28460	***9723**	SAI - 50 / 2021 / 5181	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.H.G..

28463	***2955**	SAI - 50 / 2021 / 2193	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.

28469	***6184**	SAI - 50 / 2021 / 3858	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KC.G.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.CH.G.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KC.G.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son D.A.P.M.D.

28475	***0552**	SAI - 50 / 2021 / 1418	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.

28493	***5463**	SAI - 50 / 2021 / 3136	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.G.Q.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28500	***5657**	SAI - 50 / 2021 / 4131		
NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento (Eric B.) que también figura en el padrón colectivo. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE DE 2020 y MAYO, JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2021.				
28501	***8023**	SAI - 50 / 2021 / 5035		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la DOCUMENTACIÓN DE IDENTIDAD EN VIGOR QUE ACREDITE LA RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.S.P. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. En su defecto, aportar la SOLICITUD DE BAJA DEL PADRÓN de esa persona.				
28514	****6320*	SAI - 50 / 2021 / 2809		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.Y.T.				
28528	***6675**	SAI - 50 / 2021 / 2006		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.F.M.B. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
28538	***8729**	SAI - 50 / 2021 / 2990		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes al periodo subvencionable. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G. P. M. L.				
28567	***6571**	SAI - 50 / 2021 / 3520		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. y N.B: DNI para nacionales españoles (y nacionalizados), NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El documento aportado está dañado y no puede leerse. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar TODOS los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler, correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28573	***1225**	SAI - 50 / 2021 / 3252		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de la convocatoria.				
28586	***5443**	SAI - 50 / 2021 / 3856		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.				
28632	***1391**	SAI - 50 / 2021 / 2109		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.L. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.				
28648	***7699**	SAI - 50 / 2021 / 2948		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.G.H.				
28652	***4344**	SAI - 50 / 2021 / 1127		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
28657	***4009**	SAI - 50 / 2021 / 3095		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
28668	***7813**	SAI - 50 / 2021 / 2755		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.U.M.				
28688	***0487**	SAI - 50 / 2021 / 3581		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28709	***2771**	SAI - 50 / 2021 / 4369		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. El extracto aportado no es válido ya que faltan meses y no contiene toda esa información.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.

28716	***7653**	SAI - 50 / 2021 / 4352		

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en su caso, aportación de toda la documentación para poderlos incluir en la misma.

28717	***0326**	SAI - 50 / 2021 / 4122		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.

28720	***1415**	SAI - 50 / 2021 / 2444		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.L.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.L.

28729	***1058**	SAI - 50 / 2021 / 4653		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.S.C.G..

28730	***3911**	SAI - 50 / 2021 / 2373		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.G.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28744	***9574**	SAI - 50 / 2021 / 2985		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

28759	***4983**	SAI - 50 / 2021 / 2972	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.K.

28760	***7641**	SAI - 50 / 2021 / 1897	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

28762	***0712**	SAI - 50 / 2021 / 2480	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

28764	***3215**	SAI - 50 / 2021 / 1178	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. B. y S.E.Q.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y MAYO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28766	***6778**	SAI - 50 / 2021 / 3568	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.

28769	***3318**	SAI - 50 / 2021 / 1852	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28771	***5661**	SAI - 50 / 2021 / 4810		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VL.M.C.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VL.M.C. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

28773	***6808**	SAI - 50 / 2021 / 1229		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son V. C. L.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo de 2021.

28777	***4768**	SAI - 50 / 2021 / 5005		

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020 Y FEBRERO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28779	***0882**	SAI - 50 / 2021 / 1678		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.L.G.

28780	***2469**	SAI - 50 / 2021 / 2172		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.

28785	***6982**	SAI - 50 / 2021 / 2012		

OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28796	***8850**	SAI - 50 / 2021 / 5175		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.G.G.. G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.G.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ Maestro Tellería, 4. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.G..				
28798	***0008**	SAI - 50 / 2021 / 4482		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.				
28803	***4326**	SAI - 50 / 2021 / 2926		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B. y H.B. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.D. y H.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
28815	***6403**	SAI - 50 / 2021 / 1737		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EOBP, ESVM y KSVB. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EOBP, ESVM y KSVB G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde diciembre de 2020 hasta mayo de 2021				
28820	***7866**	SAI - 50 / 2021 / 5269		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.H.H. y J.C.O.H.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.H.H..				
28821	***0431**	SAI - 50 / 2021 / 1937		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.G.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28829	***4895**	SAI - 50 / 2021 / 3031		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son R.R.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
28831	***2285**	SAI - 50 / 2021 / 3283		
BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. O aportar su documentación en vigor para poder incluirlo.				
28838	***0249**	SAI - 50 / 2021 / 5032		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.V.S. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GA.M.R.				
28839	***8196**	SAI - 50 / 2021 / 4900		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.R.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.R. DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
28840	***2056**	SAI - 50 / 2021 / 4130		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son S.H. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.. INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
28845	***4215**	SAI - 50 / 2021 / 2439		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
28861	***5148**	SAI - 50 / 2021 / 1964		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28862	***1231**	SAI - 50 / 2021 / 4380		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.

28863	***5459**	SAI - 50 / 2021 / 1963		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio, agosto y septiembre de 2021.

28865	***7444**	SAI - 50 / 2021 / 2633		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.P.A.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.P.A.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

28867	***5569**	SAI - 50 / 2021 / 1856		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.A. y A.C.N.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.A. y A.C.N.

28877	***4461**	SAI - 50 / 2021 / 3595		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.J. y J.D.G.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.J. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en PJ VADO, DEL 13 Pl:EN Pt:IZ ZARAGOZA 50014-ZARAGOZA.
La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.D.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en PJ VADO, DEL 13 Pl:EN Pt:IZ ZARAGOZA 50014-ZARAGOZA.
Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28878	***4521**	SAI - 50 / 2021 / 1463		
NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.				
28879	***8126**	SAI - 50 / 2021 / 4678		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.A.G..				
28881	***8274**	SAI - 50 / 2021 / 5355		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020.				
28882	***7170**	SAI - 50 / 2021 / 2210		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta febrero de 2021, y junio de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.				
28883	***2454**	SAI - 50 / 2021 / 4373		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.				
28885	***0689**	SAI - 50 / 2021 / 4909		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B..				
28886	***2252**	SAI - 50 / 2021 / 4655		
null - Desglose del precio correspondiente a la renta de alquiler, garajes y trastero firmado por arrendador y arrendatario. (La renta máxima subvencionable son 600 euros por lo que no cumpliría ese requisito de la convocatoria).				
28894	***5299**	SAI - 50 / 2021 / 1499		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28904	***8560**	SAI - 50 / 2021 / 4305		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MTIA.				
28910	***5882**	SAI - 50 / 2021 / 1498		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.				
28911	***8742**	SAI - 50 / 2021 / 2999		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la ayuda al alquiler que declaró en el Anexo I de la solicitud, que acredite el tipo y la cuantía total percibida correspondiente al año 2021.				
28912	***8493**	SAI - 50 / 2021 / 1735		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DB. DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DB: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
28915	***7160**	SAI - 50 / 2021 / 4410		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2021.				
28920	***1871**	SAI - 50 / 2021 / 2466		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, en el que figure el solicitante como arrendatario. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero, febrero, marzo, julio, agosto y septiembre de 2021. Estos justificantes deben contener el nombre del arrendador o numero de cuenta de abono que figure en contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono y la identificación del arrendatario. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.F.G. y ML.H.H.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28921	***1961**	SAI - 50 / 2021 / 4832		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.U.H..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.U.H..

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.U.H. y S.S..
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28928	****9708*	SAI - 50 / 2021 / 2810	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.D.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

28937	***0053**	SAI - 50 / 2021 / 4290	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN el solicitante.

28948	***4217**	SAI - 50 / 2021 / 4850	

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

28949	***5916**	SAI - 50 / 2021 / 2634	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.T.M.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar todos los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda que fue resuelto el día 30 de Abril de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28950	***2812**	SAI - 50 / 2021 / 4849		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.				
28959	***7521**	SAI - 50 / 2021 / 4150		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE (M.J.S.A.)				
28962	***5527**	SAI - 50 / 2021 / 2931		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
28964	***4902**	SAI - 50 / 2021 / 4026		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Z. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.Z. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.J.				
28965	***1180**	SAI - 50 / 2021 / 2632		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.J.K. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler de los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE de 2021. (Todo el periodo Subvencionable) G - INGRESOS SALARIOS - En el caso de haber trabajado por cuenta ajena, debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, O los Certificados de los subidios, pensiones o ayudas recibidas en dicho año, en caso de haber percibido alguno, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.K. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C. G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO E HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28974	***7079**	SAI - 50 / 2021 / 1962		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluidas en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son A.B.M.o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DL. V.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL ORONE 10 Es:1 Pl:02 Pt:A FERNANDO DE LOS RIOS
GRANADA 18014-GRANADA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DL.V.S.

28975	***2196**	SAI - 50 / 2021 / 2133		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.S.
OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F. y O.F.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.F.

28977	***6228**	SAI - 50 / 2021 / 5168		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Z.M..

28978	***2356**	SAI - 50 / 2021 / 3042		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y JULIO.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28981	***4534**	SAI - 50 / 2021 / 3794		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona SOLICITANTE.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas cuyas iniciales son (L.T.) y (A.T.): DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28993	***5197**	SAI - 50 / 2021 / 3610		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.J.

28996	***4265**	SAI - 50 / 2021 / 2450	

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.V.R.

29015	***5763**	SAI - 50 / 2021 / 4818	

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RC.T. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM.T. y ML.T. figuran como propietarias de una vivienda sita en C/ Honorio García Condoy (Zaragoza). Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.T. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

29024	***6594**	SAI - 50 / 2021 / 3565	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, c/ Ricardo del Arco, 29. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

29025	***3022**	SAI - 50 / 2021 / 3075	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.M.O y L.E.N.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.N.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29034	***4709**	SAI - 50 / 2021 / 2132		

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S.M. Y M.V.V.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.V.V. : DNI para nacionales españoles, NIE y

29041	***8011**	SAI - 50 / 2021 / 1401	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OW.D.

29045	****4849*	SAI - 50 / 2021 / 1662	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son (A. B.)
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE 2020 y FEBRERO de 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (I.M.) : DNI para nacionales españoles, NIE y

29048	***5442**	SAI - 50 / 2021 / 4133	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) TODOS LOS MAYORES DE 16 AÑOS.

29052	***2431**	SAI - 50 / 2021 / 3124	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29058	***3156**	SAI - 50 / 2021 / 4224		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO DE2021

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VAK, MA, IA, EA.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VAK, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VAK.

29063	***6692**	SAI - 50 / 2021 / 2084	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FJMB
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son ILL.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FJMB.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FJMB.

29068	***7039**	SAI - 50 / 2021 / 2118	

CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento ANTERIOR AL DE FECHA 1/8/2021.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y MAYO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

29071	***6423**	SAI - 50 / 2021 / 3620	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Agosto de 2021

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.R.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29075	***3674**	SAI - 50 / 2021 / 2051		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.G.M.

29086	***4196**	SAI - 50 / 2021 / 1148	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.Y.

29101	***9462**	SAI - 50 / 2021 / 3089	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.

29102	***4147**	SAI - 50 / 2021 / 1407	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

29107	***8344**	SAI - 50 / 2021 / 2022	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona cuyas inciales son (Ch.A.O.): DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH. A.O.

29112	***5072**	SAI - 50 / 2021 / 5106	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

29116	***9226**	SAI - 50 / 2021 / 3588	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

29118	***8604**	SAI - 50 / 2021 / 4486	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son AL.N.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29130	***2042**	SAI - 50 / 2021 / 2121		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

29134	***6738**	SAI - 50 / 2021 / 1971	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.M.T.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

29136	***7011**	SAI - 50 / 2021 / 5054	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.M..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.S.M..
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.S.M. y I.J.S.

29138	***2757**	SAI - 50 / 2021 / 2018	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.E.

29139	***9039**	SAI - 50 / 2021 / 2016	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.J.I.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

29141	***3092**	SAI - 50 / 2021 / 1149	

INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29145	***0543**	SAI - 50 / 2021 / 2023		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR el solicitante : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE DE 2020 Y MARZO DE 2021. (Lo aportado son FACTURAS).
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.

29147	***4162**	SAI - 50 / 2021 / 2489		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.M.A.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

29150	***9720**	SAI - 50 / 2021 / 2256		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G – EMPADRONAMIENTO - Si se ha cambiado de domicilio deberá aportar VOLANTE COLECTIVO E HISTÓRICO, para justificar que en la fecha de la solicitud la unidad de convivencia estaba empadronada en la vivienda de la solicitud.

29152	***6580**	SAI - 50 / 2021 / 1974		

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona solicitante.

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E-S.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta mayo de 2021 y agosto de 2021.

29160	***2191**	SAI - 50 / 2021 / 3295		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.B.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29178	***2863**	SAI - 50 / 2021 / 3185		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.N.D..				
29179	***6062**	SAI - 50 / 2021 / 5190		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.R.C..				
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.R.C..				
29185	***2313**	SAI - 50 / 2021 / 5249		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.J.B. y R.G.S. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de DICIEMBRE de 2020, FEBRERO, MARZO, MAYO, JUNIO y AGOSTO de 2021.				
29188	***6386**	SAI - 50 / 2021 / 3361		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.				
29190	***8388**	SAI - 50 / 2021 / 4800		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VJC.				
29191	***4324**	SAI - 50 / 2021 / 1400		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JC.V.G.				
29193	***0970**	SAI - 50 / 2021 / 3645		
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - La solicitante no es titular del contrato que aporta. La sentencia de divorcio aportada no justifica titularidad alguna por lo que deberá presentar documento de subrogación al contrato originario firmado por arrendador y arrendatario, así como actualización de la renta firmado por ambos ya que la que consta en el contrato equivale a				
29196	***2257**	SAI - 50 / 2021 / 2017		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.H.C.V.				
29198	***9192**	SAI - 50 / 2021 / 4906		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CHM. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BERDUSAN, VICENTE 46 Es:I Pl:02. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29199	***9581**	SAI - 50 / 2021 / 1479		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YHC y JMGC				
29210	***9557**	SAI - 50 / 2021 / 3574		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).				
29215	***0300**	SAI - 50 / 2021 / 2014		
PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida en el año 2020, por el miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.				
29218	***5745**	SAI - 50 / 2021 / 4833		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.A.B. y de E.A.M.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
29224	***4452**	SAI - 50 / 2021 / 2176		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS. DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) TODOS LOS MAYORES DE 14 AÑOS.				
29226	***1737**	SAI - 50 / 2021 / 4293		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.LL.F..				
29229	***8537**	SAI - 50 / 2021 / 4265		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento (la dirección de padrón debe de coincidir con la vivienda de la solicitud), que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29234	***5357**	SAI - 50 / 2021 / 2932		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MN.M.Q.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO y ABRIL de 2021.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente, DE FE.V.M.

29238	***8304**	SAI - 50 / 2021 / 4368	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento.

29243	***8436**	SAI - 50 / 2021 / 1121	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H.

29278	***0001**	SAI - 50 / 2021 / 3976	

G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son J.A.O.
OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

29284	***3979**	SAI - 50 / 2021 / 3822	

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D.M.R.

29288	***5158**	SAI - 50 / 2021 / 4645	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.S.D.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29306	***4293**	SAI - 50 / 2021 / 1150		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
29325	***3933**	SAI - 50 / 2021 / 1813		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son K. M. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				
29328	***4475**	SAI - 50 / 2021 / 2486		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
29333	***9004**	SAI - 50 / 2021 / 5177		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Septiembre de 2021.				
29345	***1636**	SAI - 50 / 2021 / 3029		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
29349	***4071**	SAI - 50 / 2021 / 4446		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO DE 2021				
29352	***9579**	SAI - 50 / 2021 / 3607		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)				
29355	***6157**	SAI - 50 / 2021 / 3602		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Septiembre de 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.T.L.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29357	***9179**	SAI - 50 / 2021 / 2198		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BZ.

29358	***2414**	SAI - 50 / 2021 / 3297		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.V.M.G.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.V.M.G, V.C.C.M. Y C.C.M.

29390	***0031**	SAI - 50 / 2021 / 2013		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son K.S.A.F. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.L.

29407	***2089**	SAI - 50 / 2021 / 1480		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HA y FA

29410	***1281**	SAI - 50 / 2021 / 3043		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente de acuerdo con el artículo 15.1.c) de la ORDEN VMV/1078/2021 de convocatoria de la ayuda.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.V.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29411	***5252**	SAI - 50 / 2021 / 3587		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).				
29414	***2109**	SAI - 50 / 2021 / 5247		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
29432	***6286**	SAI - 50 / 2021 / 2982		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
29433	***6686**	SAI - 50 / 2021 / 3365		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son N.M.M.G.				
29443	***1663**	SAI - 50 / 2021 / 3920		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020.				
29460	***9058**	SAI - 50 / 2021 / 4134		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (Los pantallazos aportados no son válidos). G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.L.D.V.S.G. FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				
29466	***0709**	SAI - 50 / 2021 / 4908		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO DE 2021				
29487	***6629**	SAI - 50 / 2021 / 5193		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.C.L.G.. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29504	***2760**	SAI - 50 / 2021 / 1715		

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YEM
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YEM.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y febrero de 2021 .

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.E.M.

29510	***1524**	SAI - 50 / 2021 / 4450		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAEO y LHG.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAEO y LHG..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO DE 2021.

29515	***4705**	SAI - 50 / 2021 / 3281		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.I.C., R.J.G.N Y N.G.I.G.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.J.I.C., R.J.G.N Y N.G.I.G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

29517	***5315**	SAI - 50 / 2021 / 3596		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.M.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.M.C.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29526	***6311**	SAI - 50 / 2021 / 1238		

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LD , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LD.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T.D.

29537	***2206**	SAI - 50 / 2021 / 2635		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.CH.

29544	***4500**	SAI - 50 / 2021 / 3069		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.

29546	***8388**	SAI - 50 / 2021 / 1395		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.V.F.

29549	***9609**	SAI - 50 / 2021 / 3254		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.M..

29552	***8546**	SAI - 50 / 2021 / 2997		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020.
En el debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

29569	***3162**	SAI - 50 / 2021 / 2123		

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29590	***8994**	SAI - 50 / 2021 / 4151		

G – MUJER VÍCTIMA VIOLENCIA GÉNERO - Documento oficial acreditativo de ser víctima de violencia de género.

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Noviembre 2020 a Mayo 2021.

29607	***1521**	SAI - 50 / 2021 / 3232	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) todas las personas de la unidad de convivencia.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son V.C.T.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (R.K.), (N.B.K.) y (F.B.K.)

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) todas las personas de la unidad de convivencia.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia (R.K.), (N.B.K.) y (F.B.K.) , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.

29620	***0202**	SAI - 50 / 2021 / 2964	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.E.P.M.

29632	***8732**	SAI - 50 / 2021 / 3246	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)

29651	***6578**	SAI - 50 / 2021 / 1475	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son C.T.N. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.D.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.D.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29652	***8269**	SAI - 50 / 2021 / 3360		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.J.				
29655	***4138**	SAI - 50 / 2021 / 5129		
DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.K.K. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CH.K.K. CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda sita en Avda. Zaragoza de Alagón.				
29657	***5004**	SAI - 50 / 2021 / 2986		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes al periodo subvencionable (desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021, ambos inclusive). En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.				
29672	***0070**	SAI - 50 / 2021 / 3087		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S-M.A.B.				
29677	***7604**	SAI - 50 / 2021 / 4449		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO DE 2021				
29689	***7284**	SAI - 50 / 2021 / 4807		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M. y M.EH. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M. y M.EH.				
29697	***6745**	SAI - 50 / 2021 / 5044		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.Z.T. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29698	***5110**	SAI - 50 / 2021 / 3038		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al PERIODO COMPLETO.

29710	***5492**	SAI - 50 / 2021 / 2967	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.S.A.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses que cubre la convocatoria..

29731	***9663**	SAI - 50 / 2021 / 2188	

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SM

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón delas personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son FS.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.

29736	***1927**	SAI - 50 / 2021 / 2204	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

29741	***9207**	SAI - 50 / 2021 / 2124	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.G.T.

29761	***0554**	SAI - 50 / 2021 / 5231	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.M.K. y M.M.K. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben cumplimentar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EdC.K.C., JJ.M.Z. y LM.M.K.

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar, CUMPLIMENTADA y FIRMADA, declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.M.K. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.

29768	***4112**	SAI - 50 / 2021 / 4341	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29781	***8830**	SAI - 50 / 2021 / 4801		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.				
29800	***5941**	SAI - 50 / 2021 / 4803		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.I., M.M.P. y G.R.M. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.P.I., M.M.P., G.R.M. y M.R.M.				
29804	***7824**	SAI - 50 / 2021 / 3132		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler de todo el periodo subvencionable (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos). Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
29816	***4900**	SAI - 50 / 2021 / 3212		
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ES.B. G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ES.B.				
29833	***1509**	SAI - 50 / 2021 / 4802		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MG.D. y SC.D. figuran como propietarias de una vivienda sita en C/ Blasco de Alagón (Alagón). Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberán acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.				
29845	***2133**	SAI - 50 / 2021 / 2656		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.P.C.				
29851	***3397**	SAI - 50 / 2021 / 3296		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.P.A. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29872	***4155**	SAI - 50 / 2021 / 1414		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante de empadronamiento histórico de C. I. M. que justifique las direcciones en las que ha estado empadronado en la ciudad de Zaragoza. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KP.M.S. y CC.I.M. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KP.M.S. y CC.I.M. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 y marzo, abril y mayo de 2021 .				
29878	***3929**	SAI - 50 / 2021 / 4855		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B..				
29890	***8369**	SAI - 50 / 2021 / 2441		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos) G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SD.M.C.				
29914	***0433**	SAI - 50 / 2021 / 3256		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.R.G.				
29947	***5238**	SAI - 50 / 2021 / 4797		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
29950	***2869**	SAI - 50 / 2021 / 4309		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.I..				
29953	***6638**	SAI - 50 / 2021 / 2010		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29955	***1090**	SAI - 50 / 2021 / 3583		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondiente a los meses de DICIEMBRE de 2020 y de ENERO hasta SEPTIEMBRE de 2021, ambos incluidos.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

29956	***1280**	SAI - 50 / 2021 / 2009	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020, febrero de 2021 y mayo de 2021.

29961	***4415**	SAI - 50 / 2021 / 3119	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.S.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)

29965	***1470**	SAI - 50 / 2021 / 1391	

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.CH.M.

29966	***3104**	SAI - 50 / 2021 / 1392	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.V.M.M.

29971	***6327**	SAI - 50 / 2021 / 1496	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la VIVIENDA PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Zaragoza, Calle Santa Gema, 45. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.S.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29983	***1592**	SAI - 50 / 2021 / 3050		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.R.C. y J.S.R. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.R.C.				
29988	***2980**	SAI - 50 / 2021 / 4308		
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.				
29998	***8724**	SAI - 50 / 2021 / 5236		
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				
29999	***4098**	SAI - 50 / 2021 / 3812		
INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.				
30007	***7313**	SAI - 50 / 2021 / 3133		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. Esta justificación deberá CONTENER el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
30011	***6430**	SAI - 50 / 2021 / 4858		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M.. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				
30018	***6651**	SAI - 50 / 2021 / 3030		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler CON LA FECHA DE INGRESO correspondiente al los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V-T.M.O.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30019	***8257**	SAI - 50 / 2021 / 4295		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.P.M..				
30023	***1855**	SAI - 50 / 2021 / 4677		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.C. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
30037	***1880**	SAI - 50 / 2021 / 3285		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.A.H .				
30040	***9707**	SAI - 50 / 2021 / 4297		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
30051	***1558**	SAI - 50 / 2021 / 2484		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JC.I.E. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los mesespara los que solicita ayuda. (de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021). Estos justificantes deberán contener el nombre del arrendador o numero de cuenta de abono que figure en contrato, mes al que corresponde, el importe y la identificación del arrendatario. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda anterior a junio de 2021para la que solicita la ayuda.				
30054	***1565**	SAI - 50 / 2021 / 3251		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.P.J. y J.I.C.B..				
30055	***8341**	SAI - 50 / 2021 / 4225		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ASB.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30056	***7361**	SAI - 50 / 2021 / 4294		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.C.N.M..
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30063	***3495**	SAI - 50 / 2021 / 3103	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.D.C.O.D.S.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.D.S.P.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

30071	***6924**	SAI - 50 / 2021 / 4227	

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

30073	***5498**	SAI - 50 / 2021 / 1399	

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona solicitante.

30074	****4556*	SAI - 50 / 2021 / 1753	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M.T.C.

30079	***8329**	SAI - 50 / 2021 / 1138	

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria de una vivienda sita en la C/ Fuente 12, 3º B de María de Huerva.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la solicitante. No hemos podido obtener sus ingresos de 2020 ya que estaba obligada a presentar la declaración del IRPF y no lo ha hecho.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30084	***4773**	SAI - 50 / 2021 / 1484		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y junio de 2021.				
30111	***3486**	SAI - 50 / 2021 / 2197		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LA.G.G.				
30116	***2646**	SAI - 50 / 2021 / 5063		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Agosto y septiembre de 2021.				
30121	***2523**	SAI - 50 / 2021 / 3514		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del TOTAL de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el MÍNIMO requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante CERTIFICADO del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I). G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020 Y de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021. G - FICHA DE TERCEROS G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.D.S.R.				
30124	***7134**	SAI - 50 / 2021 / 1493		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son OASD, HJSM y WCMH G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (EL SOLICITANTE)				
30129	***2103**	SAI - 50 / 2021 / 4479		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VF.G.				
30133	***8424**	SAI - 50 / 2021 / 4358		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE DE 2020 Y ABRIL Y JUNIO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30137	***2766**	SAI - 50 / 2021 / 3586		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento (NO Certificado de Convivencia) ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones. Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.

30139	***5439**	SAI - 50 / 2021 / 3550	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de la convocatoria.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

30143	***2245**	SAI - 50 / 2021 / 4149	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, ABRIL Y MAYO DE 2021 (las facturas aportadas no son válidas).

30149	***6980**	SAI - 50 / 2021 / 3343	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietario del 50% de una vivienda sita en CL MENENDEZ PELAYO 2 QUINTO 50770-ZARAGOZA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.D.M y A.D.M.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.D.M.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

30150	***5772**	SAI - 50 / 2021 / 2077	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler DESDE NOVIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIVC y JLAV.

30156	***1205**	SAI - 50 / 2021 / 1872	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MVVS.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30157	***7025**	SAI - 50 / 2021 / 1165		

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30166	***6038**	SAI - 50 / 2021 / 1233	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio de 2021.

30169	***1059**	SAI - 50 / 2021 / 2968	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.B.

30171	***4854**	SAI - 50 / 2021 / 3135	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.C..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30174	***3148**	SAI - 50 / 2021 / 1973	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

30184	***7883**	SAI - 50 / 2021 / 5199	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

30186	***4522**	SAI - 50 / 2021 / 3615	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.H.D. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL ORENSE 75 Pl:01 Pt:IZ ZARAGOZA 50007-ZARAGOZA
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.H.D. y M.D.D.D.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30187	***1646**	SAI - 50 / 2021 / 2015		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO, MARZO, JULIO Y AGOSTO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30189	***8653**	SAI - 50 / 2021 / 5235	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2021.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

30192	***9377**	SAI - 50 / 2021 / 1423	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de un titular del contrato de arrendamiento.

30198	***1870**	SAI - 50 / 2021 / 2203	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EA. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.N.

30205	***7121**	SAI - 50 / 2021 / 2194	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMGM.

30207	***8810**	SAI - 50 / 2021 / 2195	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo de 2021.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.H.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30208	***6022**	SAI - 50 / 2021 / 1405		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RA.D.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A.D.M.

30213	***3103**	SAI - 50 / 2021 / 2162	

G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F.R.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YM.V.F.

30217	***3323**	SAI - 50 / 2021 / 1128	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30218	***7197**	SAI - 50 / 2021 / 4137	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria del 100% de una vivienda sita en C/ Barranquillo nº11 en Villanueva de Huerva. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la SOLICITANTE.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

30219	***7695**	SAI - 50 / 2021 / 3094	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.N.

30221	***6655**	SAI - 50 / 2021 / 4183	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.C.O.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.O..

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y abril de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30222	***0779**	SAI - 50 / 2021 / 3557		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ID.P.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.C.

30233	***3731**	SAI - 50 / 2021 / 4419	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

30235	***9571**	SAI - 50 / 2021 / 3985	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.O y E.O.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes Noviembre 2021, Julio, Agosto y Septiembre de 2021.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.O y E.O.

30240	***1792**	SAI - 50 / 2021 / 3516	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

30241	***2076**	SAI - 50 / 2021 / 3621	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.R.T. y C.J.C.C.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

30244	***1796**	SAI - 50 / 2021 / 3284	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE, ENERO, JUNIO, JULIO Y SEPTIEMBRE

30245	***4161**	SAI - 50 / 2021 / 1406	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30248	***0185**	SAI - 50 / 2021 / 4366		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.				
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.S.				
30255	***9678**	SAI - 50 / 2021 / 2974		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.L. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.L.				
30262	***5887**	SAI - 50 / 2021 / 4018		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020. (Las copias aportadas están recortadas y no aparece el importe)				
30263	***5699**	SAI - 50 / 2021 / 1492		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.B.				
30266	***1424**	SAI - 50 / 2021 / 1131		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.D.R.C.M.				
30268	***7948**	SAI - 50 / 2021 / 2127		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K.				
30274	***8828**	SAI - 50 / 2021 / 3517		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Mo. R.G.				
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Mo. R.G. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.H. R. y F.G.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.G. y Mu.R.G.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30278	***4787**	SAI - 50 / 2021 / 2930		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. (Solo han presentado un anexo al contrato)

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son U.F.

30284	***3293**	SAI - 50 / 2021 / 1129	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S.B.

30287	***7359**	SAI - 50 / 2021 / 3570	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

30292	***1477**	SAI - 50 / 2021 / 1969	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.V.R.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.V.R.

30293	***4192**	SAI - 50 / 2021 / 4424	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

30296	***6913**	SAI - 50 / 2021 / 2156	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona cuyas inciales son: D.E.Z. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a septiembre de 2021

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30298	***0113**	SAI - 50 / 2021 / 1230		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MAAV. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.D.T.				
30301	***8068**	SAI - 50 / 2021 / 2929		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda, FIRMADA POR LAS PARTES Y CON FECHA DE ENTRADA EN VIGOR. G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia de los titulares del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son .P.Z.G. y MC.R.G. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son JMVN.				
30307	***3154**	SAI - 50 / 2021 / 4060		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2021. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.M.A. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM.M.A.				
30314	***3612**	SAI - 50 / 2021 / 3130		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y FIRMAR la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.M. y H.T. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y FIRMAR la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.M. y H.T.				
30318	***4862**	SAI - 50 / 2021 / 1231		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021 G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.M.G. y O-N. B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.M.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.M.G.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30320	***5183**	SAI - 50 / 2021 / 4907		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NB y SB. figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en CL MATADERO 4 SANT MATEU CASTELLÓN. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (T.O.C.H.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

30330	***5432**	SAI - 50 / 2021 / 3598		

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.J.M.

30336	***5401**	SAI - 50 / 2021 / 1497		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son R. L. T.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son FA.M.L. y D.M.L.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona solicitante.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

30349	***3878**	SAI - 50 / 2021 / 3051		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Mayo de 2021.

30355	***3882**	SAI - 50 / 2021 / 5257		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Maella, c/ Baja, 19. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

30361	***3890**	SAI - 50 / 2021 / 4302		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.C.C..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30364	***8268**	SAI - 50 / 2021 / 5134		
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida correspondiente al año 2020. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL DE 2021.				
30383	***6801**	SAI - 50 / 2021 / 5172		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.C.P.B. y J.F.P.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.				
30389	***8681**	SAI - 50 / 2021 / 1713		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son W.P.L. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.L.D.P.				
30391	***3758**	SAI - 50 / 2021 / 4307		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F.V..				
30405	***8614**	SAI - 50 / 2021 / 2174		
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.U.R.				
30409	***0623**	SAI - 50 / 2021 / 2655		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
30441	***2515**	SAI - 50 / 2021 / 3559		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
30442	***6015**	SAI - 50 / 2021 / 4836		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30463	***8182**	SAI - 50 / 2021 / 3127		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.G.B.. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. E.G. B. y A. L. O. A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
30464	***7661**	SAI - 50 / 2021 / 5046		
G - INGRESOS MÍNIMOS - La persona solicitante debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GM.C.G.				
30472	***5252**	SAI - 50 / 2021 / 1921		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LAAF. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AAF, ASL .				
30495	***0608**	SAI - 50 / 2021 / 2053		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.G.				
30497	***3268**	SAI - 50 / 2021 / 3371		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO Y SEPTIEMBRE de 2021. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
30518	***7975**	SAI - 50 / 2021 / 4861		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son M.C.L.C.				
30520	***8803**	SAI - 50 / 2021 / 1154		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.F.M.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30521	***6122**	SAI - 50 / 2021 / 4903		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes febrero, abril y agosto de 2021.				
30522	***4920**	SAI - 50 / 2021 / 3619		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.C.G. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.C.G. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses entre noviembre de 2020 y junio 2021 (Lo presentado son facturas, no justificantes bancarios) Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.J.C.G. y A.C.G. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
30531	***7773**	SAI - 50 / 2021 / 2912		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.A. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.				
30543	***4635**	SAI - 50 / 2021 / 3795		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.				
30549	***0225**	SAI - 50 / 2021 / 2983		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a TODOS los meses subvencionables. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
30557	***6274**	SAI - 50 / 2021 / 3381		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30559	***7061**	SAI - 50 / 2021 / 2309		

INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero, febrero, marzo, junio y septiembre de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI.D.R.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI.D.R.

30566	****0193*	SAI - 50 / 2021 / 3129	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar los justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos).
Esta justificación BANCARIA deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

30577	***2097**	SAI - 50 / 2021 / 5061	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.N.O. y N.N.O..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.N.O..
G - FICHA DE TERCEROS

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

30582	***6840**	SAI - 50 / 2021 / 1871	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RPQR.

30602	***7550**	SAI - 50 / 2021 / 2965	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30609	***0521**	SAI - 50 / 2021 / 5230		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.F.F.
G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad de la persona de la unidad de convivencia con iniciales NG.D.F., expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de la persona no incluida en la solicitud que figura empadronada en la vivienda, cuyas iniciales son M-R.F.B.

30621	***6527**	SAI - 50 / 2021 / 2966	

G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.G.G Y Y.S.B.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS los meses de la convocatoria.

30626	***7953**	SAI - 50 / 2021 / 3025	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: R.M. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO de 2021.

30634	***4464**	SAI - 50 / 2021 / 2158	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML.

30640	***6378**	SAI - 50 / 2021 / 4170	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.V.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.V.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30655	***4896**	SAI - 50 / 2021 / 4172		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.L.H. y J.A.L.V.				
30662	***5556**	SAI - 50 / 2021 / 4226		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.L. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.L. CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
30663	***9368**	SAI - 50 / 2021 / 2707		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020, ENERO 2021, FEBRERO 2021, MARZO 2021, ABRIL 2021, JUINIO 2021, AGOSTO 2021 Y SEPTIEMBRE DE 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M., Mo.N.M. y D.N.N. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.N.N.				
30681	***9749**	SAI - 50 / 2021 / 1483		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
30687	***1433**	SAI - 50 / 2021 / 1234		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T.S.				
30697	***9075**	SAI - 50 / 2021 / 2126		
JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30705	***7673**	SAI - 50 / 2021 / 2180		

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y FIRMAR la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.L.G.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y FIRMAR la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.L.G.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LI.L.A-A.
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO HISTORICO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

30711	***2265**	SAI - 50 / 2021 / 2311		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C-I.R.S.

30720	***2488**	SAI - 50 / 2021 / 3591		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .M.P.C.L.. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL EUCALIPTUS 13 N2:19 Es:A Pl:00 Pt:01
AMPOSTA (EUCALIPTUS) 43879-TARRAGONA.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

30743	***5242**	SAI - 50 / 2021 / 1153		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NI.S.P.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.E.C.S.

30756	***9229**	SAI - 50 / 2021 / 3772		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30761	***2240**	SAI - 50 / 2021 / 5266		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.B..				
30762	***8812**	SAI - 50 / 2021 / 4299		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.G.. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021. (El escrito aportado con la solicitud no es válido.) Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				
30768	***3437**	SAI - 50 / 2021 / 2647		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HAA.				
30772	***6399**	SAI - 50 / 2021 / 4061		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Este justificante deberá contener el nombre del arrendador, o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono , el importe y la identificación del arrendatario.				
30792	***3564**	SAI - 50 / 2021 / 2712		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar EL DNI de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VBO.				
30795	***2796**	SAI - 50 / 2021 / 2173		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
30797	***7270**	SAI - 50 / 2021 / 3092		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.N.E. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
30800	***5576**	SAI - 50 / 2021 / 2981		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30803	***5091**	SAI - 50 / 2021 / 4164		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.V.M.				
30812	***9739**	SAI - 50 / 2021 / 2708		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D-M.A.N. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.C.R.				
30823	***0544**	SAI - 50 / 2021 / 1718		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HWMP y AFG. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.F.M.F.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.W.M.P.				
30825	***8631**	SAI - 50 / 2021 / 1205		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.D.G.P. G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JFMP G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.D.G.P. y J.F.M.P. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.D.G.P. y J.F.M.P.				
30859	***6468**	SAI - 50 / 2021 / 3036		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
30870	****1343*	SAI - 50 / 2021 / 2808		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler con indicación del IMPORTE abonado (en los recibos aportados no se especifica tal importe). G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son U.S. G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30888	***9960**	SAI - 50 / 2021 / 2432		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020 y de MAYO a SEPTIEMBRE de 2021. Debe figurar el nombre del arrendador o el numero de cuenta de abono que figure en el contrato, el importe y la identificación del arrendatario.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.B.G.
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud.
Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (S-O.H.N.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

30891	***0899**	SAI - 50 / 2021 / 1147	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. EL A.
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S. EL H.

30924	***5333**	SAI - 50 / 2021 / 4339	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del ALQUILER correspondientes a los meses de todo el periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (H.G.M.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

30935	***8177**	SAI - 50 / 2021 / 4337	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.P.V. y SJ.V.S.

30942	***8564**	SAI - 50 / 2021 / 3053	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a TODO el periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).

30965	***1894**	SAI - 50 / 2021 / 5271	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020, desde enero hasta mayo de 2021 y de julio de 2021.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30969	***5690**	SAI - 50 / 2021 / 2209		

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: (Ab. E.) , (F.E). y (M.E.): DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Ejea de los Caballeros, c/ Mt. Agueras, 3.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (As. E.) y (Ay. E.)

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: (As. E.) y (Ay. E.), en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.

30972	***6529**	SAI - 50 / 2021 / 5170		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.L.V..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

30979	***1115**	SAI - 50 / 2021 / 2991		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

30992	***1971**	SAI - 50 / 2021 / 3300		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

31020	***7837**	SAI - 50 / 2021 / 2157		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a septiembre de 2021

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31050	***3152**	SAI - 50 / 2021 / 5267		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.Z.. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.Z.				
31051	***6189**	SAI - 50 / 2021 / 3857		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.P.V. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.M.P.V.				
31062	***5970**	SAI - 50 / 2021 / 3041		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO Y MAYO de 2021. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.				
31078	***2368**	SAI - 50 / 2021 / 4422		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero, junio y septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.K. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.T.				
31079	***9556**	SAI - 50 / 2021 / 5237		
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son JL.F.C. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO a AGOSTO de 2021.				
31084	***4241**	SAI - 50 / 2021 / 3513		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020 y ABRIL, MAYO, JULIO y AGOSTO de 2021. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son: S.B. y I.R.				
31098	***0522**	SAI - 50 / 2021 / 3582		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.F.C. G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente de la persona cuyas iniciales son: F.O.P.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31151	***6448**	SAI - 50 / 2021 / 1708		
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (O.L.P.T.), (L.M.M.P.) y (L.S.R.P.). G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (O.L.P.T.), (L.M.M.P.) y (L.S.R.P.) G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (O.L.P.T.), (L.M.M.P.) y (L.S.R.P.). G - INGRESOS SALARIOS - Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (O.L.P.T.), (L.M.M.P.) y (L.S.R.P.).				
31154	***5820**	SAI - 50 / 2021 / 2709		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2021				
31169	***3439**	SAI - 50 / 2021 / 2996		
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI.W., F.M. y S.A.				
31185	***2551**	SAI - 50 / 2021 / 3577		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.M.G.				
31188	***6778**	SAI - 50 / 2021 / 3567		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
31189	***1560**	SAI - 50 / 2021 / 1653		
DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MS y ZH : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MS G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31201	***1240**	SAI - 50 / 2021 / 5261		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato ANTERIOR de arrendamiento en Pº Teruel para el que solicita la ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021.

31207	***1412**	SAI - 50 / 2021 / 1859		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LMVM.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MLMD y GV V.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2021 y agosto de 2021

31218	***4551**	SAI - 50 / 2021 / 4445		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente DESDE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA SEPTIEMBRE DE 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.E.M..
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BI.

31225	***0531**	SAI - 50 / 2021 / 5259		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo de 2021.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.P.O.

31258	***6585**	SAI - 50 / 2021 / 5171		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III)

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) .

31264	***3689**	SAI - 50 / 2021 / 4851		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.M..
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero, febrero y mayo de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31305	***9512**	SAI - 50 / 2021 / 2054		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.F.D.R. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.F.D.R.				
31317	***6447**	SAI - 50 / 2021 / 3059		
G - FICHA DE TERCEROS				
31323	***7425**	SAI - 50 / 2021 / 3074		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO y SEPTIEMBRE de 2021.				
31326	***8683**	SAI - 50 / 2021 / 5272		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.C.. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.				
31329	***6333**	SAI - 50 / 2021 / 3611		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V-D.G.B.				
31342	***7571**	SAI - 50 / 2021 / 5228		
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria de una vivienda sita en Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de dicha vivienda mediante fotocopia de las escrituras de compraventa. G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - La persona solicitante debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III). G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. El archivo aportado telemáticamente está dañado o no está en formato compatible; no es posible abrirlo. G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - La persona solicitante debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) . G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO e HISTORICO de empadronamiento , que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31356	***1381**	SAI - 50 / 2021 / 3282		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos)
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.V.S.
G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.G.E. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL RUSTE, AMBROSIO DEL 4 Pl:03 Pt:04
ZARAGOZA 50014-ZARAGOZA.:
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

31359	***9809**	SAI - 50 / 2021 / 3259		

G – EMPADRONAMIENTO - En el Padrón COLECTIVO aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud.
Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: (M-M. A.M.), (M.M.A.), (A.M.A.) y (O.A.A.) o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

31364	***3010**	SAI - 50 / 2021 / 5186		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MPCD
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN

31368	***7551**	SAI - 50 / 2021 / 3098		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.CM.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

31371	***9605**	SAI - 50 / 2021 / 5260		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - FICHA DE TERCEROS

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la personas personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31385	****5064*	SAI - 50 / 2021 / 3060		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.B.R.

31387	***7760**	SAI - 50 / 2021 / 3037	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda COMPLETAMENTE LEGIBLE para la que solicita la ayuda.

31390	***1291**	SAI - 50 / 2021 / 5244	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A.C. y M.T.R. figuran como propietarias de viviendas sitas en Cuarte y Zaragoza. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de las mismas por causa de separación, divorcio o que no pueden habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dichas viviendas a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberán acreditar documentalmente las fechas de adquisición mediante fotocopias de las escrituras de compraventa.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.T.R.

31397	***0675**	SAI - 50 / 2021 / 5232	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

31402	***5823**	SAI - 50 / 2021 / 1390	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.G.P.

31424	***8533**	SAI - 50 / 2021 / 5174	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I)

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2021.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31445	***7804**	SAI - 50 / 2021 / 3099		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En caso de no poder aportar la documentación de identidad de V.A.M. que acredite su residencia legal, deberá presentar la solicitud de baja en el padrón de esta persona.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.M. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR EN ESPAÑA de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.A.M.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros RESIDENTES LEGALES.

31453	***5723**	SAI - 50 / 2021 / 2998	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020, y enero de 2021.

G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B. E. S.

31454	***3890**	SAI - 50 / 2021 / 3079	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020.

31471	***4341**	SAI - 50 / 2021 / 5255	

G - FICHA DE TERCEROS

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

31475	***2047**	SAI - 50 / 2021 / 5246	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria de una vivienda sita en Zaragoza. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable o con posterioridad, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - La persona solicitante debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

31482	***4846**	SAI - 50 / 2021 / 2119	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda para la que solicita la ayuda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en TR. SAN ROQUE B 5, TORREMOCHA DE JILOCA (TERUEL).
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31496	***1113**	SAI - 50 / 2021 / 1173		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.M.				
31509	***2608**	SAI - 50 / 2021 / 1709		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020, enero de 2021, febrero de 2021, abril de 2021, junio 2021 y septiembre de 2021 .				
31511	***6310**	SAI - 50 / 2021 / 2120		
DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la solicitante. CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondientes a los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.				
31527	***5818**	SAI - 50 / 2021 / 4904		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.Y.MC..				
31538	***1026**	SAI - 50 / 2021 / 1161		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son EM.J.N. DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I), y autorización para la consulta de datos (Anexo III) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MN.P.T. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.K.				
31540	***2794**	SAI - 50 / 2021 / 2310		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021.				
31541	***9649**	SAI - 50 / 2021 / 3255		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO Y AGOSTO de 2021 .				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31546	***1236**	SAI - 50 / 2021 / 1923		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021.

PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son REA y HA figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en Calatayud C/ Rua Dato, n.º 7, 1º B
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son REA.

31548	***7392**	SAI - 50 / 2021 / 5173		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJ.M.G.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo hasta septiembre de 2021.

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

31563	***5648**	SAI - 50 / 2021 / 2319		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.M.

31565	***5250**	SAI - 50 / 2021 / 1720		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGL
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.L.

31577	***2993**	SAI - 50 / 2021 / 1421		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31578	***3183**	SAI - 50 / 2021 / 2170		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.G. DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO y de SEPTIEMBRE de 2021.				
31579	***8520**	SAI - 50 / 2021 / 2980		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar TODOS los justificantes BANCARIOS del pago del alquiler. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H. M. y H. I.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
31586	***0380**	SAI - 50 / 2021 / 3082		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.I.				
31600	***1252**	SAI - 50 / 2021 / 3280		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a todos los meses subvencionables (desde Noviembre de 2020 hasta Septiembre de 2021, ambos incluidos) G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).				
31605	***9165**	SAI - 50 / 2021 / 3061		
G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
31606	***6636**	SAI - 50 / 2021 / 1162		
CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021… Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31611	***2438**	SAI - 50 / 2021 / 1420		

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.L.F.D.C.

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2020.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la solicitante.

31624	***0131**	SAI - 50 / 2021 / 4338	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CI.D.R.

31634	***4638**	SAI - 50 / 2021 / 5258	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia mayores de 14 años.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020.

G - FICHA DE TERCEROS

31644	***8002**	SAI - 50 / 2021 / 5200	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.C.C..

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.C.C..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.C.C..

31645	***1601**	SAI - 50 / 2021 / 2052	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, o en el caso de que formen parte de la Unidad de Convivencia deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda la documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.
G - NO INCLUSION EN SOLICITUD DE TITULAR - Aportar la justificación de no inclusión en la solicitud como miembro de la unidad de convivencia del titular del contrato de arrendamiento cuyas iniciales son BASM.

31651	***7779**	SAI - 50 / 2021 / 5201	

G - FICHA DE TERCEROS

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31653	***1675**	SAI - 50 / 2021 / 1476		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 a septiembre de 2021.				
31655	***7490**	SAI - 50 / 2021 / 2646		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EB. G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son H.H. G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.EB. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.				
31665	***8141**	SAI - 50 / 2021 / 2211		
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.				
31692	***3996**	SAI - 50 / 2021 / 1422		
G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son O. I. M. Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria. JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de FEBRERO Y MAYO DE 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.J.D.L.S y de J.M.J.D.L.S.				
31694	***5872**	SAI - 50 / 2021 / 5185		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. G - DECLARACIÓN RENTA - La persona solicitante debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática). G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar VOLANTES HISTÓRICOS de empadronamiento de los miembros de la unidad de convivencia que acredite que residían en la vivienda para la que solicita la ayuda a fecha de la solicitud.				
31714	***4111**	SAI - 50 / 2021 / 3609		
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.A.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31730	***8548**	SAI - 50 / 2021 / 1706		

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (M.H.) figura como propietaria al 50% de una vivienda sita en Caspe, Calle GARIA 3 CP 50700.
Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (A.M.H.).

31744	***7226**	SAI - 50 / 2021 / 4345		

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de FEBRERO y JULIO de 2021.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A. y VS.C.B. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020..

31745	***4135**	SAI - 50 / 2021 / 3376		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.P.Q.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2020 Y JULIO 2021.

31748	***5706**	SAI - 50 / 2021 / 3599		

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.d.O.V.

31753	***5941**	SAI - 50 / 2021 / 4831		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (R.-C. F.P.), (A.-S. G.U.) y (L.-D. G. U.) : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. (EL PASAPORTE NO ES VÁLIDO)

BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

31769	***7697**	SAI - 50 / 2021 / 3258		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.M..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.M..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31775	***6933**	SAI - 50 / 2021 / 5064		

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

31777	***2530**	SAI - 50 / 2021 / 3257	

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.R.E.Q Y C.C.C.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son (C.C.C.) y (N.R.E.Q.)

31781	****0766*	SAI - 50 / 2021 / 2212	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta mayo de 2021 y de julio de 2021 hasta septiembre de 2021.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.B.B. y O.B.B.

31791	***9616**	SAI - 50 / 2021 / 3554	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2021.

31800	***5374**	SAI - 50 / 2021 / 3210	

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de los miembros de la unidad de convivencia.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO de 2021.
Además, debe justificar a quién se realizan los abonos: en los recibos aportados no aparece el nombre del arrendador ni la cuenta de abono que figura en el contrato de arrendamiento.

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.A. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AJ.F.T.

31809	***9045**	SAI - 50 / 2021 / 3093	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - En el Padrón aparecen más personas formando parte de la Unidad de Convivencia que las incluidas en la solicitud. Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, cuyas iniciales son: S.L.A. o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente de los meses NOVIEMBRE DE 2020 A MAYO 2021 AMBOS INCLUIDOS.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31813	***6488**	SAI - 50 / 2021 / 2175		

G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AR.C., en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AR.C. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.

31815	***9779**	SAI - 50 / 2021 / 1413	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021.

31818	***6885**	SAI - 50 / 2021 / 3261	

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.L.C., J.L.C.L. y J.I.C.L.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a TODOS LOS MESES.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M.L.C., J.L.C.L. y J.I.C.L.

31832	***5738**	SAI - 50 / 2021 / 2806	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.G.

31842	***1077**	SAI - 50 / 2021 / 1801	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

31847	***4145**	SAI - 50 / 2021 / 5253	

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) .

31857	***8395**	SAI - 50 / 2021 / 3860	

G – FAMILIA MONOPARENTAL - Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.d.P.O.Z.
G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - DECLARACIÓN RENTA - Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.d.P.O.Z.
G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Deberá justificar que la persona beneficiaria del pago del alquiler cuyas iniciales son MC.A.R., es la titular del contrato de arrendamiento.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31860	***2231**	SAI - 50 / 2021 / 2485		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021. G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AdR. C.P.				
31862	***5753**	SAI - 50 / 2021 / 5184		
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda ANTERIOR A LA FECHA 6-2-2021 . G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
31870	***6278**	SAI - 50 / 2021 / 2083		
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.				
31891	***0649**	SAI - 50 / 2021 / 5243		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021.				
31896	***6461**	SAI - 50 / 2021 / 3515		
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS de los pagos del alquiler correspondientes a los meses ABRIL, JUNIO y JULIO de 2021.				
31900	***9662**	SAI - 50 / 2021 / 5238		
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.G.B. G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B. y EM.G. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que hayan trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.				

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31910	***8432**	SAI - 50 / 2021 / 3243		

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I).

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III).

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Torres de Berrellen, c/ Molino, 30. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

31912	***4820**	SAI - 50 / 2021 / 5047	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.W. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - FAMILIA NUMEROSA - Título de Familia Numerosa en vigor expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

31916	***1202**	SAI - 50 / 2021 / 2307	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H.B.

31929	***3143**	SAI - 50 / 2021 / 2995	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes al periodo subvencionable.
En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. C.: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. C.

31946	***4452**	SAI - 50 / 2021 / 2607	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.eH .
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre de 2020 hasta febrero de 2021 y de abril del 2021 hasta agosto de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31948	***8363**	SAI - 50 / 2021 / 3303		

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.R y J.L. R.A.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.R. y J.L. R.A.

G - REQUERIMIENTO OTRA DOCUMENTACIÓN - Deberá justificar por qué los ingresos de la renta se han realizado a nombre de una persona distinta a la estipulada en el contrato de Arrendamiento.

31950	***9606**	SAI - 50 / 2021 / 3091	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.

31963	***5295**	SAI - 50 / 2021 / 1143	

JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS.S.L., GB.S.L. y GS.S.L.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.L.T.

31978	***8747**	SAI - 50 / 2021 / 2308	

DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.M. y H.O.

31980	***7002**	SAI - 50 / 2021 / 5196	

G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N.M..
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N.M..

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31981	***4172**	SAI - 50 / 2021 / 2805		

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.L.V. : DNI para nacionales españoles, NIE y
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

31987	***2580**	SAI - 50 / 2021 / 5059	

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda en la que solicita la ayuda.

31990	***2479**	SAI - 50 / 2021 / 3576	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.N.T. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL CASTILLA, COMUNEROS DE 11 Es:D Pl:02 Pt: F
ZARAGOZA 50002-ZARAGOZA.
La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BALLESTEROS, FLORENTINO 1 Pl:EN Pt:DR
ZARAGOZA 50002-ZARAGOZA.
La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.J.N.. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BALLESTEROS, FLORENTINO 1 Pl:EN Pt:DR
ZARAGOZA 50002-ZARAGOZA.
Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento HISTORICO, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda a fecha de la solicitud. (En la actualidad figuran menos personas en el padrón de las que figuran en la solicitud).
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Deben estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.N.T., M.A.M. y A.J.N.
G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

31995	***7050**	SAI - 50 / 2021 / 4343	

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del PAGO DEL ALQUILER correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021).

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32011	***0007**	SAI - 50 / 2021 / 3034		

G - DNI / TIE EN VIGOR - Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TS.K. y V.I. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.O.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler desde noviembre de 2020 hasta septiembre de 2021

32023	***1662**	SAI - 50 / 2021 / 1446	

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son R. C. M.
Si, por el contrario, desea que esa persona sea incluida en la solicitud debe solicitarlo y aportar todos sus datos y documentación requerida en la convocatoria.

32050	***0545**	SAI - 50 / 2021 / 1132	

FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.C.C.

32051	***7151**	SAI - 50 / 2021 / 3549	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2020

32053	***7111**	SAI - 50 / 2021 / 3605	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.Q.C.
G - INGRESOS MÍNIMOS - Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.

32060	***2892**	SAI - 50 / 2021 / 5251	

G - PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - El solicitante figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Blesa, c/ Mayor, 23. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.
En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los mes de enero a septiembre de 2021.

G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.

32075	***6936**	SAI - 50 / 2021 / 4798	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de Julio y Septiembre de 2021.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32170	***9035**	SAI - 50 / 2021 / 5500		

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

32172	***2055**	SAI - 50 / 2021 / 5502	

EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

32174	***6429**	SAI - 50 / 2021 / 5478	

G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ML.I.H.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020, y de ENERO a JUNIO de 2021.

32175	***0700**	SAI - 50 / 2021 / 5479	

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.J. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE de 2020 a MARZO de 2021, y de MAYO a SEPTIEMBRE de 2021.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CE.S.N.
G - OBLIGACIONES PENDIENTES SEGURIDAD SOCIAL - Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CE.S.N.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

G – DISCAPACIDAD - Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.

G - CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.

32176	***9868**	SAI - 50 / 2021 / 5480	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIOS del pago del alquiler correspondiente a todos los meses del periodo subvencionable (de NOVIEMBRE de 2020 a SEPTIEMBRE de 2021.
G – EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento a fecha de la solicitud, que incluya a todas las personas que residían en la vivienda.

G - FIRMA SOLICITUD - Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y FIRMADO por el solicitante.

32182	***6858**	SAI - 50 / 2021 / 5483	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32189	***3799**	SAI - 50 / 2021 / 5487		

G - BAJA EN EL EMPADRONAMIENTO - Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas NO INCLUIDAS EN LA SOLICITUD que figuran empadronadas en la vivienda o, en el caso de que efectivamente formen parte de la Unidad de Convivencia, deberá solicitar su inclusión en la solicitud y aportar toda su documentación en vigor requerida en la Convocatoria de la Ayuda.

G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Deben rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.V.B., JA.B.L. y YA.L.V.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Deben rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.V.B., JA.B.L. y YA.L.V.

32190	***1820**	SAI - 50 / 2021 / 5488	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).
G - OBLIGACIONES PENDIENTES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.R.
G - PENSIONES, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES - Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.R.

32192	***7037**	SAI - 50 / 2021 / 5490	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020.

32193	***0502**	SAI - 50 / 2021 / 5491	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2020. En ellos debe figurar el nombre del arrendador o número de cuenta de abono que figure en el contrato de arrendamiento, mes al que corresponde el abono, el importe y la identificación del arrendatario.

32194	***5856**	SAI - 50 / 2021 / 5492	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).

32197	***3709**	SAI - 50 / 2021 / 5493	

G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificantes BANCARIOS del pago del alquiler correspondientes a todos los meses del periodo subvencionable (de noviembre de 2020 a septiembre de 2021).
G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.B.
G - DECLARACIÓN RESPONSABLE - Debe rellenar y firmar la declaración responsable (anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.M.B.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32198	***4506**	SAI - 50 / 2021 / 5494		

G - INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C-F.D.F. y, en su caso, certificados expedidos por los centros en los que haya trabajado del total de percepciones obtenidas en 2020.
G - DECLARACIÓN DE INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C-F.D.F. , en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.
G - JUSTIFICANTE PAGO ALQUILER - Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO de 2021.

G - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS - Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C-F.D.K.

Total Expedientes: 2663

csv: BOA20221026016